

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Administración y Negocios
Internacionales

Tesis

**Influencia de la exportación del jengibre peruano en el
mercado estadounidense, periodo 2019 al 2023**

Sergio Antonio Tupac Yupanqui Castro
Geraldine Esmeralda Gaudry Baldeon

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DE : Dr. Pedro Ricardo Gurmendi Párraga
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 19 de octubre de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

INFLUENCIA DE LA EXPORTACIÓN DEL JENGIBRE PERUANO EN EL MERCADO ESTADOUNIDENSE, PERIODO 2019 AL 2023

Autores:

1. Sergio Antonio Tupac Yupanqui Castro – EAP. Administración y Negocios Internacionales
2. Geraldine Esmeralda Gaudry Baldeon – EAP. Administración y Negocios Internacionales

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 16 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"): SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original

(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

Asesor:

Pedro Ricardo Gurmendi Parraga.

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a Dios que siempre nos guía y a nuestros padres, por el constante apoyo y confianza depositada a nosotros, sus hijos.

Agradecimientos

A nuestros padres, son nuestro apoyo incondicional y a los profesores por darnos palabras de motivación para seguir adelante.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	v
Agradecimientos.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de Figuras.....	xi
Índice de Tablas	xii
Índice de Apéndice.....	xv
Resumen.....	xvi
Abstract.....	xvii
Introducción	18
Capítulo I.....	19
Planteamiento del Estudio.....	19
1.1. Delimitación de la investigación	19
1.1.1. Territorial	19
1.1.2. Temporal.....	19
1.1.3. Conceptual	19
1.2. Planteamiento del problema	20
1.3. Formulación del problema.....	25
1.3.1 Problema general	25
1.3.2 Problemas específicos	26
1.4. Objetivos de la investigación	26

1.4.1. Objetivo general	26
1.4.2. Objetivos específicos	26
1.5. Justificación de la investigación	26
1.5.1. Justificación teórica	26
1.5.2. Justificación práctica	27
Capítulo II.....	28
Marco Teórico	28
2.1. Antecedentes de investigación.....	28
2.1.1. Artículos científicos.....	28
2.1.2. Tesis nacionales e internacionales.	31
2.2. Bases teóricas.....	41
2.2.1. Exportación del jengibre peruano.....	41
2.2.2. Mercado estadounidense.	59
2.3. Definición de términos básicos.....	72
Capítulo III.....	75
Hipótesis y Variables	75
3.1. Hipótesis.....	75
3.1.1. Hipótesis general.	75
3.1.2. Hipótesis específicas.....	75
3.2. Identificación de las variables.....	75
3.3. Operacionalización de las variables	76

Capítulo IV	77
Metodología	77
4.1. Enfoque de la investigación	77
4.2. Tipo de investigación	77
4.3. Nivel de investigación	77
4.4. Métodos de investigación	78
4.5. Diseño de investigación	79
4.6. Población y muestra	79
4.6.1. Población	79
4.6.2. Muestra	79
4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	83
4.7.1. Técnicas	83
4.7.2. Instrumentos	84
Capítulo V	86
Resultados	86
5.1. Descripción del trabajo de campo	86
5.2. Presentación de resultados	86
5.3. Contrastación de resultados	107
5.4. Discusión de resultados	126
Conclusiones	129
Recomendaciones	133

Referencias bibliográficas 135

Índice de Figuras

Figura 1. Procedimiento paso a paso para obtener la certificación orgánica para el jengibre fresco en el país de origen (Perú).....	46
Figura 2. Procedimiento paso a paso para obtener la certificación fitosanitaria en el país de origen (Perú)	49
Figura 3. Temperatura promedio mensual de Pichanaki	53
Figura 4. Precipitación promedio mensual de Pichanaki.....	54
Figura 5. Humedad promedio mensual de Pichanaki	55
Figura 6. Precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023	92
Figura 7. Cantidad en toneladas exportada desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023	94
Figura 8. Valor exportado en MILES de USD desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023.....	97
Figura 9. Valor importado en MILES de USD que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023	99
Figura 10. Precio unitario por tonelada que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023	101
Figura 11. Cantidad importada desde Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023.	103

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Lista de Mercados que Perú exporta hacia el mundo del producto jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el año 2017 al 2021</i>	221
Tabla 2. <i>Mercados internacionales que importan el jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo para el año 2021</i>	22
Tabla 3. <i>Países que exportan el jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) hacia el mundo en el año 2021</i>	23
Tabla 4. <i>Departamentos del Perú que exportan jengibre al mercado internacional</i>	51
Tabla 5. <i>Hectáreas de producción de jengibre en los distritos de Chanchamayo y Satipo</i>	52
Tabla 6. <i>Valor nutricional del jengibre (por cada 100gr)</i>	55
Tabla 7. <i>Presentación de jengibre de acuerdo al mercado</i>	56
Tabla 8. <i>Precio del jengibre fresco peruano por kilogramo en el año 2020 – Perú</i>	58
Tabla 9. <i>Precio del jengibre fresco peruano exportado por toneladas en el año 2021</i>	58
Tabla 10. <i>Importaciones hechas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, tomando como país de origen Perú desde los años 2019 al 2023</i>	61
Tabla 11. <i>Cantidades importadas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, siendo Perú el país de origen desde el año 2019 al 2023</i>	62
Tabla 12. <i>Valor unitario de importación en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, siendo Perú el país de origen, desde los años 2019 al 2023</i>	62
Tabla 13. <i>Principales rutas marítimas y tarifas de exportación desde puerto del Callao del Perú hacia los puertos de Estados Unidos por la costa este</i>	63
Tabla 14. <i>Operacionalización de las variables</i>	76

Tabla 15. <i>Empresas de la región Junín que exportan jengibre sin triturar, ni pulverizar con P.A 091011 al mercado estadounidense</i>	80
Tabla 16. <i>Prueba de Normalidad del precio de exportación, tipo de cambio y FOB exportado</i>	87
Tabla 17. <i>Calidad del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) peruano</i>	88
Tabla 18. <i>Precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023.</i> ...	90
Tabla 19. <i>Precio unitario en toneladas (%) del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023</i>	91
Tabla 20. <i>Cantidad en toneladas exportada desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	92
Tabla 21. <i>Cantidad en toneladas exportada (%) desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	93
Tabla 22. <i>Valor exportado en MILES de USD desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	95
Tabla 23. <i>Valor exportado en MILES de USD (%) desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	96
Tabla 24. <i>Valor importado en MILES de USD que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	97
Tabla 25. <i>Valor importado en MILES de USD (%) que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	98
Tabla 26. <i>Precio unitario por tonelada que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	100

Tabla 27. <i>Precio unitario por tonelada (%) que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	100
Tabla 28. <i>Cantidad importada desde Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	102
Tabla 29. <i>Cantidad importada (%) desde Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023</i>	102
Tabla 30. <i>Requisitos No Arancelarios que exige Estados Unidos para la importación del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) de Perú como país de origen</i>	104
Tabla 31. <i>Requisitos Arancelarios que exige Estados Unidos para la importación del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) de Perú como país de origen</i>	107
Tabla 32. <i>Modelo de regresión múltiple</i>	108
Tabla 33. <i>Determinación de estadístico descriptivo Durbin-Whatson</i>	109
Tabla 34. <i>Prueba de colinealidad entre variables Texp, Precioexp y Tipocamb</i>	110
Tabla 35. <i>Prueba de correlación entre FOBexp y el Precioexp</i>	111
Tabla 36. <i>Modelo de regresión FOBexp - Precioexp</i>	112
Tabla 37. <i>Resumen del modelo^b y coeficientes^a</i>	112
Tabla 38. <i>Prueba de correlación entre FOBexp y el Tipocamb</i>	113
Tabla 39. <i>Modelo de regresión FOBexp - Tipocamb</i>	114
Tabla 40. <i>Prueba de correlación entre FOBexp y el Texp</i>	115
Tabla 41. <i>Modelo de regresión FOBexp – Texp</i>	116
Tabla 42. <i>Cuadro resumen de resultados numéricos</i>	117
Tabla 43. <i>Cuadro resumen de resultados</i>	1178

Índice de Apéndice

<i>Apéndice A.</i> Matriz de consistencia.....	141
<i>Apéndice B.</i> Ficha de requisitos técnicos de acceso al mercado de EE.UU.....	143
<i>Apéndice C.</i> Tabla total de exportaciones en precio de exportación por kilogramo, tipo de cambio, FOB exportado y Toneladas de exportación.....	144

Resumen

Se realizó una investigación con el propósito de determinar la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense dentro de los años 2019 hasta el 2023, para ello se usó el diseño no experimental, tipo longitudinal del tipo de diseño de tendencias en la que participaron empresas nacionales que se dedican a la producción y exportación del jengibre, la muestra fueron empresas de la región de Junín – Perú. Se utilizó como instrumento herramientas especializadas en inteligencia de mercado y de estudio de mercado para recopilar información de toda la data histórica referente a la investigación. Los resultados evidenciaron que Estados Unidos importa jengibre principalmente de China en promedio es 58.20% de su importación total y como segundo lugar esta Perú que en promedio es 21.42% de su importación total; en el caso de Perú exporto principalmente jengibre al Estados Unidos que representa un 43% de su exportación total y como segundo lugar esta Países Bajos que representa 36% de su exportación total. Se evidencio que Estados Unidos es un mercado atractivo para la exportación desde Perú ya que cuenta con un TLC vigente. Por lo tanto, se concluye que, si existe influencia en la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense y que, al ser un mercado atractivo, el presente trabajo servirá como una guía para estas empresas dedicadas al rubro para que puedan encontrar las ventajas y desventajas de poder exportar este producto a Estados Unidos y a nuevos mercados internacionales.

Palabras clave: exportación del jengibre, mercados estadounidenses, herramientas de inteligencia de mercado, mercado atractivo, mercados internacionales.

Abstract

Research was conducted with the purpose of determining the influence of the export of Peruvian ginger to the U.S. market within the years 2019 to 2023, for this purpose the non-experimental design was used, longitudinal type of trend design type in which national companies engaged in the production and export of ginger participated, the sample were companies in the region of Junin - Peru. Specialized market intelligence and market research tools were used as instruments to gather information on all the historical data related to the research. The results showed that the United States imports ginger mainly from China, which represents 58.20% of its total imports, and in second place is Peru, which represents 21.42% of its total imports; in the case of Peru, it exports mainly ginger to the United States, which represents 43% of its total exports, and in second place is the Netherlands, which represents 36% of its total exports. It is evident that the United States is an attractive market for exports from Peru since it has an FTA in force. Therefore, it is concluded that there is an influence on the export of Peruvian ginger to the U.S. market and that, as it is an attractive market, this work will serve as a guide for these companies dedicated to the industry so that they can find the advantages and disadvantages of being able to export this product to the United States and the Netherlands.

Key words: ginger export, U.S. markets, market intelligence tools, attractive market, international markets.

Introducción

La presente investigación aborda la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense dentro de los años de estudio 2019 al 2023, enfocado en las oportunidades que puede tener un producto en mercados internacionales.

El interés de esta investigación viene dado por el incremento de las exportaciones del jengibre peruano hacia Estados Unidos dentro de los años de estudio, que se ha reflejado como una oportunidad de mejora para las empresas peruanas que están en el rubro y que situaciones como las que se ha vivido por el COVID – 19 influyen en el crecimiento de la necesidad de adquirir el jengibre en el mercado estadounidense. Esta investigación es una oportunidad de crecimiento para estas empresas y para toda empresa que está exportando ya que buscamos identificar las oportunidades que tiene un mercado internacional e identificar si ese país es ideal para la exportación de un determinado producto.

La estructura muestra en el **Capítulo I**: Planteamiento del estudio, planteamiento y formulación de problema, objetivos de la investigación y justificación teórica. Respecto al **Capítulo II**: Marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas y definición de términos básicos. Respecto al **Capítulo III**: hipótesis general, hipótesis específicas, identificación de variables y operacionalización de variables. Respecto al **Capítulo IV**: enfoque, tipo, nivel, métodos y diseños de investigación; población, muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos. Finalmente, respecto al **Capítulo V**: Resultados, recomendaciones y anexos.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1. Delimitación de la investigación

1.1.1. Territorial

Según Luyo (2022), señala que en el Perú se caracteriza por ser un país con una fuente de riqueza natural e importante de alimentación para la población en general, ya que se ha demostrado en los estudios realizados en este presente trabajo que este país no solamente ha estado exportando continuamente el jengibre fresco, sino también exportaba y continua exportando diferentes productos alimenticios de primera necesidad y productos naturales sin sufrir ningún tipo de transformación de tipo industrial, lo cual hace de este país un exportador excelente para productos de este tipo.

1.1.2. Temporal

Estudio de las exportaciones del jengibre peruano periodos del 2015 hasta el año 2023.

1.1.3. Conceptual

Según TRADEMAP (2021), nos indica que en la actualidad las empresas exportadoras de jengibre de la sub partida arancelaria 091011, jengibre, sin triturar ni pulverizar no han logrado desarrollar mecanismos de competencia internacional, por lo que se requiere desarrollar mecanismos o instrumentos para preservar la competitividad de las empresas dentro de las nuevas condiciones económicas, impuestas por la apertura hacia la internacionalización donde las empresas que logren sobrevivir y puedan crecer con más facilidad.

Por ello para el presente trabajo hemos establecido 2 variables que darán forma al desarrollo de sí mismo. La primera variable es exportación del jengibre peruano, cuyo límite será todas las empresas de la región Junín que exportan jengibre y la segunda variable será mercado estadounidense cuyo límite de estudio será este mercado internacional.

El mercado hoy en día muestra una nueva tendencia del consumidor, esto por consecuencia de la internacionalización, donde el consumidor global es un tipo de consumidor sofisticado que demanda bienes y servicios altamente diferenciados y posee una capacidad alta de adquisición, que le permite pagar un sobreprecio de dichos productos.

1.2. Planteamiento del problema

A nivel mundial, el mercado del jengibre está dominado principalmente por países como China, Tailandia y Países Bajos, siendo estos los mayores exportadores de este producto agrícola. Sin embargo, es importante resaltar que Países Bajos no es un productor directo, sino un gran comercializador, lo que coloca a Perú como el tercer exportador de jengibre a nivel global, si se excluye la participación de los Países Bajos (Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano, 2021). Perú se consolidó como el cuarto mayor exportador de jengibre en 2020, con un rendimiento promedio de 18.5 toneladas por hectárea, lo que lo posiciona como el sexto país con mayor rendimiento en el mundo.

El auge del jengibre en el mercado internacional ha sido impulsado por su creciente demanda, particularmente debido a la pandemia de COVID-19. Los consumidores valoran las propiedades saludables del jengibre, especialmente su capacidad para fortalecer el sistema inmunológico. Este contexto global ha permitido que el jengibre peruano adquiera una mayor participación en mercados estratégicos

como Europa y Estados Unidos, lo cual ha resultado en un crecimiento significativo en las exportaciones peruanas de este producto entre 2019 y 2021.

Tabla 1

Lista de Mercados que Perú exporta hacia el mundo del producto jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el año 2019 al 2021

Importadores	Valor exportado 2017	Valor exportado 2018	Valor exportado 2019	Valor exportado 2020	Valor exportado 2021
Mundo	50,461	41,080	40,180	104,371	83,944
Estados Unidos	19,435	19,847	17,595	41,223	37,937
Países Bajos	24,014	13,607	12,866	38,887	21,938
Canadá	2,963	2,211	2,155	4,903	4,103
España	540	1,005	2,532	5,551	4,006
Alemania	589	1,449	662	2,689	3,565

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

En la Tabla 1, se observa que China lidera las exportaciones mundiales de jengibre en términos de valor y cantidad exportada, seguido por Países Bajos e India. Perú ocupa la cuarta posición, pero con un valor unitario competitivo de 1,549 USD por tonelada. Este crecimiento posiciona al jengibre peruano como un competidor relevante en el escenario internacional.

Además de la demanda por sus propiedades inmunológicas, el jengibre peruano es apreciado en los mercados internacionales por su sabor distintivo, caracterizado por una concentración más fuerte y picante en comparación con el jengibre chino. Este atributo ha favorecido la preferencia de empresas extranjeras, especialmente en el mercado estadounidense.

En el contexto sudamericano, Perú destaca como un importante exportador de productos agrícolas no tradicionales, siendo el jengibre uno de los productos clave en el crecimiento de las agroexportaciones. Según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de ADEX (2018), las exportaciones de productos no tradicionales incrementaron en un 12.8%, impulsadas principalmente por productos agrícolas. Este crecimiento ha permitido que Perú se consolide como un actor relevante en el mercado de agroexportaciones de América del Sur, con un enfoque cada vez mayor en mercados internacionales, como Estados Unidos y Europa.

Dentro del país, la región Junín se ha destacado como la principal zona productora de jengibre, aportando más del 90% de la producción nacional. Las provincias de Chanchamayo y Satipo, en particular, cuentan con condiciones ecológicas óptimas para el cultivo del jengibre, lo que ha permitido que los pequeños productores de la región participen activamente en el mercado exportador.

Tabla 2

Mercados internacionales que importan el jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo para el año 2021

Importadores	Valor exportado 2021 (miles de USD)	Participación de las exportaciones para Perú (%)	Cantidad Exportada 2021 (Tn)
Mundo	83,944	100%	54,178
Estados Unidos	37,937	45.20%	21,345
Países Bajos	21,938	26.10%	16,079
Canadá	4,103	4.90%	2,553
España	4,006	4%	2,451
Alemania	3,565	4%	1,880

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

La Tabla 2 muestra cómo Estados Unidos ha sido el principal destino de las exportaciones peruanas de jengibre durante los últimos años, con un pico

significativo en 2020, cuando el valor exportado alcanzó los 41,223 miles de dólares. Este crecimiento es reflejo del aumento de la demanda internacional de jengibre debido a la pandemia y a las campañas de promoción del Estado peruano, como la iniciativa Superfood.

En el Perú, la región Junín ha sido el principal motor de la producción y exportación de jengibre. El 90% del jengibre exportado es cultivado en las provincias de Chanchamayo y Satipo, zonas que poseen las mejores condiciones ecológicas para el cultivo del jengibre, permitiendo que el producto tenga una alta calidad. Sin embargo, aunque Junín ha logrado aumentar su participación en el mercado internacional, existen limitaciones que obstaculizan un crecimiento más sostenido.

La falta de tecnología, capacitación e inversión en los pequeños productores ha reducido la capacidad del Perú para ampliar su producción y satisfacer la demanda internacional. La producción de jengibre orgánico, que ha sido altamente demandada por los mercados europeos y estadounidenses, requiere de cuidados especializados y el cumplimiento de estrictas normativas internacionales de calidad, lo que solo un pequeño grupo de agricultores puede alcanzar. Esto se refleja en las cifras de producción y exportación del jengibre peruano.

Tabla 3

Países que exportan el jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) hacia el mundo en el año 2021

Exportadores	Valor exportado 2021 (miles de USD)	Valor unitario (USD/Tn)	Cantidad exportada 2021 (Tn)
Mundo	1,138,656	829	1,373,524
China	536,07	1,208	21,345
Países Bajos	145,515	2,472	16,079
India	109,888	668	2,553
Perú	83,944	1,549	2,451
Tailandia	51,177	844	1,880

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

El mercado estadounidense es el principal importador del jengibre peruano, con una participación del 45.20% del total exportado en 2021. Sin embargo, para que los pequeños agricultores peruanos puedan seguir accediendo a este mercado exigente, es necesario que mejoren sus procesos productivos y se alineen con las normativas de calidad y comercio justo que exige el mercado internacional.

Perú está ubicado en el cuarto lugar presentando un valor de venta exportado de 83,944 millones de dólares que representa en promedio el 7.37% del valor de ventas total exportado para el año 2021. De la misma manera en cantidades, Perú vendió para el mismo año 2,451 toneladas de jengibre peruano que comparándolo con la cantidad total de jengibre vendido en el mundo se estima que solo se aprovechó el mercado un 0.18% lo cual son resultados muy bajos que preocupa, ya que para el año 2020 Perú aumentó su participación de mercado debido a las circunstancias que presentó la pandemia (COVID - 19) y que esto también afectó a potenciales competencias como lo son China o Países Bajos.

Finalmente, a pesar de las cifras positivas en el proceso de exportación el Perú se consolidó el año 2020 como el cuarto exportador mundial del jengibre, juntamente con China, Tailandia y Países Bajos, aún existen dificultades sobre todo a nivel del agricultor, ya que el jengibre orgánico requiere de tecnología, capacitación e inversión, lo que reduce la producción selecta a un pequeño grupo de agricultores. Esta necesidad de capacitación afecta el desarrollo exportador, ya que no se produce mayores cantidades de jengibre que permitan cubrir la demanda de mayores mercados. Los resultados señalan que China es el mayor exportador de jengibre fresco a nivel mundial y en cuanto a Perú, ha ido creciendo anualmente en los últimos 5 años, además que en

el año 2020 como producto de la pandemia del COVID -19, el consumo del jengibre se vio estimulado debido a sus propiedades para el fortalecimiento del sistema inmunológico.

El 90% de lo exportado se produjo en la región Junín y que dentro de los principales productos enviados al extranjero figura el jengibre que entre los primeros siete meses del año 2020 registró ventas de 19.7 millones de dólares y que los principales destinos de exportación de jengibre peruano fueron: Estados Unidos (50% de participación de mercado), Europa (44% de participación de mercado) y otros (6% de participación de mercado). Además, gracias al Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos, la exportación del jengibre en polvo carece del pago de aranceles, lo cual genera un gran ahorro para los importadores, incentivando la exportación del producto.

Las exportaciones de jengibre durante el periodo 2019 al 2023 han crecido en un 60.6% promedio anual en Valor FOB, igualmente la cantidad exportada en 60.8% la diferencia no es mucho, en cambio el precio promedio cayó en un .2%. El número de empresas exportadoras de jengibre paso de 31 en el 2012 a 140 en el 2021, esto nos dice que existe un crecimiento de empresas exportadoras.

La investigación beneficiará a exportadores de jengibre de la región Junín, los análisis de datos servirán de fuentes de información para mejorar su proceso exportador, así mismo servirá para identificar factores que ocasionan el incremento exponencial en condiciones no previstas del mercado del jengibre.

1.3. Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?

1.3.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la influencia de la calidad, propiedades y exigencias del cultivo al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?
- ¿Cuál es la influencia de la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?
- ¿Cuál es la influencia de las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar la influencia de la calidad, propiedades y exigencias del cultivo al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.
- Determinar la influencia de la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.
- Determinar la influencia de las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación se fundamenta en teorías clave de la internacionalización de empresas, con el objetivo de ofrecer un análisis riguroso y cuantitativo sobre el crecimiento de las exportaciones de jengibre peruano al mercado estadounidense. A través del análisis de datos cuantitativos, se busca comprender los

factores que impulsan este incremento en las exportaciones, contribuyendo al cuerpo teórico existente. Este estudio no solo fortalecerá el entendimiento del comportamiento exportador en el sector agroexportador peruano, sino que también proporcionará información valiosa sobre las exigencias de calidad, normativas y certificaciones que intervienen en el proceso de internacionalización de productos agrícolas, específicamente el jengibre. Los resultados obtenidos servirán para validar o ajustar teorías relacionadas con las dinámicas de exportación en mercados internacionales.

1.5.2. Justificación práctica

Esta investigación se orienta a evaluar cuantitativamente la influencia de las exportaciones de jengibre peruano hacia el mercado estadounidense entre los años 2019 y 2023. A partir del análisis de datos de exportación y su relación con las características de calidad del producto, se podrán ofrecer recomendaciones prácticas a los pequeños agricultores de la región Junín. Las conclusiones permitirán sugerir mejoras concretas en áreas como la calidad del producto, presentación y cumplimiento de normativas internacionales, facilitando su acceso a mercados internacionales y optimizando la rentabilidad. Además, los resultados ofrecerán una base sólida para futuras investigaciones y el desarrollo de estrategias de negocio y emprendimientos orientados a la agroexportación.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1. Artículos científicos

Según Ballesteros (2021), en su artículo titulado Diversificación de las exportaciones peruanas de Jengibre 2012-2021 manifiesta que:

La diversificación de las exportaciones de jengibre en cuanto a mercados tiene una tendencia a una diversificación, pero aún está altamente concentrada, en cuanto a empresas se encuentra diversificada. Las exportaciones de jengibre durante el periodo 2012 al 2021 han crecido en un 60.6% promedio anual en Valor FOB, igualmente la cantidad exportada en 60.8% la diferencia no es mucho, en cambio el precio promedio cayó en un .2%. El número de empresas exportadoras de jengibre paso de 31 en el 2012 a 140 en el 2021, esto nos dice que existe un crecimiento de empresas exportadoras. El índice H&H de 4036 en el 2012 considerado altamente concentrado a 334 en el 2021 altamente diversificado en valor FOB. En Peso o cantidad pasó de 2058 en el 2012 altamente concentrado a 307 en el 2021 altamente diversificado En cuanto al número de mercados de destino paso de 10 en el 2012 a 39 en el 2021, esto nos dice que a la fecha se tiene un crecimiento de los mercados de destino. El índice H&H va de 5250 en el 2012 considerado altamente concentrado a 2803 en el 2021 considerándose aun altamente concentrado en valor FOB. En Peso o cantidad pasó de 3286 en el 2012 altamente concentrado a 2525 en el 2021 aun altamente concentrado (pp. 7-8).

Según Arun et al. (2019). En su artículo publicado “Estudio de diagnóstico sobre el acceso al mercado del jengibre en las regiones oriental y occidental de Nepal” concluye en lo siguiente:

El jengibre es uno de los productos agrícolas de exportación importantes, que constituye la principal fuente de ingresos de varios hogares agrícolas y la principal fuente de divisas. ingresos cambiarios del país. Se exporta principalmente en cuatro formas: fresco, en rodajas, en polvo y sutho. El estudio se realizó para identificar las diferencias entre la región oriental y occidental de Nepal en el comercio de jengibre.

La región oriental es la principal productora de jengibre y este jengibre se exporta principalmente en forma cruda (fresca). Sin embargo, la región occidental exporta jengibre en diversas formas con valor añadido, además de fresco. En consecuencia, sus exportaciones se encontraron relativamente estables. Las principales distinciones identificadas son la variedad (y por tanto la calidad) del jengibre, nivel de procesamiento y requisitos de exportación, incluidos los actores del país importador.

Sorprendentemente, a pesar de ser el cuarto productor mundial, el dominio del jengibre nepalí en el mercado mundial es nominal y el precio es excepcionalmente bajo. Además, los productores de jengibre están perdiendo una cantidad significativa de valor potencial debido a un menor nivel de procesamiento y a la mayor dependencia del mercado indio. Bangladesh, junto a la India, se muestra como un mercado más atractivo que la India. Sin embargo, Europa, América y Japón se muestran constantemente como los mercados más lucrativos para la industria del jengibre. Al comparar el patrón de producción y exportación de jengibre en las regiones occidental y oriental de Nepal, se encontraron pocas diferencias vívidas. (p. 486)

Según Arana et al. (2021), en su Artículo científico: Factores internos que determinan el éxito de las exportaciones peruanas de jengibre a Estados Unidos en el periodo 2006-2020. afirmaron que:

Existe una relación directa significativa a un nivel del 5% entre el volumen de producción y la cantidad exportada ($p < 0,05$). Este resultado indica que, a mayor volumen de producción, mayor cantidad de jengibre es exportado al país de destino. Esto se debe a que el Perú puede producir jengibre durante todo el año, en cualquier época del año, lo que beneficia la exportación de jengibre, ya que con la demanda existente se puede abastecer el mercado externo sin ningún problema. Con base en los resultados obtenidos del modelo econométrico se determinó que existe una relación directa significativa a un nivel del 1% entre la inversión en tecnología y la innovación en el comercio y la cantidad de jengibre exportado ($p < 0,05$); El coeficiente para la variable inversión en tecnología e innovación en el comercio presenta un resultado de 1.40909, este resultado indica que a mayor inversión en tecnología e innovación en el comercio mayor cantidad exportada. Que, para tener éxito en las exportaciones de jengibre peruano a Estados Unidos, es importante considerar factores internos como; exportación de jengibre, precio de exportación, volumen de producción, inversión en tecnología e innovación en valor comercial y exportado, ya que cada uno de ellos tiene una relación directa y significativa con la cantidad exportada (p. 419-420)

Según Martínez et al. (2023). Artículo publicado “Efecto de la densidad de siembra en *zingiber officinale* var. ‘criollo’ cultivado en un suelo degradado en Pichanaki, Chanchamayo, Perú” concluye en lo siguiente:

Una mayor densidad de siembra, no afectó el crecimiento de la planta de kion var. Criollo; pero el peso del rizoma y el rendimiento/ha, aumentó con la mayor densidad de siembra, correspondiendo el valor más alto a la mayor densidad y el más bajo, a la menor densidad, valores estadísticamente no diferentes. La calidad, varió de un tratamiento a otro; pero no se encontraron diferencias estadísticas significativas entre

los tratamientos evaluados para el tipo exportable e industrial. Para el tipo descarte, el valor más bajo, correspondió al tratamiento con la menor cantidad de plantas/ha, estadísticamente diferente al resto de tratamientos (p. 203)

2.1.2. Tesis nacionales e internacionales.

Según Sáenz (2021). “Estudio estratégico para la comercialización de jengibre orgánico en polvo para su exportación al mercado estadounidense”. concluye en lo siguiente:

Existe un escenario favorable para la exportación del jengibre en polvo hacia los Estados Unidos, principalmente por el aumento en la demanda causada por la pandemia del coronavirus, ya que al jengibre se le atribuye propiedades medicinales. Además, gracias al Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos, la exportación del jengibre en polvo carece del pago de aranceles, lo cual genera un gran ahorro para los importadores, incentivando la exportación del producto. Junín será la región del país elegida para buscar a los proveedores, debido a sus óptimas condiciones climáticas para el cultivo y cosecha de jengibre. Dentro de esta región, se deberá conseguir proveedores con cultivos orgánicos de jengibre y, en caso no se encuentre, se deberá certificarlos frente a la USDA para obtener el sello de producto orgánico. Se utilizará los programas promovidos por el MINAGRI para capacitar a los agricultores y a los trabajadores de la empresa en temas agroindustriales. Además, mediante los programas promovidos por PromPerú, se buscará capacitar a los trabajadores de la empresa en temas de exportación y contactar con brokers, quienes serán los intermediarios entre la empresa y el mayorista estadounidense. Finalmente, se utilizará la estrategia de penetración de mercado, ya que se colocará un producto que ya se comercializa, en el mismo mercado que actualmente lo consume; sin embargo, la ventaja competitiva estará basada en la diferenciación con el sello orgánico y el hecho

que el producto se encuentre hecho con jengibre peruano, por lo cual tendrá un mayor precio que el producto asiático (p.21)

Según Bellido y Ramírez (2022). “Desafíos de las barreras no arancelarias en las exportaciones del jengibre seco en polvo peruano para la competitividad hacia el mercado estadounidense en el periodo 2017-2021” concluye en lo siguiente:

Las barreras no arancelarias no limitan las exportaciones del jengibre seco en polvo. Sin embargo, el mercado estadounidense dentro de sus regulaciones internas exige una serie de requisitos para el ingreso de mercancías sin intención de limitar el comercio internacional, ocasionando desafíos para las empresas exportadoras peruanas. Por ello, las regulaciones de Estados Unidos son más exigentes a raíz de la Ley del Bioterrorismo y la Ley FSMA. Esto repercute al exportador e importador, ya que el propósito de las leyes mencionadas es proteger la inocuidad de los alimentos que se comercialicen en el mercado estadounidense. Sin embargo, los requisitos exigidos son difundidos y accesibles para el conocimiento del exportador a través de las páginas oficiales de la FDA y manuales que están traducidas en cinco idiomas, que permite comprender los procedimientos y requisitos técnicos que solicita el mercado estadounidense. Por otro lado, Estados Unidos suele imponer barreras no arancelarias cuando se tiene que competir con algún producto de su propia industria alimentaria. Esto conlleva, en aplicar las cuotas cuantitativas contingentes y el uso de normas de origen. Sin embargo, el jengibre seco en polvo peruano no es considerado como un riesgo en su país, ya que el mercado estadounidense no es productor y los productos que comercializan (no peruanos) no cumplen con el nivel de gingerol que contiene el jengibre peruano. Esto quiere decir, que Estados Unidos reconoce al Perú como un país superfood por las propiedades y calidad de sus alimentos (p. 159-160)

Según Casanova y Castañeda (2024). “Factores que contribuyeron a la evolución de las exportaciones de jengibre peruano hacia EE. UU. en el quinquenio 2017-2021”. Concluye en los siguiente:

Se confirma la hipótesis principal que menciona la existencia de tres factores que influyen en la exportación peruana de jengibre fresco hacia Estados Unidos. Tanto el precio promedio de exportación, el tipo de cambio, la cantidad exportada en su conjunto en la regresión múltiple influyen en el FOB Exportado del jengibre peruano hacia los Estados Unidos en el quinquenio 2017-2021 y explica el 91.6% del FOB exportado. Se rechaza la hipótesis específica número 1, luego del análisis en regresión simple podemos concluir que el precio promedio de exportación no influye en el FOB Exportado del jengibre peruano hacia los Estados Unidos en el quinquenio 2017-2021. Se confirma la hipótesis específica número 2, la cantidad exportada expresada en toneladas exportadas en la regresión simple influye en el FOB Exportado del jengibre peruano hacia los Estados Unidos en el quinquenio 2017-2022 y explica el 17.5% del FOB exportado. Se confirma la hipótesis específica número 3, el Tipo de cambio en la regresión simple influye en el FOB Exportado del jengibre peruano hacia los Estados Unidos en el quinquenio 2017-2022 y explica el 72.9% del FOB exportado (p.52)

Según Avalos y Martínez (2022). “La influencia del Covid-19 en el desempeño de las exportaciones peruanas de jengibre fresco al mercado de EE. UU en 2020”. Concluye en lo siguiente:

El COVID-19 influye de manera significativa en el desempeño de las exportaciones peruanas de jengibre fresco al mercado durante el período 2020. El análisis documental dio como resultado que el COVID-19 influyó de manera

significativa en el incremento del crecimiento sostenido de las exportaciones de jengibre durante el 2019 al 2020, en un 9,03 % y un desempeño de la exportación del 5 %. Se confirma un impacto de manera significativa en el impacto económico de la pandemia COVID-19 en la exportación de jengibre fresco que fue de manera positiva para el Perú en el 2020. Del análisis documental se puede afirmar que el incremento de la demanda en el sector exportador del rubro jengibre fue del 8,6 %, lo cual impactó el mercado de exportación y el sector económico de manera positiva en momentos cuando el sector económico se vio afectado por la pandemia; no obstante, el mercado exportador de jengibre registró un alza tanto en la demanda del producto como en un incremento en los precios, que de 2,2 USD por kg ascendió a 3 USD por kg; además, su demanda es producto de la calidad del producto peruano y de los efectos curativos que tiene el kion o jengibre de los síntomas que genera el COVID-19 en los seres humanos. Como resultado de ello, se incrementó en un 5 % la demanda del kion peruano, motivado también por sus propiedades antiinflamatorias y curativas en los procesos gripales.

Para el objetivo específico 1, se concluye que el impacto económico de las exportaciones de jengibre fresco tanto para el Perú como para los EE. UU. en el 2020 se evidencia en el crecimiento de las exportaciones del producto, donde el país logró posicionarse en un tercer lugar a nivel mundial y como cuarto proveedor fundamental para los Estados Unidos. Para el objetivo específico 2, se concluye que la pandemia impactó en el desempeño de las exportaciones peruanas de jengibre fresco al mercado de los EE. UU. en el 2020, al tener que reorganizar los procesos logísticos y adaptarlos a las normativas que estableció el gobierno peruano durante la cuarentena. Se pudo evidenciar que la falta de un comercio exterior tecnológico afectó los tiempos de la distribución entre la compra y distribución del jengibre, lo que requirió de una rápida

implementación y adecuación de las tecnologías en el marketing de la comercialización del producto. (pp. 85-86)

Según Arteaga y Llanque (2021). “Producción y exportación de jengibre en la Región de Junín hacia el Mercado de EE. UU, 2016-2020”. Concluye en lo siguiente:

Se cumplió el objetivo general: se determinó la relación de la producción y exportación del jengibre peruano al mercado de EE. UU, periodo 2016- 2020 y a la vez la hipótesis general planteada en concordancia con los resultados que mostraron las variables de estudio, logró una correlación negativa alta de 75%, debido a que el p valor es igual a $0,141 > 0,05$. 2. Se cumplió el primer objetivo específico: se determinó la relación entre el valor agregado y calidad en la exportación de jengibre de la región de Junín al mercado de EEUU, periodo 2016-2020 y a la vez la hipótesis específica 1 planteada en concordancia con los resultados que mostraron las dimensiones de estudio, se logró una correlación negativa mediana de 52%, debido a que el p valor es igual a $0,370 > 0,05$ 3. Se cumplió el segundo objetivo específico: se determinó la relación entre la satisfacción de los consumidores y la oferta de productos y servicios a mercados internacionales en la exportación de jengibre de la región de Junín al mercado de EEUU, periodo 2016-2020 y a la vez con la hipótesis específica 2 planteada en concordancia de los resultados que mostraron las dimensiones de estudio, se logró una correlación negativa alta de 75%, debido a que el p valor es igual a $0,145 > 0,05$ (p. 54)

Según Wong (2023). “Competitividad y factores que influyen en las exportaciones peruanas de jengibre en el período 2012-2021”. Concluye en lo siguiente:

El mercado de las especias, por sus propiedades intrínsecas, así como las tendencias hacia consumo de productos saludables y funcionales, hacen que sea

dinámico y con potencial de crecimiento. El jengibre durante época de pandemia del COVID-19 se convirtió en un producto alternativo para tratar las infecciones respiratorias y el mayor consumo como ingrediente saludable en las comidas, motivando una mayor demanda y, por ende, una mejor participación en las agroexportaciones de países productores, entre ellos Perú, llegando a tener uno de los más altos niveles de crecimiento en los últimos 10 años, período 2012-2021. El mercado de las especias, por sus propiedades intrínsecas, así como las tendencias hacia consumo de productos saludables y funcionales, hacen que sea dinámico y con potencial de crecimiento. El mercado europeo y norteamericano son los principales proveedores del jengibre fresco y en polvo/deshidratado. Hay una importancia vital hacia la certificación orgánica como garantía de calidad y seguridad en las buenas prácticas agrícolas y orgánicas, en especial, el mercado europeo, que además realiza un monitoreo por posible presencia de fraude alimentario y requisitos de seguridad alimentaria, mandatorio para todos los productos importados que ingresen al mercado europeo (p. 92-93)

Según Barrios (2022). “Factores que influyen en el crecimiento de exportaciones de jengibre al mercado internacional-Región Junín durante pandemia Covid 19-2021”. Concluye en lo siguiente:

Los factores de crecimiento que afectan las exportaciones del jengibre son la calidad del producto, desarrollo exportador, demanda del mercado, reglamentaciones, mercados objetivos y el valor agregado, que deben ser priorizados en el proceso de extracción y exportación para lograr un buen producto con precios acordes al mercado. La calidad del producto satisface al cliente ya que el proceso de producción permite obtener un producto de buen nivel. A pesar de ello es necesario analizar otros indicadores de competitividad que refuercen los estándares de calidad en la agroexportación. El abastecimiento del jengibre peruano permite atender la demanda

del mercado internacional y no debe desligarse de las tendencias de consumo para mantenerse en competencia. Es necesario que se conozca a fondo las reglamentaciones requeridas para la introducción a mercados internacionales que varían constantemente y generan retraso en los embarques. Los agroexportadores no aplican estrategias de marketing adecuadas para posicionar su producto en los mercados internacionales, no destacan valor nutricional y la calidad que representa el jengibre en relación con sus competidores en mercados tradicionales y los nuevos nichos. Los agroexportadores no reconocen el valor agregado que representa la implementación de un buen empaque sostenible buscando no sólo la calidad del producto sino la fidelización de clientes a través de la post venta (p. 46)

Lavado (2024). “Manejo postcosecha de jengibre orgánico (*Zingiber officinale*) para el mercado fresco de exportación”. Concluye en lo siguiente:

En el distrito de Pichanaqui de la selva central se identificaron dos procesos de jengibre: el primero un manejo tradicional que comprende las operaciones de recepción, lavado primario, selección, clasificación por tamaños, cortado, lavado secundario, secado, enfriado, pesado y encajado, paletizado, almacén y transporte. El segundo implementado por la empresa Nativa Organics, que comprende las operaciones de recepción de materia prima, lavado primario, lavado secundario, secado, selección y empaque, almacenamiento y transporte. Siendo este segundo proceso el más eficiente, ya que puedes identificar mejor las plagas y enfermedades, y disminuyes el problema del moho al arribo de los contenedores. Los puntos de control de la calidad implementados por Nativa Organics en el desarrollo del cultivo, en la recepción de la materia prima y en la selección e inspección de producto empacado, mejora el control de los problemas fitosanitarios en el producto empacado. La empresa Nativa Organics aplica la norma de calidad establecido por el Instituto de la Calidad (INACAL) en el

2020, quien genero la norma técnica peruana “NTP 209.220:2021. ESPECIAS, CONDIMENTOS Y HIERBAS AROMATICAS. Jengibre, donde describe los estándares de calidad que se requiere para la exportación del jengibre orgánico fresco. Los problemas fitosanitarios más importantes del jengibre son las pudriciones ocasionadas por hongos y bacterias, y las verrugas ocasionadas por los nematodos, los cuales son controladas por la empresa con una buena selección de semilla y terrenos agrícolas óptimos para su cultivo. El mercado de jengibre orgánico fresco hacia Canadá, la Unión Europea y los Estados Unidos, requiere que el jengibre peruano cumpla con sus normas de producción orgánica, con las buenas prácticas agrícolas (GLOBAL GAP) y las normas sociales (SMETA Y GRASP) (p. 49)

León y Campos (2019). “Plan de exportación de té de jengibre al mercado de Nueva York–Estados Unidos”.

Con la investigación realizada se determina que existen condiciones favorables en el mercado de Queens – Nueva York para la comercialización de té de jengibre, existiendo una tendencia elevada hacia el consumo de estas bebidas en la población, además de existir una proporción del 28% de latinos residentes en dicha área, los cuales mantienen conocimiento del tipo de producto a ofertar. Se determina que el productor Marco Corrales posee una capacidad exportable del 55,68% en relación a la demanda en el mercado de Queens, estimándose mediante el volumen de importaciones realizadas por cuatro clientes potenciales bajo la partida 0910.10 y que suman un total de 287,63 toneladas. Actualmente destina su cultivo a la producción y venta de jengibre fresco, té y en polvo, limitándose al mercado local al desconocer cómo abordar el mercado exterior, constituyéndose en un riesgo para el proceso adecuado de la actividad de comercio internacional. (p. 102)

Acuña, Cuarez y Savero (2023). “Plan de negocio para la exportación de kion en polvo al mercado de Estados Unidos 2024”. Concluye en lo siguiente:

Plan de negocio para la exportación de kion en polvo al mercado de Estados Unidos 2024. Se determina como principal mercado objetivo a Estados Unidos, por ser uno de los países en el que se concentran las mayores exportaciones de la partida arancelaria 0910.12.00.00, además de ello, identificamos que el nicho de mercado será el estado de California; por ser los estados que cuentan con mayor número de habitantes y por las mayores importaciones que realizan en cuanto a la partida arancelaria. Se estableció que el modo de transporte más apropiado es marítimo, ya que este medio es el más común y los costos del flete, son más económicos que el transporte aéreo y en casos que el producto sea requerido con mayor urgencia por el importador, estos serán enviados por el transporte aéreo, considerando que este es el medio más rápido. Es fundamental dejar en la mente y en el paladar de los consumidores estadounidenses la calidad de nuestro producto, para darles una percepción positiva con el objetivo de generar mayores ventas, de esta manera expandirnos.

Pérez y Zárate (2020) en su Tesis La competitividad de las empresas exportadoras de jengibre de la región Junín – 2019. concluyeron que: “Las empresas exportan principalmente a Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Países Bajos e Italia entre otros, porque estos países prefieren el sabor exótico del jengibre peruano a comparación del jengibre chino” (p. 97).

Según Silva y Puente (2020) en su tesis “Factores que contribuyen al incremento de la exportación de jengibre fresco producido en la región Junín para el periodo 2012-2018”. Recomienda que:

Uno de los atributos más valorados del jengibre peruano es su calidad diferencial, asimismo que las certificaciones son los atributos que valoran los importadores, también recomienda no ejercer una estrategia de liderazgo en costos, pues China domina el mercado por precios. (p. 108-109)

López y Colorado (2003), en su tesis titulada “Producción y comercialización de jengibre para consumo local y como alternativa de exportación en el Cantón Marcabelí en la provincia de el Oro”, nos dice que:

Las barreras que se le pueden presentar a este producto son de tipo fitosanitario, los cuales varían de acuerdo a las especificaciones de cada país importador y son obligadas por la ley. En cuanto a estándares de calidad, sin importar el mercado de destino, el producto debe estar limpio y libre de bacterias, por tratarse de una especia a ser utilizada en la cadena alimenticia (p. 66)

Boza y Rivers (2018), concluyeron que el conocimiento de las medidas arancelarias para la exportación de un producto trajo facilidades en el ámbito del comercio internacional:

Existen grandes diferencias de complejidad y cobertura entre los sistemas nacionales que regulan el control de alimentos. Estas diferencias de capacidades, sumadas a la globalización de la cadena alimentaria y la necesidad de cumplir con requisitos más allá de lo nacional, ha generado brechas significativas en las velocidades de adecuación de las normas de control de alimentos según los países estén más enfocados al mercado de exportación o al mercado interno. (p. 87)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Exportación del jengibre peruano.

Se concluye de acuerdo a la teoría de Adam Smith que la teoría de la ventaja absoluta:

Consiste en que una nación puede especializarse en los oficios, y la producción es la mayor cantidad del bien que pueda producir un país frente a otro, a menores costos; esto es, aplicar menor tiempo de trabajo en la producción del bien (Romero, 2017, p.7)

“Según la teoría de la ventaja absoluta, al especializarse los países en los bienes en los que tiene ventaja absoluta, exportan esos bienes y con las ganancias de esta venta compran otros bienes producidos por otros países.” (Sánchez, 2020)

Se concluye de acuerdo a la teoría de Daniel Ricardo:

Estableció que aun cuando un país tuviera una desventaja absoluta en la producción de ambos bienes con respecto al otro país, si los costes relativos (o coste de un bien medido en términos del otro bien) son diferentes el intercambio es posible y mutuamente beneficioso (Gonzales, 2011, p. 104).

Según Agencia Andina (2020) nos afirmó que siendo el jengibre uno de los cinco productos más exportados, el Perú optó por establecer una ley para poder tener un control de calidad al exportar este producto además de incrementar su oferta exportable promoviendo el uso de esta norma a los agricultores de Junín, esta ley es la NTP 209.220:2021, en esta se establece ciertos requisitos para que el producto pueda ser exportado los cuales son:

- El jengibre debe proceder de rizomas fibrosas de forma irregular y de longitud no mayor a 24cm
- El aspecto físico debe asemejarse a una mano con ramificaciones de aproximadamente 3cm-6cm de Largo y de 1cm-2cm de ancho

- No debe de contener paracitos y/o insectos ni materias extrañas en un porcentaje mayor al 2%
- No debe presentar alguna alteración producida por ataque de microorganismos o cualquier agente biológico, químico o físico
- No aromatizarlo artificialmente

Con respecto al empaque, de la misma forma se debe de cumplir ciertos requisitos, el principal es que los envases deben de ser fabricados con materiales inocuos y adecuados, es decir no deben de transmitir ninguna sustancia toxica, ni olores o sabores extraños. Deben ser de primer uso, además de cumplir el objetivo principal de todo empaque que es ofrecer la protección para el contenido del producto y con respecto al etiquetado se debe de cumplir con la TP 209.038 (etiquetado de alimentos preenvasados) y Norma Metrológica Peruana - NMP 001 (etiquetado de preservases), además de Codex CXS 1-1985 (etiquetado de los alimentos preenvasados).

Por último, el transporte de este producto debe tener ciertos cuidados como las condiciones óptimas de humedad, temperatura e higiene para que de esta forma se evite la descomposición. (Plataforma Única del Estado, 2022)

Por lo tanto, la ventaja competitiva nacional representa desarrollar, crear y mejorar ventajas comparativas en función de la productividad, para expandir la participación de una nación en la economía mundial; y al tiempo de elevar el nivel de vida de la población, las economías más competitivas tienden a ser capaces de producir mayores niveles de ingresos para sus ciudadanos (Buendía, 2013, p. 70)

Para detallar la primera variable de este trabajo, se analiza cada palabra que posee este punto con el fin de adentrarnos más en el tema y dar mayor entendimiento al estudio de este primer tema.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), menciona que:

La teoría tradicional del comercio hace hincapié en que las diferencias en la dotación de los factores inducen a los países a especializarse, y a exportar determinados bienes o servicios en los que tienen una ventaja comparativa. Este proceso permite una asignación más eficiente de los recursos, lo que a su vez da lugar a un aumento del bienestar social mundial, es decir, los “beneficios del comercio”.

Viendo ahora la definición más precisa de exportación, SUNAT nos menciona que la exportación se define como la actividad que permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior.

Salgado (2011), menciona datos históricos importantes del jengibre en el artículo que realizó Originario del sudeste asiático donde se cultiva desde hace 3.000 años, el nombre original "sringavera" es un vocablo sánscrito que significa cuerno (vera) en forma de cuerno (sringa), pasó al persa como "dzungebir" y al griego como "dzigibris", en latín se convirtió en "zingiber" y ya en español como "jengibre" (p. 167-173)

Cuenta con tallos subterráneos, rizomas, presentando un olor fuerte y sabor picante, con una altura de 60-90 centímetros. Tiene como nombre científico *Zingiber Officinale* Roscoe perteneciente a la familia *Zingiberaceae*, conocido en Perú comúnmente como Kion, en estados unidos se le denomina Ginger.

Entrando a analizar más a detalle el jengibre se usa en la famosa bebida *ginger*, pero también es usado en infusiones, pero actualmente también se toma en ayunas como zumo ya que se menciona que trae beneficios como aumentar la energía, mejorar tu

sistema inmune, eliminar náuseas además de quemar grasa. Se usa mucho en la cocina oriental, se incorpora fresco y rallado ya que acentúa el sabor del plato, pero no solo se utiliza en este campo, sino que además se usa el jengibre en postres y aquí se incorpora seco y molido (Batícon, 2022)

PROMPERU también menciona que al tener un sabor dulce-picante lo hace perfecto para poder usarlo en aderezos para ensaladas, salsas, sushi, además de batidos, jugos y aceites y también en postres. Las presentaciones varían puede encontrarse fresco, encurtido, deshidratado, confitado, entre otras. Sin Autor (2019)

Salgado (2011) llega a concluir en su artículo “Ginger (*Zingiber officinale*) propiedades importantes que merecen ser mencionadas:

El jengibre es una especia utilizada ancestralmente en la cocina y farmacopea tradicionales asiáticas. Su naturaleza picante y templada (en fresco) o caliente (seco) y su tropismo por el Bazo, Estómago y Pulmón (el seco también por el Corazón) que tonifica especialmente el aspecto Yang de estos órganos y elimina el Frío hacen de él un buen tónico digestivo antiemético por excelencia, antigripal expectorante y antitusivo, estimulante de la circulación y desintoxicante que forma parte de fórmulas comúnmente utilizadas en la farmacopea china (p. 167-173)

También se menciona que el jengibre es bueno para la salud gastrointestinal ya que se demostró en estudios que el jengibre posee propiedades que controlan las náuseas, mareos, vómitos, diarrea y dolor de estómago, además de ser bueno con el sistema inmunológico ya que posee propiedades como expectorantes, antiinflamatorias y antioxidantes, es utilizado para tratar resfriados, gripes y dolor de garganta y por último también es bueno para la salud cardiovascular ya que estudios demostraron que

el consumo de este ayuda con la circulación de la sangre, disminuye los calambres y controla los niveles de lípidos y azúcares en la sangre. (Acosta, 2020).

A. Certificaciones del jengibre peruano en el país de origen (Perú).

Con el pasar de los años, los estándares de calidad se vuelven más altos, de la mano con las mejores tecnológicas. Las empresas productoras y exportadoras de jengibre se caracterizan por obtener las siguientes certificaciones:

Primeramente, la certificación orgánica que tiene como objetivo principal garantizar la condición de los productos denominados orgánicos, biológico o ecológico sea en el mercado interno o externo para así promover el desarrollo sostenible y competitivo de esta producción, además de tener como finalidad establecer que los productos cumplan con el reglamento en todo el proceso para la certificación

Se debe producir dentro de un sistema en equilibrio con el medio ambiente para que de esta manera se pue lograr un sistema sostenible, además de usar productos permitidos y/o regulados por las normas orgánicas a las que la empresa aplica, no se puede usar rayos ionizantes ni aguas residuales tratadas. Para poder obtener la certificación se sigue el siguiente proceso de certificación:

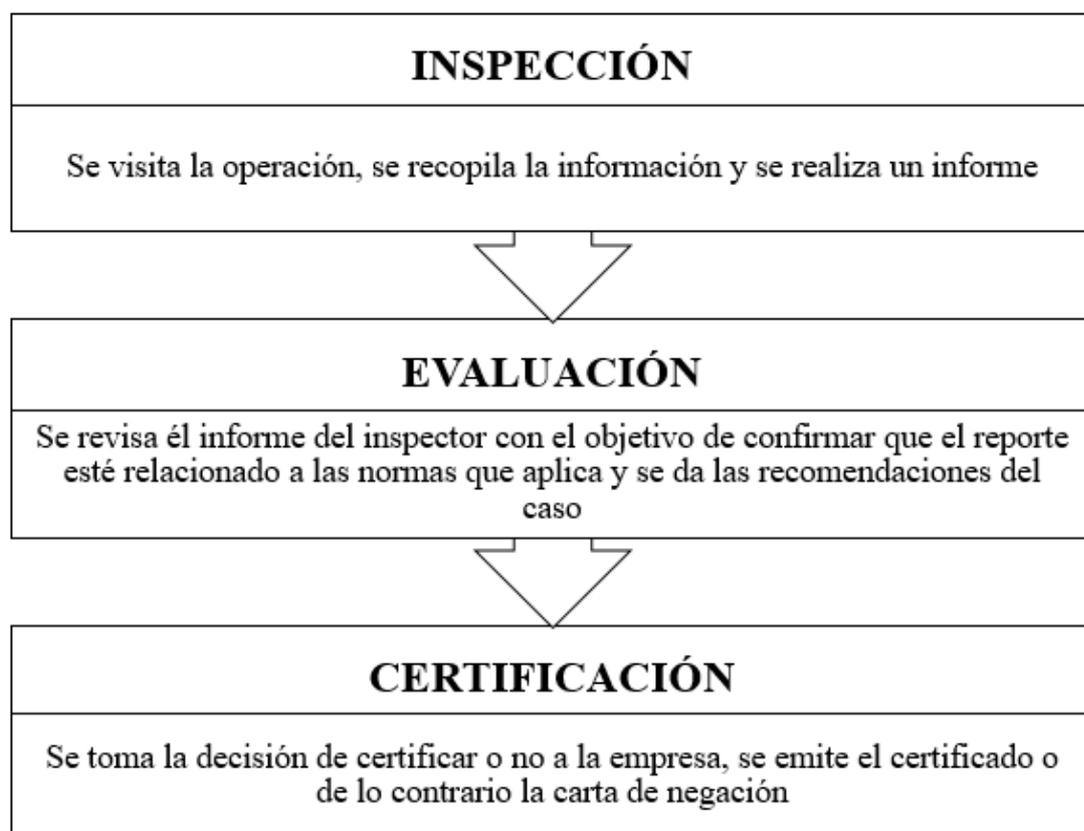


Figura 1. Procedimiento paso a paso para obtener la certificación orgánica para el jengibre fresco en el país de origen (Perú)

Nota: Tomado de MINCETUR

Continuando, tenemos otra certificación que es importante para la exportación de jengibre peruano hacia mercados internacionales, por lo que es un apoyo para garantizar que el producto a exportar es de calidad, tenemos la certificación GLOBAL G.A.P que la certificación que se ofrece a 3 diferentes ámbitos de producción: Ganadería, Agricultura y Cultivos en total son 40 estándares que se deben de cumplir, además de ofrecer la opción de enfoque gradual, consiste en ayudar a la preparación para obtener este certificado. Tiene como objetivo, la producción segura y sostenible con el fin de beneficiar a los productores, minoristas y consumidores en todas partes del mundo (Global GAP, 2016).

Dentro del GLOBAL G.A.P se encuentra IFA INTEGRATED FARM ASSUANCE que en español significa Aseguramiento Integrado de Fincas, este adopta un enfoque holístico para la agricultura responsable y este es auditado anualmente por Organismos de Certificación, este estándar cubre las prácticas agrícolas responsables a través de los siguientes temas clave:

- Seguridad ambiental
- Sostenibilidad ambiental y biodiversidad
- Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores
- Legal, gestión y trazabilidad
- Procesos de producción
- Manejo integrado de Cultivos (ICM) y Control Integrado de Plagas (IPC)
- Sistema de gestión de calidad (QMS) y Análisis de peligros y puntos críticos de control (HACP)

Este certificado ayuda a mejorar la gestión agrícola, protege los recursos ambientales además de que también permite el acceso a mercados internacionales mediante el cumplimiento de un estándar reconocido a nivel mundial, garantizando la seguridad alimentaria y protegiendo la integridad del producto demostrando el compromiso con las prácticas agrícolas responsables.

Como otro certificado, tenemos el fitosanitario que fitosanitario es necesario para exportar ya que es uno de los requerimientos que solicita los países importadores con el objetivo de asegurarse que la carga que reciben proviene de un campo que implementa un plan de manejo fitosanitario.

Cerdas (2008) afirmó que “el objetivo del certificado es consignar que los insectos, bacterias, hongos y otras plagas que podrían afectar al producto en el país de origen no constituyen riesgo”

Dentro de los requisitos que solicita la SENASA los requisitos que se necesita presentar para iniciar el trámite son el croquis de los caminos y vías de comunicación además de la descripción de las practicas fitosanitarias que utilizan para el control de plagas y por último rellenar el certificado fitosanitario de lugares de producción.

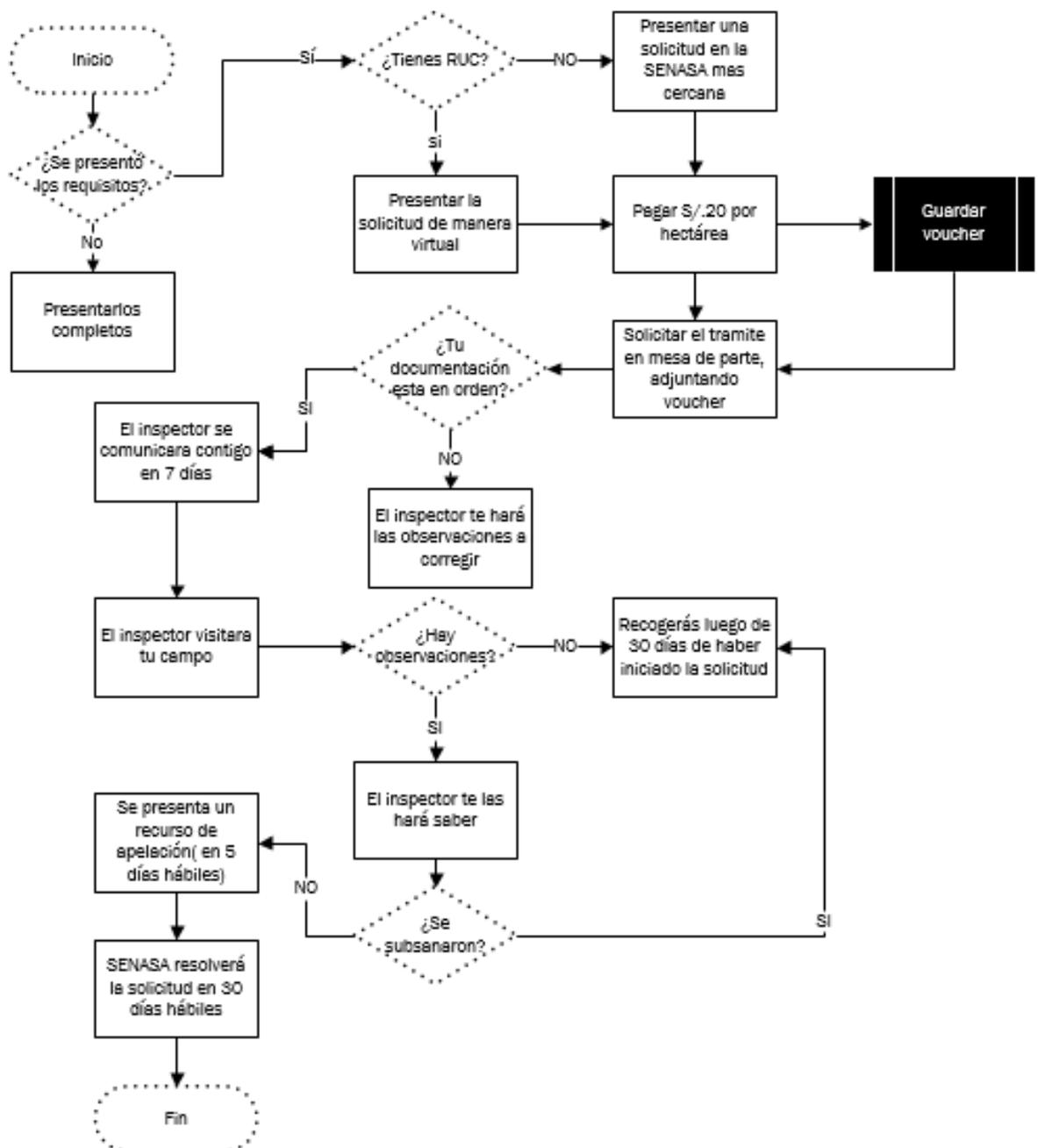


Figura 2. Procedimiento paso a paso para obtener la certificación fitosanitaria en el país de origen (Perú)

Nota: Tomado de MINCETUR

En la Figura 2 nos detalla el procedimiento que se cumple para la obtención del certificado fitosanitario.

Continuando tenemos el certificado de origen que Según la cámara de comercio de la libertad (CCLL) el certificado de origen es el documento que acredita y garantiza el origen de las mercancías exportadas, este permite beneficiarse de las preferencias o reducciones arancelarias dentro de los tratados de libre comercio que mantenemos con diversos países. Ventanilla única del comercio (VUCE)

Según MINCETUR (2023) hasta la fecha existen dos modalidades para poder obtener el certificado de origen:

- La Auto certificación
- La certificación por entidades

La auto certificación tiene la ventaja de que el mismo exportador puede emitir de manera directa en caso que dese que su mercadería ingrese a Estados Unidos, Canadá y Corea del Sur, cabe mencionar que esta modalidad es solo para los países ya mencionados, además es importante mencionar que solo para el país de Estados Unidos la emisión de este documento puede ser tramitado por el importador.

La certificación por entidades por lo contrario tiene un proceso más tedioso, en primer lugar, el exportador debe de gestionar una declaración jurada de origen a través de (VUCE), en este debe acreditar que la mercadería a exportar cumpla con todas las reglas establecidas en el acuerdo comercial, para esto se debe elegir previamente una entidad a delegarla, algunas de las entidades son:

- ADEX (Asociación de exportadores)
- SIN (Sociedad anónima de industrias)
- CLL (Cámara de comercio de lima)
- COMEXPERU (Sociedad de comercio exterior del Perú).

Una vez aprobada el exportador debe pedir a través de la VUCE, la solicitud de emisión del certificado, esta tiene un costo adicional (S/.26.00 + IGV), adjuntando el número de registro de la declaración ya mencionada y las copias digitalizadas de las facturas comerciales

FDA (FOODS DROGS ADMINISTRATION)

Este paso es requerido ya que según la ley del Bioterrorismo de Estados Unidos es necesario para prevenir el ingreso de drogas al país. El proceso consiste en que el dueño o exportador se debe registrar la página del FDA, dentro de los datos que solicita la página se debe de detallar los datos de la instalación además de también consignar los datos de un agente de Estados Unidos y por último notificar desde 15 días de anticipación a la llegada de la mercancía a Estados Unidos.

Pasando a otro punto una vez ya tomado en cuenta las certificaciones, también se debe considerar las exigencias que tiene el cultivo del jengibre para garantizar la calidad del producto y que este a su vez pueda ser certificado.

a. Exigencias del Cultivo.

Masabni, J, King S. Jardinería fácil, Jengibre [en línea]. Texas: Texas A&M AgriLife Extension Service; 2013 El jengibre se desarrolla mejor en un clima cálido y húmedo, se debe elegir un lugar donde se ofrezca mucho sol además de estar protegidos de los vientos fuertes, también se debe de considerar el suelo a elegir ya que tiene que

ser arcilloso y rico en materia orgánica, esto permite que el agua drene libremente evitando que se inunde.

Según MINCETUR, Las mejores condiciones para el cultivo del jengibre son los climas tropicales y subtropicales, con una temperatura entre 18° y 32°C y con precipitaciones entre los 1 500 y 2 500 mm aproximadamente. Es necesaria la luz solar para la germinación, el crecimiento y el buen desarrollo de los rizomas

Con respecto al cultivo se debe de tener cuidado con la elección de donde realizar la siembra ya que como se menciona anteriormente para poder tener la certificación del GLOBAL GAP, es esencial no realizar la siembra ilegal, es decir elegir bosques que estén en protección además de tener cuidado con los falsos arrendatarios ya que estos, por un bajo costo de alquiler engañan a los productores (Vitancio ,2023)

Tabla 4

Departamentos del Perú que exportan jengibre al mercado internacional

Departamento del Perú	Porcentaje promedio de producción del jengibre
Tacna y Loreto	10%
Junín	90%

Nota: Tomado de PLATAFORMA DIGITAL UNICA DEL ESTADO PERUANO.

En la Tabla 4 nos muestra el porcentaje de kion producido en el Perú, siendo la región de Junín la que lidera la producción llegando a producir un 90% del kion a nivel nacional.

Características de la región Junín se encuentra en la parte central del Perú, según SENAMHI (2015) menciona que:

El clima en la zona central del Perú está fuertemente influenciado por dos factores importantes; la dinámica atmosférica predominante de las latitudes tropicales y la interacción de ésta con las características geográficas a escala continental. En este

sentido la presencia de las cordilleras de los andes le confiere a la región central del Perú, características climáticas propias y diferenciadas.

Las principales provincias que exportan el jengibre peruano son dos, Chanchamayo y Satipo, dentro de estas dos provincias, las que se encargan de la exportación son Pichanaky, Satipo, San Martín de Pangoa y Mazamari, esta última se encuentra en el VRAE (Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro)

Sobre la evaluación del departamento de Junín se menciona también que:

Estas provincias presentan una orografía muy compleja y ondulante. Se encuentran dentro los 500 y 1930 msnm, tiene un clima tropical, cálido y húmedo con lluvias intensas de noviembre a marzo y temperaturas que superan los 25 °C. Cuenta con ríos y numerosos valles de fértiles tierras (Annco, 2018, p. 14).

Tabla 5

Hectáreas de producción de jengibre en los distritos de Chanchamayo y Satipo

Provincias			
CHANCHAMAYO		SATIPO	
Distritos		Distritos	
Pichanaki	585	San Martín de Pangoa	102
Perene	23	Mazamari	101
San Ramos	17	Río Negro	85
Chanchamayo y Vitoc	11	Satipo	44

Nota: Tomado de DRAJ

Como se nota en la Tabla 5, el distrito de Pichanaki es el que más hectáreas tiene de siembra de jengibre, basándonos en lo anteriormente mencionado, teniendo como resultado las hectáreas con mayor siembra de Pichanaki, podemos llegar a la conclusión de que Pichanaki tiene tanto el clima, el suelo, la humedad y todos los factores que

hacen que el jengibre sea mejor si se siembra en este distrito, por lo tanto, tenga una mayor aceptación del mercado.

Según SENAMHI (2022), indica que, del territorio de Pichanaki perteneciente a la provincia de Chanchamayo, menciona que presenta un clima tropical, húmedo y lluvioso llegando a tener 30° C en promedio, está rodeada de ríos, cascadas y mucha vegetación presenta una superficie de 1497 km² y 525m de altitud en un radio de 3km el departamento se encuentra cubierto de un 43% de árboles, de 37% de cultivos y 12% de praderas

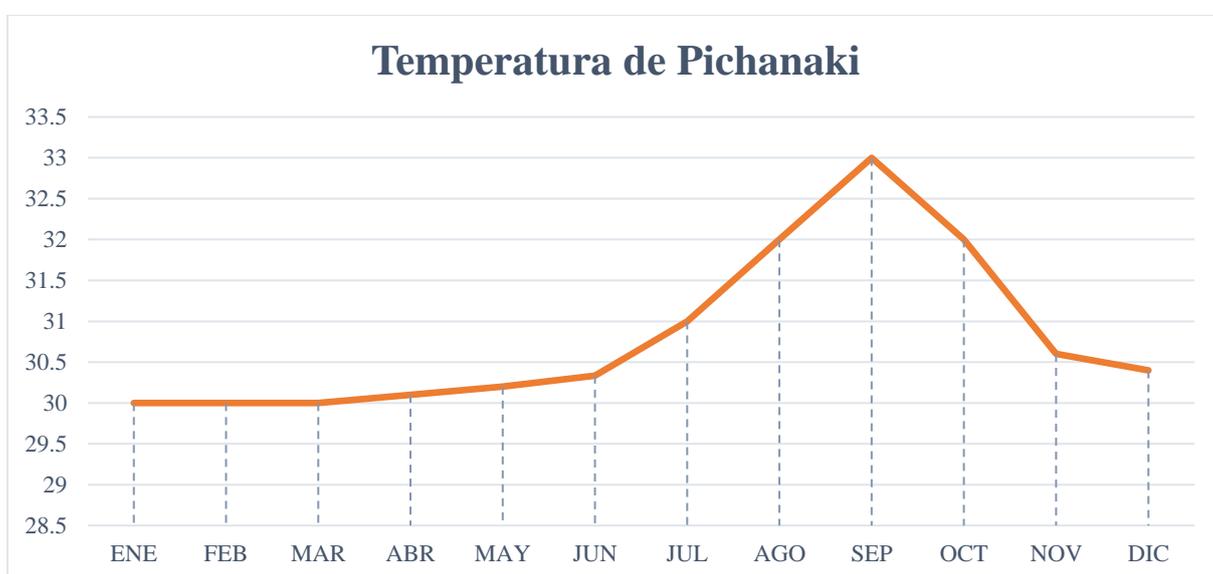


Figura 3. Temperatura promedio mensual de Pichanaki

Nota: Tomado de SENAMHI

Como se observa en el Figura 3, la temperatura en promedio es 30° C, teniendo a los meses de agosto, septiembre y octubre como los más calurosos de la zona, llegando a los 33° C en el mes de septiembre.

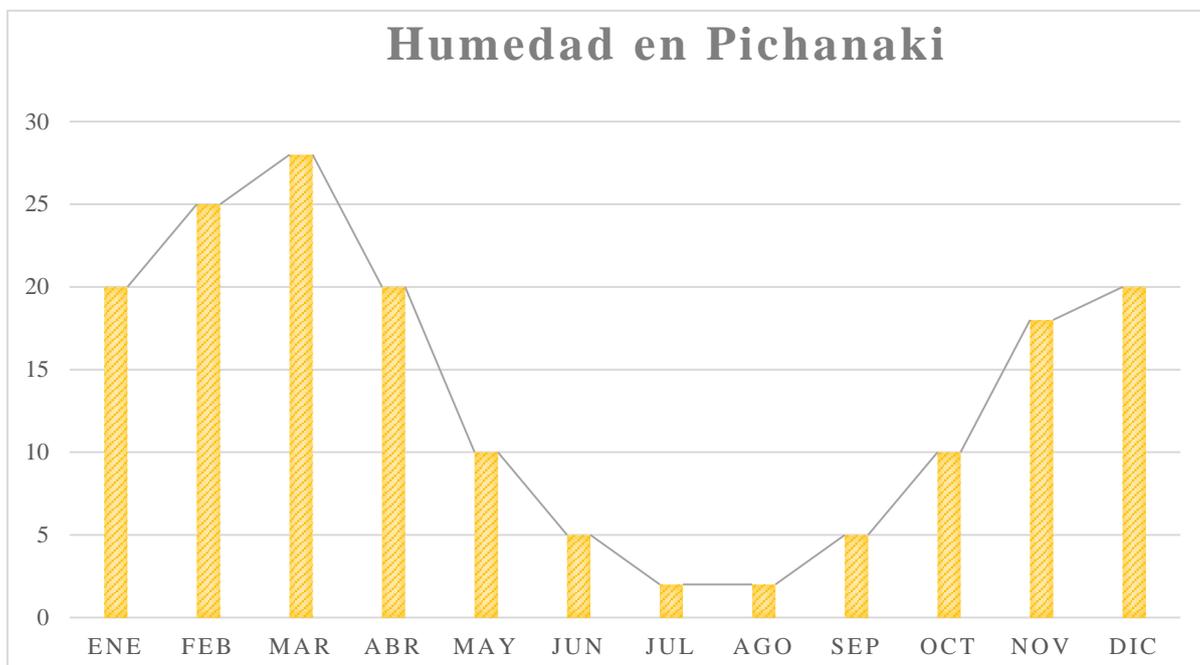


Figura 4. Precipitación promedio mensual de Pichanaki

Nota: Tomado de SENAMHI

En el Figura 4, se puede observar que la precipitación en el departamento no es estable por el contrario presenta la precipitación alta desde el mes de noviembre a marzo y los meses con menos lluvia son junio, julio y agosto. El resto de los meses se encuentran a un nivel intermedio con respecto a las lluvias.

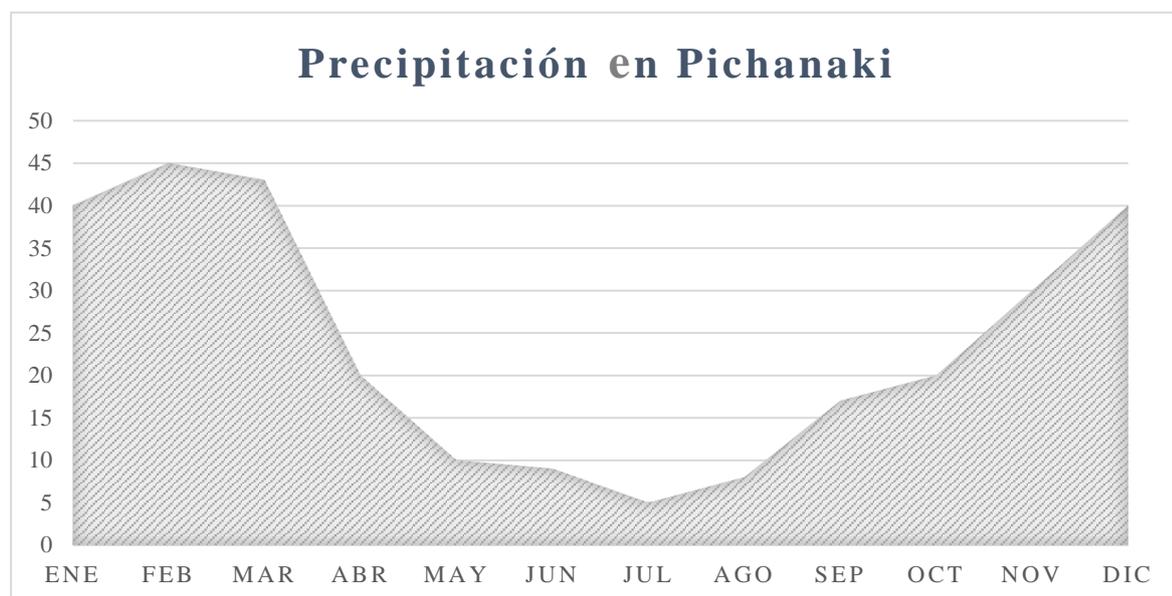


Figura 5. Humedad promedio mensual de Pichanaki
 Nota: Tomado de SENAMHI

Como se observa en la Figura 5, los meses con mayor humedad son desde noviembre a el mes de abril y los que presentan poca son julio y agosto, siendo los meses de mayo junio, setiembre y octubre con el nivel de humedad intermedio

Basándonos en lo mencionado y en la evaluación del departamento de Pichanaki podemos concluir que las características principales para que el jengibre se pueda sembrar de la mejor manera en el departamento de Pichanaki, adicional a esto cabe mencionar que se podría llegar a ser uno de los mejores a nivel mundial prefiriéndonos antes que a otros países.

Tabla 6

Valor nutricional del jengibre (por cada 100gr)

Nutrient	Amount
Energía	336 Kcal
Carbohidratos	71,62 g
Azúcares	3,39 g
Fibra alimentaria	14,1 g
Grasas	4,24 g
Proteínas	8,98 g
Agua	9,94 g
Cenizas	4,77 g
Tiamina	0,046 mg
Riboflavina	0,17 mg
Niacina	9,62
Ácido pantoténico	0,477 mg
Ácido ascórbico	4,00 g
Vitamina B6	0,626 mg
Vitamina C	0,7 mg
Calcio	114 mg
Hierro	19,8 mg
Magnesio	214 mg
Manganeso	33,3 mg
Fósforo	168 mg
Potasio	1320 mg
Sodio	27 mg
Zinc	3,64

Nota: Tomado de ROMERO Y SILVA, citados por ESPINOZA 2016

En la Tabla 6, nos detalla el valor nutricional del jengibre por cada 100gr, siendo el mayor en miligramos el potasio con 1320mg, este ayuda al buen funcionamiento cardíaco, nerviosa, entre otras, seguida del magnesio con 214mg, el fosforo con 168mg y el calcio con 114mg.

Ancco (2018) señala que la presentación del jengibre varía según el mercado al que está destinado, y para el mercado internacional se requieren estándares más estrictos tanto en peso como en apariencia, el jengibre debe ser de gran tamaño, estar libre de rastros de tierra, laceraciones o cualquier daño mecánico, además, no debe presentar signos de hongos, bacterias o insectos (p. 17)

Tabla 7

Presentación de jengibre de acuerdo al mercado

Mercado	Calibre	Gramos	Tamaño	Presentación
Externo	Primera	>800	Mediano - Grande	Cajas de cartón
	Segunda	>800	Mediano - Grande	Cajas de cartón
	Tercera	>800	Mediano - Grande	Cajas de cartón
Interno	Cuarta	<800	Pequeño	Sacos Raschel
	Quinta	<800	Pequeño	Sacos Raschel

Nota: Tomado de MINCETUR

En la Tabla 7, podemos observar la presentación del jengibre con respecto al mercado, es decir si el jengibre es destinado al mercado externo el calibre es desde primera a tercera y esta depende del tamaño y peso llegando a ser las más grandes o mediadas mayores a 800gr, además que el aspecto de este no presente daños, por el

contrario, si el destino es nacional se considera el calibre cuarta y quinta, son los que tienen tamaño pequeño y pesan menos a 800gr.

Con respecto al envase y embalaje, el material a utilizar debe de ser nuevo, estar limpio y ser de buena calidad para que así se pueda evitar daños al producto, se permite el uso de papeles y sello, siempre y cuando la tinta usada en el papel o la del sello o el pegamento no lleguen a ser tóxicos ya que esto es regulado por “la oficina de seguridad de los aditivos alimentarios y del centro e seguridad alimentaria y nutrición aplicada” (CFSAN) y la “administración de alimentos y medicamentos de los estados unidos” .

Según FDA (2022) se encarga de regular el envasado y etiquetado con el propósito de mejorar la seguridad de los alimentos y de mantener informados a los consumidores sobre lo que consumen, por ese motivo la etiqueta del producto debe contener la siguiente información:

- La denominación del producto
- El lugar de negocios del fabricante, el nombre, la dirección, ciudad, país y código postal.
- El contenido neto debe estar en libras y onza

Según el MIDA (1989), los principales productores de jengibre son India y China, otros productores son: Australia, Jamaica, Nepal, Indonesia y Filipinas, también un gran número de países latinoamericanos están produciendo esta especie, como Brasil y República Dominicana. La situación parece no cambiar mucho, pues casi 20 años después, se menciona que la principal oferta de jengibre al mundo, proviene desde la República China. India, Tailandia y Brasil se posicionan también entre los países mayores exportadores de jengibre a nivel mundial. Actualmente, la situación en el mercado del jengibre viene determinada por China, por el inmenso volumen que

exporta; sin embargo, los importadores de los diferentes países prefieren la oferta más cara de, por ejemplo, Perú y Brasil, ya que, según estos comerciantes, la calidad es mucho mejor (Agroforum, 2017). Así mismo, el jengibre orgánico proveniente del Perú es considerado de mejor sabor que el jengibre chino, tanto es así, que lo identifican como un producto completamente diferente al jengibre orgánico chino, y que este último no tiene una concentración de sabor tan fuerte como la del peruano (Lira, 2017).

Tabla 8

Precio del jengibre fresco peruano por kilogramo en el año 2020 – Perú

Mes	DIC	NOV	OCT	SEP	AGO	JUL	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE
Precio	2.5	2.64	2.47	1.74	1.5	1.58	1.55	1.9	1.88	2.34	2.27	1.97

Nota: Tomado de SIICEX

Como podemos observar en la Tabla 8, el precio del jengibre en dólares por kilogramo va en aumento los últimos meses, notándose un gran incremento en el mes de diciembre, llegando a \$2.50 el kilo en Perú, esto tiene relación directa con el COVID-19, ya que como se mencionó anteriormente el jengibre es muy bueno como expectorante y antiinflamatorio.

Tabla 9

Precio del jengibre fresco peruano exportado por toneladas en el año 2021

Países Importadores	Precio
Estado Unidos	92.827
Países Bajos	38.667
España	25.551
Canadá	4.644
Alemania	4.516

Nota: Tomado de TRADEMAP

Como nos muestra en la Tabla 9, el principal país que importa el jengibre peruano es Estados Unidos con \$92.827 por cada tonelada, se observa una gran diferencia con el segundo país al que se exporta jengibre que son los Países Bajos con \$38.667, esta notable oferta que se observa por parte de estados unidos debe de ser aprovechada por el país de Perú enfocando las cosechas a este país, que tiene una gran aceptación del jengibre peruano.

2.2.2. Mercado estadounidense.

Bauman (1950), concluye en uno de sus comentarios analíticos sobre el consumismo que:

La centralidad que adquiere el consumo en la vida social, o en la mayoría de las personas del conjunto social, se da cuando su propósito pasa de ser una necesidad existencial o inmanente a una necesidad construida al querer o desear algo.
(p.118)

Según Lipsitz (2020), afirmo que el consumismo es una de las ilusiones creadas por las modernas ciencias sociales es que las relaciones de los productos comerciales que existen entre nosotros constituyen la forma natural en la que se organiza la sociedad desde siempre (p.16).

Maslow (2008) concluye con la teoría de jerarquía de necesidades, enfocado en la teoría del consumismo que:

La jerarquía de necesidades se dispone a que las persona están motivadas por cinco categorías básicas de necesidades: fisiológicas, seguridad, amor, estima y autorrealización. (p.26)

Skinner (1967) concluye con la teoría del condicionamiento operante, enfocado en la teoría del consumismo que:

El condicionamiento operante se basa en la idea de que el comportamiento de una persona es moldeado por las consecuencias que le siguen, como el comportamiento positivo o negativo que influyen en la probabilidad de que ese comportamiento se repita o se extinga en el futuro. (p.10)

El mercado estadounidense se caracteriza por ser el más importante para los países de América Latina, no solo por la relativa cercanía y las oportunidades que brinda, sino porque es el segundo importador de alimentos a nivel mundial, una de las economías más grandes del mundo, razones que lo hacen un mercado atractivo para el intercambio comercial de alimentos con nuestro país. Además, si se tiene en cuenta que Estados Unidos es un país de inmigrantes que desean conservar sus tradiciones, entre las que incluyen las alimenticias, representa una oportunidad especial de mercado. En las últimas décadas, los hábitos de consumo han cambiado notablemente.

El actual consumidor americano demanda alimentos nutritivos y saludables, se preocupa más por su salud y por mejorar su aspecto físico y nutricional. El bienestar ahora es un factor primordial para la elección de los alimentos, los consumidores eligen productos naturales, libres de grasas trans y que tengan la menor cantidad posible de sustancias químicas añadidas. Esta tendencia hace que el consumidor esté dispuesto a cambiar sus costumbres, probar alimentos novedosos, naturales, funcionales y orgánicos, los cual son valorados por su calidad más que por su precio. Además de estas preferencias, existen nuevas exigencias como la sensibilización con el medio ambiente y con la no utilización de productos químicos, lo que se demuestra mediante el creciente interés de los consumidores por los productos provenientes de la producción orgánica.

Según TRADE MAP (2020), señala que Estados Unidos de América fue uno de los principales importadores de la sub partida arancelaria 091011, jengibre, sin triturar ni pulverizar, siendo el año 2020 quien obtuvo el valor importado más alto frente a otros años anteriores con un valor de 154.035 millones de dólares americanos.

Tabla 10

Importaciones hechas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, tomando como país de origen Perú desde los años 2019 al 2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Valor importado				
Mundo	656.731	747.428	841.401	948.791	1.268.187
Estados Unidos	83.482	104.202	112.572	112.251	154.035

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

Al observar la Tabla 10, podemos analizar que Estados Unidos de América muestra cifras de valor importado óptimas para deducir que este es un mercado potencial para la exportación de jengibre fresco desde Perú y que para mejorar estas cifras para años posteriores al 2023 se debe complementar un análisis más detallado de parte del país de origen para comprometerse a seguir prevaleciendo un jengibre de alta calidad y que para un futuro si es posible aumentar los índices de calidad de este producto para que así el mercado de destino tenga una mejor aceptación, además, es fundamental para la parte del país de destino detallar los usos que se le da a este jengibre fresco peruano con P.A 091011, ya que con esa información el país de destino podrá enfocarse a esas necesidades del mercado y así fortalecer ambos puntos para una exportación negociable a largo plazo.

Tabla 11

Cantidades importadas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, siendo Perú el país de origen desde el año 2019 al 2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Cantidad importada (Tn)				
Mundo	696.889	672.049	744.392	No hay Cantidades	No hay Cantidades
Estados Unidos	76.415	79.176	84.714	85.914	101.808

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

Como se puede observar en la Tabla 11, Estados Unidos ha estado importando grandes cantidades de toneladas de jengibre fresco del país de origen, que viene a ser Perú, siendo consecutivo el aumento de la demanda expresada en toneladas con el pasar de los años, ya que vemos que para el año 2020 fue uno de los años que tuvo mayor demanda con 101.808 toneladas importadas y que al comparar los dos últimos años se deduce que hubo un incremento del 15.61% del 2019 al 2020.

Tabla 12

Valor unitario de importación en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S. P. 091011) desde el mundo y Estados Unidos, siendo Perú el país de origen, desde los años 2019 al 2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Valor Unitario X tn (Miles USD)				
Mundo	942	1112	1130	No hay Cantidades	No hay Cantidades
Estados Unidos	1092	1316	1329	1307	1513

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

Campos (2021), nos menciona que Estados Unidos comenzó a importar jengibre orgánico en volúmenes bajos en el año 2019, debido a su oferta limitada. Estas importaciones representaron el 11% de las importaciones de jengibre. En ese mismo año, de enero a agosto, la participación aumentó al 12%, lo que representa 8.404 toneladas, que es un 85%, más que las 4.500 toneladas importadas durante el mismo período en 2019.

Si bien el principal proveedor anterior de jengibre orgánico a los EE. UU. fue China, que representó más del 80% de todas las importaciones en los años anteriores, de enero a agosto de 2020 su participación cayó a sólo el 4,7%. Perú se convirtió en el principal proveedor, con una participación en el mercado de 86,5% de enero a agosto de 2020 con 7.267 toneladas, mientras que en 2019 exportó 5.682 toneladas. Hecho que hizo a Perú lograr obtener cifras elevadas frente a años anteriores de la demanda del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar con partida arancelaria 091011 para el mercado estadounidense y que uno de los factores claves de éxito fue la presencia de COVID – 19 para el año 2020, ya que por este suceso el mercado estadounidense empezó a usar más este producto para fines medicinales.

Tabla 13

Principales rutas marítimas y tarifas de exportación desde puerto del Callao del Perú hacia los puertos de Estados Unidos por la costa este

Puerto de origen (Perú)	Puerto de destino (EE.UU)	Tarifas promedio de fletes x contenedores Expresado en USD)			Días de transito	Frecuencia de salida
		20 pies	40 pies	40 pies refrigerado		
Callao	Miami Port	1.519	2.2	3.538	16	semanal
Callao	Everglades	2.128	3.451	4.594	19	semanal
Callao	Charleston	1.58	2.031	4.035	19	semanal
Callao	Norfolk	1.58	2.031	4.035	18	semanal
Callao	Baltimore	1.472	2.031	4.035	23	semanal

Callao	New York	1.838	2.139	4.094	16	semanal
--------	----------	-------	-------	-------	----	---------

Nota: Tomado de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas

Estados Unidos cuenta con 6 puertos desde la Costa Este del país para que todo producto del exterior pueda llegar, se selecciona un puerto en base a las necesidades que se tiene pactado con el cliente y de cuantos días puede resistir el producto que vas a transportar por vía marítima como es en este caso con el jengibre con subpartida arancelaria 091011, por lo que se debe anticipar en el proceso de negociación con el cliente para definir los siguientes términos: días de tránsito determinado, el precio del flete en un contenedor de 20 o 40 pies (salvo en casos especiales que se cobra por usar contenedores específicos para un producto determinado), frecuencia de salida de las naves, línea naviera y su historial de confiabilidad, al igual que el control de los costos de exportación y todo cálculo de costo de exportación que se maneja por el exportador.

Ya mencionamos los puertos que posee la Costa Este de Estados Unidos, cabe resaltar que también tiene 2 puertos en la costa de Golfo y cuenta con 5 puertos en la costa Oeste. Siendo los puertos del Golfo: Houston y New Orleans. Siendo los puertos de la Costa Oeste: San Diego, Long Beach, Los Ángeles, Oakland, Vancouver y Seattle.

Para el presente trabajo se ha decidido que todo este proceso de exportación se por vía marítima ya que puntos como: los días de tránsito, costo de transporte, nivel de riesgo, comunicación con la naviera y demás factores. Favorecen al jengibre peruano una exportación más útil, que también cumpla con los requisitos de los clientes estadounidenses ya que estaría dentro del rango promedio del cual este producto puede ser exportado al país de destino.

Para seguir entiendo la situación del mercado estadounidense hemos optado por mostrar un análisis FODA de este mercado y con ello poder analizar estos factores para que el lector entienda como va su estado del mercado de Estados Unidos para las exportaciones desde Perú como país de origen.

Como parte de las fortalezas vamos a enfocarnos en la economía de Estados Unidos ya que ellos presentan un bajo costo de capital y un acceso fácil a este mismo, fuerza laboral con muchas habilidades y buena educación, presenta un mercado laboral flexible, tiene un sistema legal establecido y eficiente que minimiza el riesgo en los negocios, tiene una tasa de absorción tecnológica en negocios y mercados de consumo, posee una economía estable y en crecimiento, posee un mercado doméstico grande y tiene poder militar como económico sin igual.

Como parte de las debilidades de la economía estadounidenses es que este mercado posee una moneda fuerte debido al éxito de los mercados que atraen inversión de otros países, lo cual compensa por el déficit de comercio, su déficit fiscal está en constante crecimiento lo cual pone presión sobre las tasas de interés de Estados Unidos, sus costos legales son altos al igual que los riesgos de obligación de las compañías, costes laborales altos especialmente para los trabajadores con habilidades altas y bajas, costos de salud altos por parte de las compañías y trabajadores, posee un sistema tributario complejo, posee restricciones incrementadas (uso de suelo o leyes ambientales por ejemplo) y posee un proteccionismo incrementado en mercados laborales y hasta cierto grado en las importaciones de productos a su país.

Como parte de las oportunidades favoreciendo a las exportaciones de Perú hacia Estados Unidos principalmente es atractivo su capital estadounidense y de su inversión directa que tendría con Perú ya que sabemos que las inversiones financieras de parte de

compañías extranjeras vienen a ser condiciones favorablemente atractivas ya que los montos de negociación han aumentado hasta 3 veces el valor. Por otro punto está el aumento significativo en el sector turístico y de inversión para Estados Unidos con la exportación de productos novedosos y representativos de diferentes países exportadores.

Como parte de las amenazas frente a las exportaciones de Perú hacia Estados Unidos es más que nada de su moneda local que es el dólar USD ya que el valor de esa divisa depende de muchos factores que si este aumenta el valor hace que Perú aumente sus ganancias del monto establecido en sus negociaciones y que Estados Unidos a su vez se vea perjudicado, sin embargo si el Dólar Estadounidense bajara su valor la consecuencia seria de que Perú estaría vendiendo sus productos a un menor precio y Estados Unidos estaría comprando mayor unidades de productos a un bajo costo.

Dentro de los requisitos arancelarios bajo el comercio exterior entre Perú y Estados Unidos vamos a enfocarnos en los aranceles que están cotizados bajo el TLC entre estos dos países.

Por lo que en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial Perú-EEUU que entró en vigencia el 01 de febrero del 2009, se mantiene el acceso permanente con arancel cero para todos los productos incluidos en la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA).

Del mismo modo, esta preferencia se amplía el acceso inmediato para otros productos como las aceitunas, el algodón en fibra y las conservas de hortalizas, que anteriormente no se beneficiaban con esta ley. Adicionalmente, se ha conseguido cuotas libres del pago de arancel para la leche evaporada, la leche condensada, los quesos y lácteos procesados como el manjar blanco; y una ampliación de la cuota para el azúcar.

Los plazos de desgravación para el acceso de los productos norteamericanos al mercado peruano serán iguales o mayores a 10 años. Es el caso del arroz, carne bovina, lácteos, cuartos traseros de pollo, maíz amarillo duro, aceites refinados, entre otros. En términos económicos, el acceso de productos se consolidó al 90% de las partidas arancelarias con acceso inmediato y se eliminaron las medidas no arancelarias y restricciones impuestas a la importación y exportación de mercancías.

Es decir, para que un producto se beneficie de las preferencias arancelarias asignadas por el TLC, este debe ser originario de los países signatarios del mismo, para lo cual debe cumplir con los criterios de calificación de origen indicados en dicho Acuerdo y presentar el Certificado de Origen o Declaración de Origen de ser necesario.

Dentro de los requisitos no arancelarios que vienen a ser medidas establecidas por los gobiernos para controlar el flujo de mercancías entre los países para asegurar a los consumidores la buena calidad de las mercancías que están adquiriendo o darles a conocer las características y/o propiedades de las mismas.

La FDA, el USDA, la EPA, y el TTB, tienen la función de establecer los procedimientos de vigilancia y control en cumplimiento a las leyes federales formuladas para salvaguardar la salud humana y la sanidad agraria, estableciendo los requisitos que deben cumplir los alimentos para que sean comercializados en los Estados Unidos, tanto a nivel documentario (certificados) como la verificación física (muestreos, análisis de productos).

Las regulaciones de importación de alimentos de los Estados Unidos se rigen bajo diferentes organismos y con un reparto muy específico de competencias. Las siguientes son las principales agencias federales involucradas en la regulación y control de la importación de alimentos son: ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY –

EPA, FOOD AND DRUGS ADMINISTRATION – FDA, ANIMAL AND PLANT HEALTH INSPECTION SERVICE – APHIS, FOOD SAFETY AND INSPECTION SERVICE – FSIS y ALCOHOL AND TOBACCO TRADE AND TAX BUREAU - TTB

Para los requisitos no arancelarios enfocados en fitosanitarios en productos agrícolas están enfocados a reglamentos de cuarentena antes de ingresar al mercado norteamericano. Las frutas frescas y hortalizas podrán ingresar desde cualquier país, siempre y cuando se presenten al departamento de Agricultura para comprobar que no estén infectadas o traigan alguna plaga al país de Estados Unidos y si han sido tratados en condiciones y procedimientos adecuados según lo que le respecta afirmar APHIS.

Los requisitos establecidos por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) sobre la Ley contra el bioterrorismo y demás requisitos de envasado, embalaje, marcado, etiquetado, etc. Determinaran el ingreso de toda mercadería exportada a Estados Unidos.

Para ello el exportador debe reconocer que el producto que va a exportar al mercado estadounidense se encuentra en la lista de productos agrícolas frescos permitidos de Perú a EE. UU., por lo que debe ser consultado en el “Manual Para Importar Frutas y Vegetales Frescos” Fresh And Vegetables Import Manual (FAVIR).

En EE.UU. el gobierno exige colocar etiquetas a los alimentos envasados, con la finalidad de que estos brinden información lo más completa posible, útil, precisa y que sea claramente visible, legible y comprensible para el consumidor lo cual está encargada la FDA.

Todo producto alimenticio extranjero que se comercialice en EE.UU. debe llevar un rótulo en el que se indique que cumple con la normativa; de lo contrario, las autoridades estadounidenses prohibirán la entrada del alimento a su territorio. La FDA aplica la normativa de rotulado establecida por la FEDERAL FOOD DRUG AND COSMETIC, que establece requisitos para los alimentos preparados y envasados para la venta al público.

La información del etiquetado general se debe presentar en inglés utilizando las unidades de medición del sistema inglés (libras, onzas). Debe considerarse, además: declaración de identidad, nombre común del alimento, marca o logo del producto, declaración exacta del contenido neto, nombre y lugar de establecimiento del fabricante; envasador; exportador, país de origen, lista completa de los ingredientes en caso tenga más de 2 ingredientes el producto, etiquetado nutricional lo cual muestra los componentes y/o características que tiene el producto final, tabla nutricional y lista de ingredientes.

Otro requisito no arancelario son los requisitos fitosanitarios lo que garantiza que todas las plantas de producción como las empacadoras deberán contar con un permiso y certificado Fitosanitario emitido por parte de SENASA, el cual certifica que las plantas y productos vegetales han sido inspeccionados y son considerados libres de plagas, enfermedades, plagas cuarentenarias y otras plagas perjudiciales. En caso de que el producto llegue a los EE.UU. sin el certificado Fitosanitario de Perú, este embarque tiene dos opciones: reexportarlo o destrucción.

Otro de los requisitos no arancelarios son los Límites máximos de residuos Para el acceso de un alimento a los Estados Unidos, se tiene que tomar en cuenta la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Raticidas (Federal Insecticide, Fungicide And

Rodenticide - FIFRA) que exige a la EPA (ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY) que todos los plaguicidas utilizados en los Estados Unidos sean registrados y que se establezcan medidas de tolerancia seguras para los residuos químicos que puedan encontrarse en los alimentos domésticos e importados.

Los requisitos que tienen que cumplir con todo producto fresco para ser puesto al punto de venta y llegue al consumidor final. Se refiere a las condiciones generales que deben de tener los envases, el embalaje, el marcado y etiquetado, la forma de ser transportado y almacenado el producto, así como el cumplimiento de las órdenes de comercialización y la ley del bioterrorismo. Además, los envases deben ser resistentes ante la manipulación brusca durante la carga y descarga, la compresión causada por el peso de otros contenedores colocados encima, los golpes y vibraciones durante el transporte. Se emplea el CODIFICADOR UNIVERSAL DE PRODUCTOS (UPC o código de barras) que presenta información específica del productor (empacador o embarcador) y del producto (tipo de producto, tamaño de empaque, variedad, cantidad, etc.).

Para el embalaje Estados Unidos permite:

Cajas de cartón como embalaje para productos agrícolas frescos, pero para evitar daños en el transporte, humedad, etc., la pared interior de la caja se recubre con materiales resistentes al agua, tales como cera, parafina o polietileno. De la misma forma, el adhesivo empleado en el pegado y cierre de las cajas debe ser resistente a estas condiciones ambientales.

Pallets con base inferior, construida de madera lo suficientemente resistente para soportar la carga, posee separaciones entre las tablas que permiten la circulación

del aire. Teniendo en cuenta los estándares establecidos por EE.UU., se recomienda el uso de palletes con dimensiones de 120 x 100 cm.

Embalajes de madera deben contar con un sello que certifique que ha recibido tratamiento térmico o de fumigación contra plagas mediante Bromuro de Metilo. Este sello es otorgado por SENASA en base al cumplimiento de las Normas Internacional para Medidas Fitosanitarias – NIMF (INTERNACIONAL STANDARDS FOR PHYTOSANITARY MESURES – ISPM).

Marcado y etiquetado de productos frescos se regulan por el Código de Regulaciones Federales, Título 21, Parte 101 “FOOD LABELLING” (21 CFR 101). Los datos que intervienen en el etiquetado varían según el tipo de venta del producto: envases destinados a la venta por mayor o menor.

Además, se debe de cumplir con las Reglas Obligatorias de Etiquetado de País de Origen, mejor conocidas como “COOL” por sus siglas en inglés (COUNTRY OF ORIGIN LABELING), que entró en vigencia el 30 de setiembre del 2008, que aplican a los productos agrícolas perecibles. Estas reglas establecen que los minoristas 25 (RETAILERS) de EE. UU que facturan a partir de US\$ 230,000 al año, deben dar a conocer a sus clientes, de manera clara y visible en el punto de venta, el país de procedencia de dichos productos con el fin de que tengan la oportunidad de elegir entre un producto y otro. En ese sentido, el importador americano puede solicitar al exportador peruano que proporcione la información sobre el país de origen, ya sea en el mismo producto, en el contenedor de embarque o en algún documento que acompañe el producto hasta el consumidor.

Para el caso de transporte físico de frutas y verduras importado por Estados Unidos, se considera lo siguiente: temperatura, humedad, composición atmosférica y almacenamiento en frío.

2.3. Definición de términos básicos.

A. Tratado de libre comercio.

Los tratados de libre comercio (TLC) consisten en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes como continentes o básicamente en todo el mundo. Consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios (Lozano & Mario, 2019).

B. Requisitos Arancelarios.

Según Vázquez (2016), las barreras arancelarias son restricciones al comercio externo de un país, mediante impuestos a la exportación e importación de bienes o servicios por parte de un país o una zona económica. A estos impuestos se les conoce como aranceles.

C. Requisitos No Arancelarios.

Según García (2020), las medidas no arancelarias son medidas de política comercial diferentes a las medidas comunes llamados aranceles que tienen el potencial de afectar el intercambio internacional de bienes. El efecto de las medidas no arancelarias puede ser el principal objetivo de la política (por ejemplo, cuotas o prohibiciones), o quizás solo el subproducto de otra política (por ejemplo, el control de calidad y los requerimientos de embalaje).

D. Producto Final.

Según Pérez y Gardey (2013), el producto terminado se conoce como aquel producto destinado al consumidor final. Se trata de un producto, por lo tanto, que no requiere de modificaciones o preparaciones para ser comercializado.

E. Producto de calidad.

Los productos de calidad son bienes vendibles que poseen un conjunto de funciones y características que determinan su conveniencia y que pueden ser controlados por un fabricante para cumplir con ciertos requisitos básicos (Jain, 2018).

F. Aceptación del mercado.

Según Martínez (2018), la aceptación en el mercado es la situación en la que un producto gana una determinada cuota de participación, considerándose aceptado por el mercado. Esta etapa es posterior a la aceptación del producto, que ocurre en las pruebas que se hacen en el mercado.

G. Partida arancelaria.

El código arancelario es la codificación específica de un producto recogido en el Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (Gecotex, 2016).

H. Competitividad.

Según Roldán (2021), es la capacidad de una persona u organización para desarrollar ventajas competitivas con respecto a sus competidores. Obteniendo así una posición destacada en su entorno.

I. Certificado fitosanitario.

Según Global Negotiator (2021), el “Certificado Fitosanitario” es un documento cuya finalidad es evitar que se propaguen plagas, insectos o parásitos en productos vegetales y otros relacionados con ellos a través de las operaciones de comercio exterior.

J. Puertos.

Los puertos comerciales son infraestructuras clave para el desarrollo de un territorio. Suponen una puerta al mundo para el envío y recepción de una gran variedad de mercancías (García, 2020).

K. Flete Marítimo.

Según Pérez (2019), menciona que es un impuesto variable en el transporte marítimo internacional que se asocia al transportar un contenedor de un puerto local a otro de destino.

L. INCOTERMS.

Son reglas elaboradas por la Cámara de Comercio Internacional, que se utilizan en los contratos de compraventa internacional entre importador como exportador donde estos se ponen de acuerdo en cuanto a los términos de la mercancía exportada de un país local a un país de destino (López, 2016).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general.

Existe influencia en la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

3.1.2. Hipótesis específicas.

- Existe influencia en la calidad, propiedades y exigencias del cultivo del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.
- Existe influencia en la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.
- Existe influencia en las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

3.2. Identificación de las variables

Como primera variable identificada para el presente trabajo es la exportación de jengibre peruano, cuyo análisis se centra a detalle de cada una de las 3 palabras que conforma la primera variable, con el fin de decepcionar de manera efectiva la información de esta variable.

Como segunda variable identificada para el presente trabajo es el mercado estadounidense que para este caso representa el mercado de destino cuyo propósito de esta variable es de reconocer el mercado en puntos críticos como: la comercialidad, el uso que se le da al producto importado desde Estados Unidos, su legalidad, su nicho de mercado y frecuencia de compra.

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 14

Operacionalización de las variables

Variable y definición	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Independiente: X= Mercado estadounidense. Según Cottage (2021) menciona que el mercado estadounidense es un mercado con grandes oportunidades de crecimiento para productos o servicios diferenciados de la competencia internacional.	Estado comercial, enfocado en el comercio exterior del mercado estadounidense Cantidad importada del jengibre peruano al mercado estadounidense Requisitos arancelarios y no arancelarios exigidos por EE.UU	- Valor FOB de las exportaciones hacia el mercado estadounidense - Segmento del mercado - Principales rutas Marítimas - Cantidad importada del jengibre peruano a EE.UU expresado en toneladas - Cantidad importada del jengibre peruano a EE.UU expresado en valor monetario importado - La mercadería exportada cumple con los certificados necesarios para su ingreso - La mercadería exportada es de nacionalidad peruana - Promedio del valor exportado expresado en USD de la región Junín en los años en mención - Toneladas exportadas de las empresas de la región Junín en los años en mención - Valor exportado expresado en porcentaje de la región Junín en los años en mención - Clima y locación del proceso de cultivo - Valor nutricional - NTP 209.220:2021. ESPECIAS, CONDIMENTOS Y HIERBAS AROMÁTICAS - Certificaciones de SENASA	Se utilizó herramientas de inteligencia de mercado y de estudio de mercado, tales como: VERITRADE, TRADEMAP, SIICEX, MINCETUR, DIGESA, ADEX, entre otras.
Dependiente: Y= Exportación del jengibre peruano. Según Bauman (1950) menciona que el jengibre es uno de los cinco productos más exportados del Perú y que las características de este producto son de alta necesidad para la mayoría de países.	Exportación del jengibre peruano Calidad, propiedades y exigencias del cultivo Certificaciones emitidas por entidades del Perú	- Certificación Orgánica y de Origen - Certificación fitosanitaria	

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la investigación

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se plantea obtener objetivos claros, con datos numéricos y seguir pasos sin saltarse el orden de los procedimientos ya establecidos.

Según Hernández et al. (2014) “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

Según Cabezas et al. (2018) “Este enfoque utilizar herramientas de análisis estadísticas, se tiene la idea de investigación, se formulan los objetivos, se derivan las hipótesis, se eligen las variables del proceso y mediante un proceso de cálculo se contrastan las hipótesis” (p. 66)

4.2. Tipo de investigación

La investigación según su propósito es aplicada, por el medio documental, porque revisamos datos estadísticos de VERITRADE, ANDINA, BM, COMEXPERU, DIRCETUR, INEI, PROMPERU, etc., por su naturaleza fue cuantitativo, porque recolecto datos numéricos para corroborar hipótesis mediante el uso de la estadística con la finalidad de mostrar patrones de comportamiento entre las variables de estudio, permitiendo inferir los resultados.

4.3. Nivel de investigación

La investigación tuvo un nivel descriptivo - explicativo.

A. Descriptiva:

Según Hernández (2017) los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno que se investiga. En un estudio descriptivo, el investigador selecciona una serie de cuestiones (que denominamos variables) y después recaba información sobre cada una para representar lo que se investiga (describirlo) (p. 76)

B. Explicativa:

Este tipo de investigación tiene como fin responder porque acontece un fenómeno y a su vez establece en qué condiciones dos o más variables están relacionadas. En este sentido, la investigación tuvo un carácter explicativo porque buscó explicar la relación causal entre las exportaciones del jengibre a mercados estadounidenses, a través del uso de las fuentes secundarias.

4.4. Métodos de investigación

La investigación utilizó el método científico, el cual se conoce por teoría, se tiene por objetivo clarificar las relaciones entre variables que afectan al fenómeno bajo estudio; de igual manera, planea con cuidado los aspectos metodológicos, con la finalidad de asegurar la validez y confiabilidad de sus resultados (Hernández et al., 2014).

De igual manera se utilizó el método deductivo, en este tipo de investigación se fundamenta en el razonamiento que permite formular juicios partiendo de argumentos generales para demostrar, comprender o explicar los aspectos particulares de la realidad (Alan & Liliana, 2017).

4.5. Diseño de investigación

La investigación tuvo diseño no experimental longitudinal, este tipo de investigación permite encontrar resultados y generalizarlos en otros individuos y situaciones comunes, es decir permite encontrarnos más cerca de las variables formuladas adquiriendo mayor validez, además es preciso mencionar que una investigación no experimental es aquella que no permite la manipulación de variables, es decir los fenómenos son observados tal y como suceden en su estado natural, por lo que el investigador no puede generar situaciones, porque estas ya sucedieron al igual que sus efectos; en lo que se refiere a la parte longitudinal se da porque las variables de estudio serán observadas a lo largo del tiempo, este tipo de investigación busca analizar variables y sus relaciones en el transcurso del tiempo (Hernández et al., 2017).

Por lo anterior se puede decir que la investigación tuvo un carácter no experimental – longitudinal, porque las variables fueron estudiadas tal y como suceden en su estado natural.

4.6. Población y muestra

4.6.1. Población.

Según Hernández et al. (2017), define a la población como un conjunto de elementos que comparten características similares, también son denominados universo, los cuales pueden ser personas, objetos, productos, animales, etc. En este sentido la población estuvo compuesta por N=100 empresas que exportaron jengibre sin triturar, ni pulverizar con P.A 09111 de la región Junín durante el periodo 2019-2023.

4.6.2. Muestra.

La muestra viene a ser un subconjunto del universo, del cual se recolectará la información, con la finalidad de obtener resultados y generalizarlos (Hernández Sampieri et al., 2017), en consecuencia la muestra de la investigación estuvo conformada por los

datos del valor de las exportaciones de jengibre obtenidas de la VERITRADE, ANDINA, BM, COMEXPERU, DIRCETUR, INEI, PROMPERU, etc., para el periodo 2019– 2023; es decir la muestra estuvo conformada por n=37 empresas de la región Junín que exportan jengibre sin triturar, ni pulverizar con P.A 091011 al mercado estadounidense muestra no probabilística por conveniencia, solo las primeras que exportan anexo 32 (ficha de datos donde se colocó el periodo de registro, precio de exportación kg, tipo de cambio, FOB exportado y Texp) de los seis años (2019-2023)

Tabla 15

Empresas de la región Junín que exportan jengibre sin triturar, ni pulverizar con P.A 091011 al mercado estadounidense

N°	Empresas
1	RAINFOREST ORGANIC PERU S.A.C.
2	AGRONEGOCIOS LA GRAMA S.A.C.
3	AGROINDUSTRIAS JAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-AGROINDUSTRIA JAS E.I.R.L.
4	KION EXPORT S.A.C.
5	INTERLOOM S.A.C.
6	ASICA FARMS S.A.C.
7	PRODUCTOS DE LA SELVA DEL PERU S.A.C.
8	DOÑA DOROTEA S.A.
9	JCH AGROEXPORTACIONES S.A.C.
10	AGRONEGOCIOS LA CAMPIÑA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AGRONEGOCIOS LA CAMPIÑA S.A.C.
11	INKA FRESH S.A.C.
12	ORGANI-K S.A.C.
13	NATIVA ORGANICS S.A.C.
14	ELISUR ORGANIC S.A.C.
15	AMERI FRUITS EIRL
16	SADE TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
17	PRAC AGRIBUSINESS S.A.C.
18	BEO S.A.C.
19	PREMIUM TRADE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20	ECOANDINO S.A.C.
21	AGRICOLA AUSTRAL S.A.C
22	WORLDEX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WORLDEX S.A.C.
23	HAMILLTON FARM PERU S.A.C.
24	PRODUCT EXPORT PERU S.A.C. - PROEXPE
25	FAIRTRASA PERU S.A.
26	DIOS CREO AGRO SELVA PERU E.I.R.L.
27	KAMPA PERU S.A.C.

- 28 CORPORACION NATURAL GREEN S.A.C.
- 29 AGROEXPORTADORA SOL DE OLMOS S.A.C.
- 30 EUROFRESH PERU S.A.C
- 31 FOREST SUN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FOREST SUN S.A.C.
- 32 DE GUSTE GROUP SAC
- 33 RTE AMAZON S.A.C.
- 34 AGRICOLA NUESTRA TIERRA S.A.
- 35 AGRO EXPORTACIONES WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- 36 HAPPY VEG S.A.C.
- 37 ANAWI EXPORT S.A.C.
- 38 ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MACA DEL VA
- 39 ASOCIACION DE AGRICULTORES SELVA ORGANIC
NUOVA TERRA EXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NUOVA
- 40 TERRA EXPORT S.A.C.
- 41 J & G AGROEXPORT PERU S.A.C.
- 42 AGRO DEVELOP PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- 43 ASOIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASOIN S.A.C.
- 44 NATURAL GREEN S.A.C.
- 45 AGROEXPORTACIONES TROPICALES S.A.C.
- 46 YUNKA SAMI PERU S.A.C. - YUSAPE S.A.C.
- 47 JW EXPORTACIONES S.A.C.
- 48 AGRONEGOCIOS GUZBAT FORTALEZA S.A.C.
- 49 GABRIELA EXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
FRAY INTERNATIONAL FINANCIAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA
- 50 CERRADA
- 51 NEGOCIOS DE DISTRIB Y EXPORTAC NEDIX SA
- 52 TICO GREENS S.A.C.
- 53 "SELVAFRESH S.A.C."
- 54 INKAS FOODS E.I.R.L.
- 55 MECAINNOVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MECAINNOVA S.A.C.
- 56 CAMPOS DEL NORTE F-V S.R.L.
- 57 EXPERT TRADERS S.A.C.
- 58 PRAC AGRIBUSINESS FRESH S.A.C.
- 59 PRAC AGRIBUSINESS TRADING S.A.C.
- 60 ORGANIC HARVEST PERU S.A.C.
- 61 AMAZONAS PRODUCE S.A.C.
- 62 TUMI FRESH E.I.R.L.
FRUTAS CAMPOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
- 63 LIMITADA - FRUTAS CAMPOS E.I.R.L.
- 64 VALLE Y PAMPA TRADING S.A.C.
- 65 AGRO INKA PERU EXPORT S.A.C.
- 66 FRESCO COMERCIALIZADORA ALIMENTICIA S.A.C.
- 67 AGROINDPEX S.A.C.
- 68 ECOLOGICAL HIGH MOUNTAIN S.A.C.
- 69 AGROSELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- 70 EMPRESA AGRO EXPORT ICA S.A.C.
- 71 SOBIFRUIT S.A.C.
- 72 BAEF FOODS S.A.C.
- 73 FRUITXCHANGE S.A.C - FC S.A.C

- 74 INKA WALD SUPERFOODS S.A.C.
 75 SURTIDORA DEL PACIFICO S.A.C.
 76 VANCARD PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 77 SUPRACORP S.A.C.
 E & J GAVILAN EXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - E & J
 78 GAVILAN EXPORT S.A.C.
 79 NAMASKAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – NAMASKAR S.A.C.
 80 BLUE MARKET S.A.C
 81 AGROEXPORTACIONES LLACTA S.A.C.
 82 POLLUX TRADING S.A.
 83 IMEX FUTURA S.A.C.
 84 VISON'S S.A.C.
 85 FUSION FOODS S.A.C.
 86 BLUE PACIFIC OILS S.A.
 COOPERATIVA AGRO INDUSTRIAL BIOFRUITS PICHANAKI LTDA - CAI
 87 BIOFRUITS PICHANAKI LTDA
 88 VISION COMERCIAL VRAEM S.A.C.
 89 NUTRICORP FOODS EXPORT S.A.C.
 90 TROPIC-X S.A.C.
 91 CPX PERU S.A.C.
 92 A & M LEXA EXPORT S.A.C.
 93 JCH ORGANIC SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
 94 STERLING PERU S.A.C.
 95 NATURAL PRODUCE OF PERU E.I.R.L.
 96 INKA MIKHUNA PERU EXPORT E.I.R.L.
 97 EMPRESA AGRO EXPORT ICA S.A.C.
 ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROSOSTENIBLES VILLA
 98 ECOLOGICA PERU
 99 AGROHUAYOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"AGROHUAYOS S.A.C."
 100 AMAZON SPECIALTIES S.A.C.
-

Nota: Recuperado de Base de datos de comercio internacional (VERITRADE).

A. Unidad de análisis

La unidad de análisis del presente trabajo de investigación correspondió a las empresas exportadoras de jengibre de la región Junín.

B. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra es de n=37 empresas de la región Junín cuyo rubro es de exportar jengibre fresco (P.A 091011) a mercados de Estados Unidos dentro de los años 2015 al 2020.

C. Selección de la muestra

Para la presente investigación está enfocado en la exportación de jengibre peruano de las empresas se buscó datos históricos de la exportación total y detallada de la región Junín referido al jengibre.

Para ello se considera una muestra no probabilística por conveniencia y tomando la selección de las empresas exportadoras de jengibre en base a cuatro criterios: la empresa se encuentre activa hasta la fecha actual, la empresa está participando del comercio exterior, la empresa participe en actividades de comercio exterior con un mínimo de dos años y que la empresa se encuentre localizada en la región Junín.

4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Recolección de datos de herramientas de inteligencia de mercados internacionales, tales como: VERITRADE, MINCETUR, SIICEX, TRADEMAP, PROMPERÚ, INFOTRADE, entre otras. Que permitan apoyar con la recolección de datos históricos confiables de todas las exportaciones existentes del jengibre peruano fresco sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) que se estuvo dando dentro de los años del 2019 al 2023.

4.7.1. Técnicas.

A. Análisis Documental

La técnica empleada fue el análisis documental que tiene el objetivo de observar y ampliar análisis de todos los datos históricos como estadísticos mensuales y/o anuales de las exportaciones hechas desde Perú hacia Estados Unidos del jengibre sin triturar ni pulverizar con P.A 091011.

Según Castillo (2005), nos menciona que “el análisis documental es usado para la interpretación y análisis de la información de los documentos para luego sintetizarlos”

Lo cual tiene como finalidad la transformación de los documentos de información originales en otro secundario, instrumentos de trabajo, identificativos de los primeros y gracias a los cuales se hace posible tanto la recuperación de estos como su difusión.

4.7.2. Instrumentos

A. Guía de revisión documental

Según Carretero (2007), nos menciona que “en la revisión documental se reconoce los elementos y etapas que presentan relaciones directas, que al usar instrumentos para la revisión es una característica que otorga resultados”

En la investigación se utilizó la Guía de revisión Documental la cual se elaboró en una hoja Excel, espacio donde se registró los datos anuales de las variables exportaciones anexo 32 (ficha de datos donde se colocó el periodo de registro, precio de exportación kg, tipo de cambio, FOB exportado y Texp)

En primer lugar, para procesar los datos recolectados se analizó la prueba de normalidad a los datos de cada variable con la finalidad de ver si los datos estaban distribuidos de acuerdo con la Distribución Normal con la finalidad de poder trabajar con los estadísticos descriptivos correctos.

El estadístico empleado para la prueba de normalidad es el Kolmogorov - Smirnov por tener una base de datos mayor a 50 registros.

En segundo lugar, se hizo una prueba a la hipótesis general y a cada una de las hipótesis específicas, se analizó de forma independiente la influencia de cada una de las variables periodo de registro, precio de exportación kg, tipo de cambio, FOB exportado y Toneladas de exportación, para ello primero se realizó una prueba de correlación entre las variables y luego se estableció la prueba de regresión simple para así determinar el valor de Beta (B) si este era igual o diferente de cero, al ser diferente a cero se estableció una influencia; una vez comprobada la influencia se determinó el nivel de influencia de la variable independiente sobre la dependiente.

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción del trabajo de campo

Para la presente investigación se usó la data histórica de la exportación del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) dentro de los años 2019 al 2023 de:

- Información de comercio exterior de Latinoamérica y el mundo (VERITRADE) cuyo apoyo fue de encontrar data histórica de la exportación de este producto de manera mensual y anual. Además de que, gracias a esta herramienta de inteligencia de comercio exterior, permitió establecer nuestra muestra del total de empresas que exportan al mundo el determinado producto.
- La otra herramienta de inteligencia de mercados de comercio exterior fue TRADEMAP (Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas), esta herramienta adjunta todos los productos importados o exportados de todo el mundo, por lo que nos es útil para sacar data histórica de determinados indicadores importantes para el comercio exterior de forma anual.

5.2. Presentación de resultados.

5.2.1. Prueba de normalidad.

La prueba de normalidad se realizó para determinar si los datos de la investigación se encuentran bien modelado mediante una distribución normal o no.

A. Formulación de hipótesis.

H_0 : Existe una distribución normal en los datos precio de exportación, tipo de cambio, FOB exportado y Toneladas exportadas.

$$p > 0.05$$

H_1 : No existe una distribución normal en los datos precio de exportación, tipo de cambio, FOB exportado y Toneladas exportadas.

$$p < 0.05$$

B. Nivel de significancia

Se usó un nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\%$ y un nivel de confianza del 95%.

C. Estadístico de prueba

Se utilizó la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov para la base de datos.

D. Formulación de la regla de decisión

H_0 : $p \geq 0,05$ (datos normales)

H_1 : $p < 0,05$ (datos no normales)

En la tabla 24 se muestra los datos de análisis de la prueba de normalidad.

Tabla 16

Prueba de Normalidad del precio de exportación, tipo de cambio y FOB exportado

	Kolmogorov-Smirnova			Kolmogorov-Smirnova		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Precioexp	,136	72	,002	,839	72	,000
Tipocamb	,097	72	,089	,967	72	,055
FOBexp	,112	72	,025	,965	72	,041
Texp	,326	72	,000	,758	72	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Conclusión

Como el nivel de significancia asintomática bilateral obtenido ($p= 0,000$) es menor al nivel de significación ($\alpha = 0,050$) entonces aceptamos la hipótesis alterna H_1 y se rechaza la hipótesis nula H_0 , es decir no existe una distribución normal para el precio de exportación, FOB exportado y Toneladas exportadas, se debe utilizar una estadística de prueba no paramétrica (correlación Rho de Spearman) y para el tipo de cambio si tiene una distribución normal y utilizaremos una estadística paramétrica.

Tabla 17

Calidad del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) peruano

Característica	Descripción
Sabor	Mayor concentración de sabor y frescura
Producción	Producto procesado por la mano de obra de los agricultores de la zona
Mano de obra	Mano de obra que garantiza mejor calidad en el cultivo
Clima	Entre los 18° y 32°
Humedad	Entre 80% - 95%
Suelo	Arcilloso y rico en materia orgánica PH 5.5 - 7.0
Precipitación	1,500 y 2,500 mm
Cosecha	Se realiza de manera manual
Post cosecha	Se desinfecta con hipoclorito de sodio a una concentración de 100 - 500 ppt (partes por millón)
Localización	Chanchamayo, Junín, Perú
Normas	NTP 209.220:2021. ESPECIAS, CONDIMENTOS Y HIERBAS AROMÁTICAS. Jengibre (kión). Requisitos, CERTIFICADO DE ORIGEN, CERTIFICADO FITOSANITARIO, CERTIFICADO GLOBAL GAP, CERTIFICADO ORGÁNICO, FDA - Controlan las náuseas, mareos, vómitos, diarrea y dolor de estómago.
Bondades	- Mejora el sistema inmunológico ya que posee propiedades como expectorantes, antiinflamatorias y antioxidantes.

- Es utilizado para tratar resfriados, gripes y dolor de garganta.

- Ayuda a mejorar la salud cardiovascular

Composición por cada 100gr de alimento	Energía	336 Kcal	Ácido ascórbico	4,00 g
	Carbohidratos	71,62 g	Vitamina B6	0,626 mg
	Azúcares	3,39 g	Vitamina C	0,7 mg
	Fibra alimentaria	14,1 g	Calcio	114 mg
	Grasas	4,24 g	Hierro	19,8 mg
	Proteínas	8,98 g	Magnesio	214 mg
	Agua	9,94 g	Manganeso	33,3 mg
	Cenizas	4,77 g	Fósforo	168 mg
	Tiamina	0,046 mg	Potasio	1320 mg
	Riboflavina	0,17 mg	Sodio	27 mg
	Niacina	9,62 mg	Zinc	3,64 mg
	Ácido pantoténico	0,477 mg	Carotenos	88 µg

En la Tabla 17 se presenta las características y bondades del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) destacando mayor concentración de sabor y frescura cumpliendo la norma técnica peruana NTP 209.220:2021, cuyas bondades son infinitas por tener por cada 100 gr de alimento 336kcal de energía, 71,62 g de carbohidratos, 3,39 g de azúcares, 14,1 g de fibra alimentaria y 4,24 g de grasas entre los más destacados.

Tabla 18

Precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023.

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Valor unitario x tn (USD)				
Mundo	1679	1911	1978	1762	2102
Estados Unidos	2032	2089	2242	2085	2154
Países Bajos	1622	2109	2096	1701	2154
España	1953	1598	1841	1580	2232
Canadá	1692	2993	2072	1772	2065
México	1448	1203	1293	1368	1850
Chile	312	206	175	270	273

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

Como podemos observar en la Tabla 18, Estados Unidos es el principal país que paga más por tonelada del jengibre fresco peruano, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) dentro de los 5 años para el caso de estudio del presente trabajo, siendo el segundo país Países Bajos.

Como otro punto podemos ver que para el año 2019 el precio de la tonelada importada del jengibre desde Perú hacia Estados Unidos fue de 2 330 dólares americanos y que para el año 2020 fue de 2 154 dólares americanos lo cual representa un descenso de -8.17% del precio de la tonelada para el año 2020.

Para el año 2019 el valor por tonelada entre Estados Unidos y Países Bajos representa un 22.57% de diferencia, siendo el de Estados Unidos el que paga más por tonelada importada desde Perú. Sin embargo, podemos observar que para el año 2020 el precio de la tonelada entre Estados Unidos y Países Bajos representa el mismo monto de 2154 dólares americanos para importar desde Perú.

Para el 2020 España fue el país que pago más por tonelada para importar el jengibre fresco peruano, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) con un monto de 2 232 de dólares americanos, que representa una diferencia de 3.62% del precio por tonelada entre España y Estados Unidos.

Tabla 19

Precio unitario en toneladas (%) del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Valor unitario x tn (USD)				
Mundo	100%	100%	100%	100%	100%
Estados Unidos	121.02%	109.31%	113.35%	118.33%	102.47%
Países Bajos	96.61%	110.36%	105.97%	96.54%	102.47%
España	116.32%	83.62%	93.07%	89.67%	106.18%
Canadá	100.77%	156.62%	104.75%	100.57%	98.24%
México	86.24%	62.95%	65.37%	77.64%	88.01%
Chile	18.58%	10.78%	8.85%	15.32%	12.99%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

La Tabla 19 mostrada representa el valor porcentual del valor de una tonelada del jengibre fresco peruano, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) de cada año, por lo que vemos que para el año 2020 Estados Unidos tiene 102.47%, que quiere decir que sobrepaso el promedio de venta de tonelada que paga el mundo para importar desde Perú, y que el mercado estadounidense pago un valor mayor al promedio que es representado como un 100%.

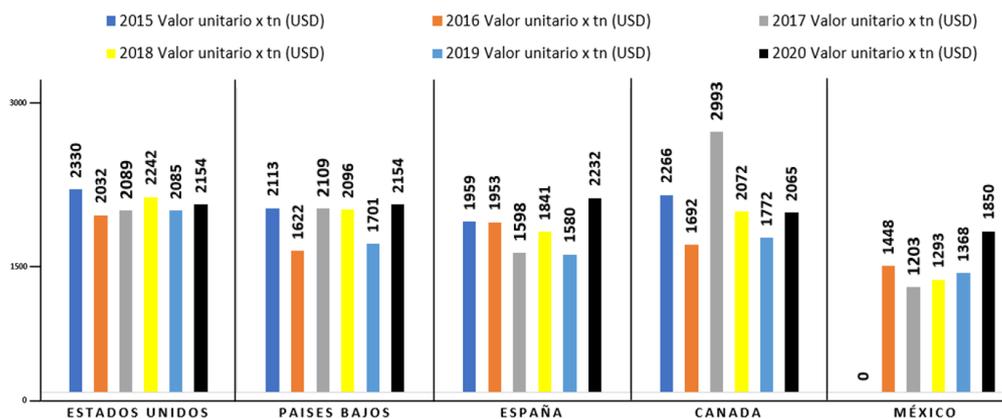


Figura 6. Precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) que paga el mundo para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023
Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

Tabla 20

Cantidad en toneladas exportada desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Importadores	Cantidad exportada (Tn)				
Mundo	14330	26409	20773	22801	49657
Estados Unidos	5672	9302	8851	8437	18589
Países Bajos	5427	11389	6493	7562	18054
Canadá	458	990	1067	1216	2374
España	172	338	546	1603	2487
Chile	1428	1717	1438	1402	1843
México	183	241	58	19	20

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

Al analizar la Tabla 20 observamos que en primer lugar Estados Unidos es el principal país con mayores toneladas adquiridas desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) dentro de los 5 años de caso estudiado.

Además de que para el año 2015 Estados Unidos importó 4 518 toneladas de jengibre y vemos que para el año 2020 este país importó 18 589 toneladas siendo la

diferencia de 14 071 toneladas más en comparación del año 2015 que porcentualmente representa más del 50% de crecimiento de la demanda de este producto exportado.

Se determina para este análisis que el factor principal para la importación excesiva del jengibre para el año 2020 fue el inicio del COVID – 19, por lo que el mercado buscaba adquirir este producto con fines medicinales y de prevención ante un nuevo virus, cabe resaltar que eso abrió pase a un nuevo segmento de mercado, fuera del segmento de mercado que ya existía cuyos fines que le daban al jengibre eran distintos, como lo es para el uso gastronómico, etc.

Tabla 21

Cantidad en toneladas exportada (%) desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Cantidad exportada (Tn)	2020 Cantidad exportada (Tn)	2021 Cantidad exportada (Tn)	2022 Cantidad exportada (Tn)	2023 Cantidad exportada (Tn)
Mundo	100%	100%	100%	100%	100%
Estados Unidos	39.58%	35.22%	42.61%	37.00%	37.43%
Países Bajos	37.87%	43.13%	31.26%	33.17%	36.36%
Canadá	3.20%	3.75%	5.14%	5.33%	4.78%
España	1.20%	1.28%	2.63%	7.03%	5.01%
Chile	9.97%	6.50%	6.92%	6.15%	3.71%
México	1.28%	0.91%	0.28%	0.08%	0.04%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la Tabla 21 mostrada nos indica la cantidad exportada en total que es representada como el 100% de cada año y sucesivamente el valor porcentual de cada país cuyo objetivo es demostrar cuanto ha sido la cantidad exportada desde Perú al mundo.

Dado el caso podemos observar que para el año 2015 se exportó el 42.37% de toneladas a Estados Unidos cuyo valor nos ayuda a interpretarlo como el principal país atractivo para poder exportar el jengibre peruano desde el Perú.

En el año 2020 se exportó un total de 49 757 toneladas de jengibre al mundo y 4 518 toneladas que representa el año 2019, por lo que para el año 2020 la exportación de este producto hacia Estados Unidos representa un 37.43%, se observa que la demanda mundial ha aumentado; sin embargo, Perú continúa exportando una mayor cantidad al mercado estadounidense

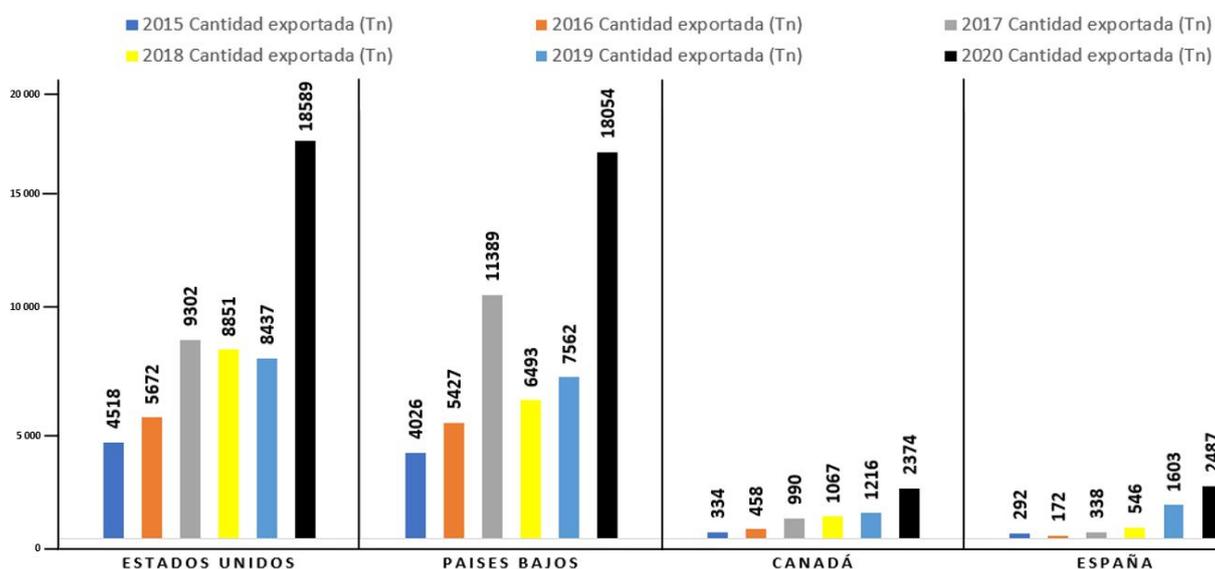


Figura 7. Cantidad en toneladas exportada desde Perú del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la Figura 7 nos demuestra que tanto Estados Unidos y Países Bajos son los dos principales mercados atractivos para la exportación del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) ya que sus cifras de exportación claramente se ven reflejados superiores frente a otros países.

Siendo el primer lugar Estados Unidos el país que mayor demanda de exportación del jengibre desde Perú y siendo también un mercado cuyo precio unitario por tonelada es mayor frente a otros países que adquieren el producto peruano.

Tabla 22

Valor exportado en MILES de USD desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Valor exportado (miles USD)	2020 Valor exportado (miles USD)	2021 Valor exportado (miles USD)	2022 Valor exportado (miles USD)	2023 Valor exportado (miles USD)
Mundo	24053	50461	41080	41080	104371
Estados Unidos	11523	19435	19847	17595	41223
Países Bajos	8802	24014	13607	12866	38887
Canadá	775	2963	2211	2155	4903
España	336	540	1005	2532	5551
Chile	446	354	251	378	503
México	265	290	75	26	37

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

La Tabla 22 demuestra que Estados Unidos en los años de estudio del 2019 al 2023 es el país con mayor cantidad de valor exportado (expresado en miles de dólares americanos) tiene del jengibre fresco peruano y que esta información más que todo confirma lo que se vio en tablas anteriores que mencionaban que a Estados Unidos se exportaba mayores toneladas del producto frente a otros países.

Podemos observar también que para el año 2020 el valor exportado a Estados Unidos es de 41 223 miles de dólares americano cuyo valor es sumamente mayor frente a los años anteriores, siendo más del 50% de valor exportado. Por lo que mencionado párrafo anterior también es debido al inicio de la etapa de COVID -19.

Tabla 23

Valor exportado en MILES de USD (%) desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Valor exportado (miles USD)	2020 Valor exportado (miles USD)	2021 Valor exportado (miles USD)	2022 Valor exportado (miles USD)	2023 Valor exportado (miles USD)
Mundo	100%	100%	100%	100%	100%
Estados Unidos	47.91%	38.51%	48.31%	42.83%	39.50%
Países Bajos	36.59%	47.59%	33.12%	31.32%	37.26%
Canadá	3.22%	5.87%	5.38%	5.25%	4.70%
España	1.40%	1.07%	2.45%	6.16%	5.32%
Chile	1.85%	0.70%	0.61%	0.92%	0.48%
México	1.10%	0.57%	0.18%	0.06%	0.04%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

Al analizar la Tabla 23 podemos ver que Estados Unidos continúa siendo el principal país cuyas cifras son mayores frente a otros países y que el indicador de valor exportado expresado en miles de dólares americanos no es la excepción para demostrar que Estados Unidos viene a ser el principal país atractivo para poder exportar el jengibre peruano, además de que el TLC entre Perú y Estados Unidos nos permite como exportadores nos ayuda a simplificar este proceso de exportación.

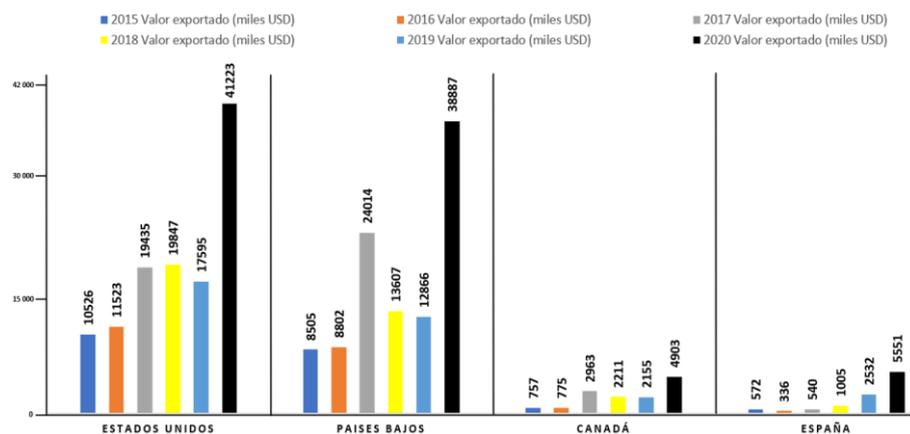


Figura 8. Valor exportado en MILES de USD desde Perú del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) hacia el mundo, dentro de los años 2019 al 2023.

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la Figura 8 muestra que en el indicador de valor exportado en miles de dólares americanos continúan siendo Estados Unidos y Países Bajos los principales países cuyas cifras resaltan por gran cantidad frente a otros países y que esto representa una oportunidad clara para poder exportar el jengibre peruano a estos países ya mencionados.

Tabla 24

Valor importado en MILES de USD que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Valor importado (miles USD)	2020 Valor importado (miles USD)	2021 Valor importado (miles USD)	2022 Valor importado (miles USD)	2023 Valor importado (miles USD)
Mundo	83482	104202	111406	111705	154092
China	55821	69353	68809	66377	61439
Perú	13104	18182	21562	20167	44526
Brasil	3725	5466	9214	9904	25873
Nigeria	3061	2192	2221	2614	3122
México	204	137	678	2098	1876
Costa Rica	1461	3657	2587	2720	5799

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

La Tabla 24 nos muestra que China viene a ser el principal competidor internacional del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) ya que para el año 2015, 2017 y 2018 representan valores de 70 307, 69 353 y 68 809 de valor importado en miles de dólares americanos respectivamente, que frente a otros países esas cantidades son demasiadas altas.

Frente a Perú que para el año 2017 con un valor importado de 18 182 que frente a China sería una diferencia de 51 171 miles de dólares americanos de valor importado y que en valor porcentual de este indicador China representa un 66.56% y Perú un 19.35% de la tonalidad.

Y que para el año 2020 pese a que el inicio de COVID – 19 hizo que la demanda de exportación del jengibre desde Perú hacia Estados Unidos, la tabla 24 nos indica que aún no superamos la cifra que viene reflejado de China.

Tabla 25

Valor importado en MILES de USD (%) que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Importadores	Año	2019 Valor importado (miles USD)	2020 Valor importado (miles USD)	2021 Valor importado (miles USD)	2022 Valor importado (miles USD)	2023 Valor importado (miles USD)
Mundo		100%	100%	100%	100%	100%
China		66.87%	66.56%	61.76%	59.42%	39.87%
Perú		15.70%	17.45%	19.35%	18.05%	28.90%
Brasil		4.46%	5.25%	8.27%	8.87%	16.79%
Nigeria		3.67%	2.10%	1.99%	2.34%	2.03%
México		0.24%	0.13%	0.61%	1.88%	1.22%
Costa Rica		1.75%	3.51%	2.32%	2.43%	3.76%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la tabla 25 vemos notoriamente que Estados Unidos paga por el jengibre en el año 2015 fue el 11,79% y en el 2020 tuvo un crecimiento de casi el 245% llegando a ser el 28,90% por el valor importado.

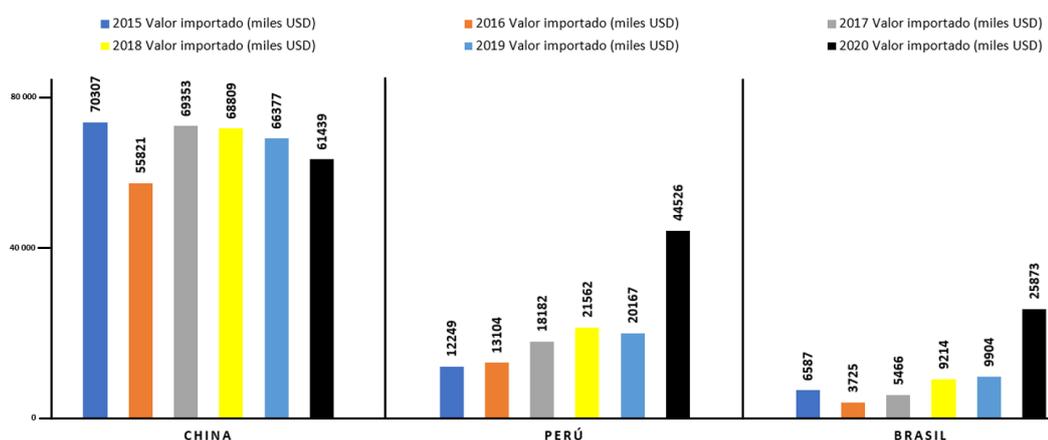


Figura 9. Valor importado en MILES de USD que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la figura 9 vemos notoriamente que el principal país con mayor participación del indicador de valor importado expresado en miles de dólares americanos, viene a ser China, seguidamente de Perú, pero cabe resaltar que la diferencia entre estos dos países es claramente alta de uno frente al otro.

Tabla 26

Precio unitario por tonelada que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Valor unitario importado x tn (USD)	2020 Valor unitario importado x tn (USD)	2021 Valor unitario importado x tn (USD)	2022 Valor unitario importado x tn (USD)	2023 Valor unitario importado x tn (USD)
Importadores					
Mundo	1092	1316	1326	1306	1513

China	923	1154	1120	1105	1038
Perú	2230	2048	2362	2369	2479
Brasil	947	1728	1417	1242	2034
Nigeria	2441	2084	1612	1582	2173
México	1838	2015	1461	1404	1768
Costa Rica	911	1031	1200	1198	1415

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la Tabla 26 vemos que China pese a ser el país que mayor exporta a Estados Unidos frente a la competencia internacional, se puede ver que China ofrece la tonelada del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (P.S 091011) a un precio menor frente a otros países.

Es decir, China en el año 2015 ofrece la tonelada a Estados Unidos a un valor de 1 256 y Perú a 2 486, siendo este el primer factor de una posible explicación de porqué China exporta mayor cantidad a Estados Unidos que Perú.

Para el año 2020 China tiene un valor de 1 038 y Perú de 2 479 el precio por tonelada para la compra de Estados Unidos como país de destino. Vemos en la tabla que el precio por tonelada ofrecido de Perú al mercado estadounidense no varía drásticamente, sin embargo, es un precio alto frente a su principal competidor que es China.

Tabla 27

Precio unitario por tonelada (%) que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023

Año	2019 Valor unitario importado x tn (USD)	2020 Valor unitario importado x tn (USD)	2021 Valor unitario importado x tn (USD)	2022 Valor unitario importado x tn (USD)	2023 Valor unitario importado x tn (USD)
Importadores					
Mundo	100%	100%	100%	100%	100%

China	84.52%	87.69%	84.46%	84.61%	68.61%
Perú	204.21%	155.62%	178.13%	181.39%	163.85%
Brasil	86.72%	131.31%	106.86%	95.10%	134.43%
Nigeria	223.53%	158.36%	121.57%	121.13%	143.62%
México	168.32%	153.12%	110.18%	107.50%	116.85%
Costa Rica	83.42%	78.34%	90.50%	91.73%	93.52%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

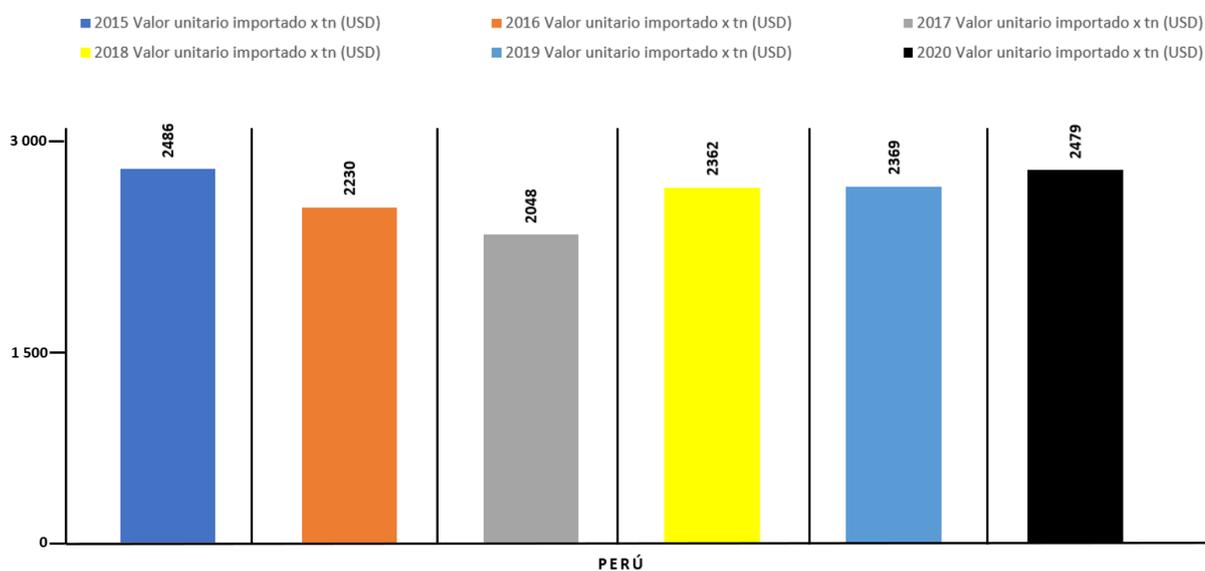


Figura 10. Precio unitario por tonelada que paga Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) para importar desde Perú, dentro de los años 2019 al 2023

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

Lo que muestra la Figura 10 es que el precio por tonelada que le ofrece Perú a Estados Unidos en los años de estudio del 2019 al 2023 del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (P.S. 091011) no varía drásticamente y que, frente a esos valores, Perú continúa siendo competitivo frente a otros países.

Mundo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
China	79.49%	79.12%	75.90%	83.02%	70.24%	58.08%
Perú	7.00%	7.69%	11.21%	12.34%	9.95%	17.63%
Brasil	4.92%	5.15%	4.00%	8.79%	9.32%	12.49%
Costa Rica	1.22%	2.10%	4.48%	2.91%	2.65%	4.02%
México	0.02%	0.15%	0.09%	0.63%	1.75%	1.04%
Nigeria	2.16%	1.64%	1.33%	1.86%	1.93%	1.41%

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

En la Tabla 34 podemos ver que Perú en el año 2019 represento 7% de la demanda total importada que realizo Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) y que para el año 2020 represento el 17.63% de la demanda total de importación de Estados Unidos, quiere decir que en el lapso de 5 años Perú ha exportado mayores toneladas pero que China continúa liderando la cantidad de exportaciones del jengibre hacia Estados Unidos.

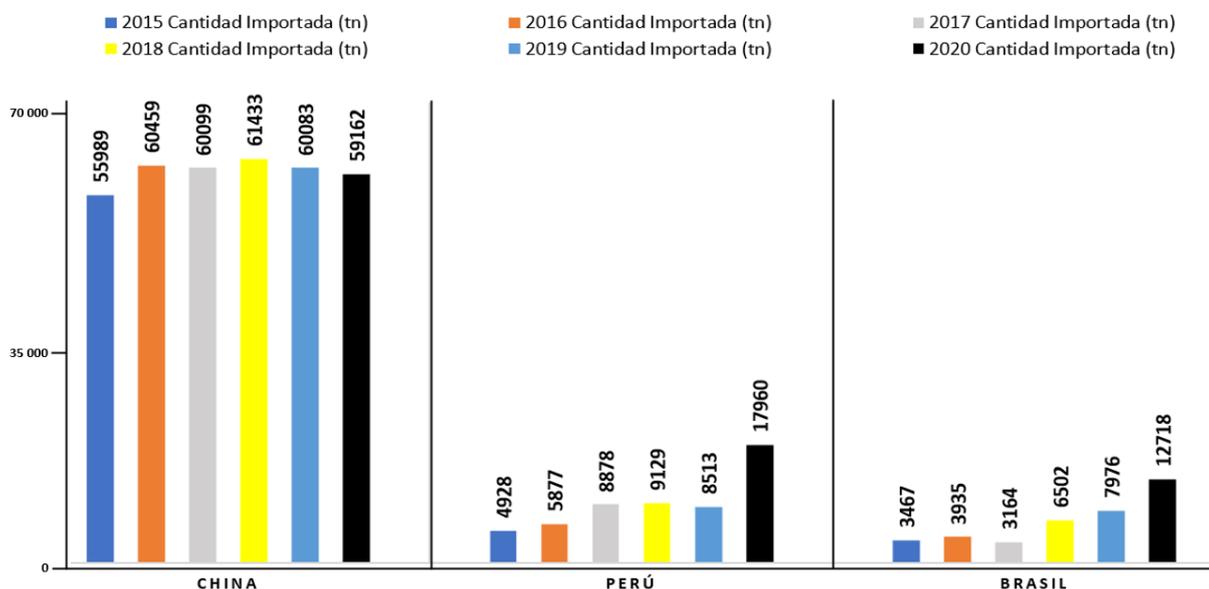


Figura 11. Cantidad importada desde Estados Unidos del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) desde el mundo, dentro de los años 2019 al 2023.

Nota: Tomado la base de datos de TRAPEMAP

El la Figura 11 nos muestra notoriamente que China lidera el indicador de cantidad importada del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) en los 5

años de estudio y que Perú viene a ser el segundo país por lo que Estados Unidos importa el mismo producto.

Tabla 30

Requisitos No Arancelarios que exige Estados Unidos para la importación del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) de Perú como país de origen

Requisito	Descripción
Pasar por un proceso de verificación de Admisibilidad	APHIS supervisa la mercadería importada desde el punto de vista sanitario
Pasa por un proceso de inspección y desinfección de control de plagas y enfermedades nocivas	APHIS realiza muestras a la mercadería para controlar los niveles máximos de residuos químicos en el producto
El CODEX ALIMENTARIUS en la norma del jengibre, garantiza calidad e ingreso del producto	Los empaques importados deben contar con certificaciones emitidas por SENASA
FIBRA exige que todos los pesticidas sean registrados y con medidas de tolerancia	Tener el certificado de BPA - Buenas prácticas agrícolas
Certificaciones que aseguran la calidad del producto: C-TPAT y BASC	El empaque debe someterse a las reglas de etiquetado de EE.UU. - COUNTRY OF ORIGIN LABELING
El producto debe ser originario del país de origen para el beneficio de TLC entre ambos países	El producto debe ser originario del país de origen para el beneficio de aranceles del TLC entre ambos países

Nota: Tomado la base de datos de ADEX

Viendo a mayor detalle de lo que nos muestra la Tabla 35, vemos que los requisitos no arancelarios para el ingreso de mercadería a los Estados Unidos del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P 091011), parten primeramente de que el jengibre tiene que ser originario del Perú y esto quiere decir que todo complemento o apoyo como el abono para el desarrollo del producto tiene que ser netamente peruano, para asegurar la calidad del producto y beneficiarse del TLC que se tiene en vigencia de Estados Unidos con Perú.

Vemos que el jengibre pasa por un proceso de verificación de admisibilidad, por lo que se usa el Manual para importar frutas y vegetales frescos y que se somete a

la página de requerimientos de importación de frutas y vegetales (FRUITS AND VEGETABLE IMPORT REQUIREMENTS - FAVIR).

APHIS, con la llegada de la mercadería a Estados Unidos se encarga de supervisar que se cumplan los términos generales desde el punto de vista sanitario, obviamente SENASA debe ya haber emitido los certificados de: Origen, calidad y fuera de plagas; para que el jengibre peruano sea admisible y logre pasar al país estadounidense.

Además, APHIS se encarga de realizar un examen físico en el muelle y otro de muestras del producto importado, con la finalidad de asegurar que el producto cumpla con la legislación correspondiente y que este no vea superado las restricciones de puntos máximos de los residuos químicos permitidos en el producto.

Antes del ingreso la mercadería a Estados Unidos, este pasa por un proceso de inspección y de desinfección que asegure la ausencia de plagas y enfermedades nocivas.

Ahora en Estados Unidos no existen como tal requisito físico, químicos, microbiológicos ni sensoriales; sin embargo, aquí DIGESA ha establecido criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad que deben cumplir los alimentos y bebidas en estado natural, elaborado o procesados, esto según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°591-2008. SA/DM del MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ.

La ley federal de insecticidas, fungicidas y rodenticidas (FIFRA) exige a la EPA que todos los pesticidas utilizados en los Estados Unidos sean registrados y que se establezcan medidas de tolerancia seguras para los residuos químicos que puedan encontrarse en los alimentos importados.

Además, la FDA controla el cumplimiento de las tolerancias de sustancias químicas permitidas y que fueron establecidas por la EPA.

Otros de los requisitos no arancelarios está el certificado obligatorio de BPA (Código o más Profundidad del Caso BPM) que asegura las buenas prácticas agrícolas que contiene temas de calidad y seguridad del producto, minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, reducir el uso agroquímicos, asegurar una actitud responsable hacia la salud y seguridad de los trabajadores.

Otro factor no arancelario es que el jengibre importado use los requisitos del CODEX ALIMENTARIUS lo cual garantiza la calidad del jengibre del mismo modo que los otros certificados emitidos por SENASA ya mencionados.

Como requerimiento no arancelario, Estados Unidos exige que el empaque del producto deba someterse a las reglas obligatorias de etiquetado de EE. UU – COUNTRY ORIGIN LABELLING, lo cual indica que ese etiquetado debe de dar a conocer a sus clientes el punto de venta, el país de origen del producto con el fin de que el consumidor final tenga libre elección de elegir un producto del otro.

Como un bono para que el producto peruano pueda ser aceptado, se pueden presentar las certificaciones: C-TPAT y BASC. Estas certificaciones no son obligatorias; sin embargo, el producto puede asegurar temas como: construir relaciones de cooperación que fortalezcan la seguridad de toda la cadena de suministro y la seguridad en las fronteras.

Por otra parte, debe asegurar y facilitar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística del comercio, en asociación con administraciones aduaneras y autoridades gubernamentales.

Tabla 31

Requisitos Arancelarios que exige Estados Unidos para la importación del jengibre fresco sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) de Perú como país de origen

Requisitos arancelarios que exige Estados Unidos a Perú		
Régimen Arancelario	CRA	Tarifa Aplicada
Derechos NMF (aplicados)	0%	0%

Nota: Tomado la base de datos de MARKET ACCESS MAP

La Tabla 31 nos hace mención que, para la importación del jengibre peruano fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) a Estados Unidos desde Perú, existe preferencia arancelaria y que esto representa una ventaja competitiva de EE. UU frente a otros países.

Siendo Estados Unidos un país atractivo para la exportación del jengibre peruano ya que, por temas de costos, al tener preferencias arancelarias el exportador se ahorra cantidades fuertes de dinero que podría verse obligado a pagar por exportar el mismo producto a otro país.

Cabe resaltar que para que Perú pueda beneficiarse de esta preferencia arancelaria, debe existir de por medio un tratado de libre comercio con Estados Unidos y que como otro requisito es que el producto que se desea exportar sea netamente de origen peruano para ser beneficiario de este TLC.

5.3. Contrastación de resultados

5.3.1. Contrastación de la hipótesis general.

La exportación del jengibre peruano favorece significativamente al mercado estadounidense entre los años 2019 y 2023.

Los factores precio de exportación, tipo de cambio y las toneladas exportadas han favorecido significativamente en el valor FOB exportado de jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) peruano hacia los Estados Unidos en el periodo 2019-2023.

Para realizar la prueba de hipótesis se debe establecer o confirmar que al menos una de las variables independientes tiene correlación e influencia con la variable dependiente, para la prueba de influencia se procede a la prueba con el estadístico descriptivo de Correlación Múltiple (Tabla 26 y anexo 32).

Prueba de Hipótesis

$$FOB_{exp} = C + (\beta 1)Precio_{exp} + (\beta 2) Tipocamb + (\beta 3)Texp + \varepsilon$$

$$H_0: \beta 1, \beta 2, \beta 3 = 0$$

$$H_1: \text{Al menos uno de los } \beta \text{ es Diferente de } 0$$

Nivel de significancia 0.05

Prueba: Modelo de regresión simple Regla de Rechazo Rechazar H_0 si $P \text{ Valor} < 0.05$

Tabla 32

Modelo de regresión múltiple

	Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	12,576,048,127,696	3	4,192,016,042,565	2,763	,049b
	Residuo	103,163,050,570,561	68	1,517,103,684,861		
	Total	115,739,098,698,256	71			
	Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	560,287,798,235,880,000	3	186,762,599,411,960,000	13,634	,000 ^b
	Residuo	767,078,086,473,157,000	56	13,697,822,972,734,900		
	Total	1,327,365,884,709,030,000	59			

En la Tabla 32 a un 95% se puede indicar que al menos una de las variables independientes influye sobre la variable dependiente al tener un P-Valor de 0.049 que

es menor a 0.05. Es decir, menos uno de los Betas es diferente de cero, por lo que las tres variables en su conjunto influyen en la variable dependiente.

Para validar la relación o modelo propuesto se debe determinar si existe independencia en los residuos y esto se debe realizar a través de la prueba con el estadístico Durbin-Whatson; así también debemos determinar si entre las variables independientes no existe colinealidad.

Prueba de independencia de residuos

Ho: No existe independencia en los residuos

H1: Existe independencia en los residuos

Estadístico Descriptivo Durbin-Whatson (D-W)

Rechazar Ho si $2.5 < D-W < -1.5$

Tabla 33

Determinación de estadístico descriptivo Durbin-Whatson

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				Sig. Camb io en F	Durbi n- Wats on
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	g11	g12		
1	,650 ^a	,422	,391	3,701,057,007	,422	13,634	3	56	,000	1,492

a. Predictores: (Constante), Tipocamb, Precioexp, Texp

b. Variable dependiente: FOBexp

Podemos observar en la Tabla 33 el valor que D-W (1.492) es menor que 2.5 y mayor que -1.5 por lo que se rechaza Ho que manifiesta que, si existe Independencia en los Residuos, por lo que al 95% de confianza se acepta el modelo planteado para el caso de los residuos.

Prueba de colinealidad

Ho: No existe colinealidad

H1: Existe Colinealidad

Estadístico Descriptivo Estadísticas de Tolerancia (ET)

Rechazar H_0 si ET-Valor < 0.1

Tabla 34

Prueba de colinealidad entre variables Texp, Precioexp y Tipocamb

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
	B	Desv. Error	Beta			Tolerancia	VIF
(Constante)	16,117,282,162	10,354,119,594		1,557	,125		
Texp	29,209	11,074	,384	2,638	,011	,488	2,051
¹ Precioexp	42,531,580	7,491,960	,640	5,677	,000	,813	1,230
Tipocamb	-4,690,661	3,015,559	-,231	1,555	,125	,469	2,131

En la Tabla 34 para las variables Precioexp, Tipocamb y Texp, las Tolerancias estadísticas de colinealidad (0.488; 0.813 y 0.469) son mayores a 0.1 por lo que se acepta H_0 y podemos indicar que al 95% de confianza no existe colinealidad entre las tres variables independientes. El modelo se acepta en temas de colinealidad para poder determinar la influencia de los factores sobre la variable de estudio.

A. Contrastación para FOBexp – Precioexp

El precio de exportación kg influyó significativamente en el valor FOB exportado de jengibre fresco peruano hacia los Estados Unidos en el periodo 2019-2023.

Para probar la afirmación primero se evaluó si entre las variables FOBexp y el Precioexp existía una correlación y al tener una distribución No Paramétrica de los datos de FOBexp se empleó el estadístico de Rho de Spearman.

H_0 : No existe correlación entre las variables FOBexp. y Precioexp

H_1 : Existe correlación entre las variables FOBexp. y Precioexp

Nivel de significancia 0.05

Prueba estadística Rho de Spearman

Regla de rechazo: Rechazar la afirmación nula si P Valor <0.05

Tabla 35

Prueba de correlación entre FOBexp y el Precioexp

			FOBexp	Precioexp
Rho de Spearman	FOBexp	Coefficiente de correlación	1,000	,637**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Precioexp	N	60	60
		Coefficiente de correlación	,637**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 35 a un 95% de confianza podemos indicar que existe correlación entre ambas variables.

Para la prueba de hipótesis de influencia del Precioexp sobre FOB Exp se empleó la regresión simple, se debe considerar que esta prueba no es empleada para hacer inferencia o proyección alguna sobre alguna de las variables, solo se empleó para verificar la influencia.

$$\text{FOB Exp} = C + (\beta_1) \text{ Precioexp} + \varepsilon$$

Para determinar si hay influencia, lo que se realizó es verificar si el valor de β era diferente a “cero”, si era cero es que no había influencia, mientras que si resultaba diferente de “cero” es que si hay influencia.

Prueba de β

Ho: $\beta_1=0$

H1: $\beta_1\neq 0$

Nivel de significancia 0.05

Estadístico de prueba: Regresión simple

Regla de Rechazo Rechazar Ho si P-Valor < 0.05

Tabla 36

Modelo de regresión FOBexp - Precioexp

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	464,232,264,344,611,000	1	464,232,264,344,611,000	31,195	,000 ^b
¹ Residuo	863,133,620,364,427,000	58	14,881,614,144,214,200		
Total	1,327,365,884,709,030,000	59			

En la Tabla 36 teniendo el P-Valor (0.000) menor que 0.05, rechazamos la hipótesis Ho, esto implica que a un nivel de confianza del 95% podemos indicar que el Precioexp influye en el FOBexp.

Tabla 37

Resumen del modelo^b y coeficientes^a

Modelo	R	R		Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
		cuadrado	ajustado		Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl 1	gl 2		
1	,591 ^a	,350	,339	3,857,669,522	,350	31,195	1	58	,000	1,288
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Desv. Error		Coeficientes estandarizados	t	Sig.		Estadísticas de colinealidad	
	B				Beta		Tolerancia	VIF		
1	(Constante)	4,621,277,239	1,380,716,244			3,347		,001		
	Precioexp	39,324,851	7,040,840		,591	5,585		,000	1,000	1,000

En la Tabla 37 a un 95% de confianza se indica que; si existe correlación entre las variables analizadas, P VALOR de 0.000 es menor que 0.05, por lo que se rechaza

la H_0 y se acepta la H_1 que nos indica que si existe correlación entre las dos variables analizadas. Siguiendo el mismo procedimiento de la prueba de hipótesis anterior verificamos la influencia de la variable Precioexp sobre la variable FOBexp a través de la regresión simple.

B. Contrastación para FOBexp – Tipocamb

El tipo de cambio influyó significativamente en el valor FOB exportado de jengibre fresco peruano hacia los Estados Unidos en el periodo 2019- 2023.

Para probar la afirmación primero se evaluó si entre las variables FOBexp. y Tipocamb existía una correlación y al tener una distribución Paramétrica de los datos de FOBexp se empleó el estadístico de r de Pearson.

H_0 : No existe correlación entre las variables FOBexp. y Tipocamb

H_1 : Existe correlación entre las variables FOBexp. y Tipocamb

Nivel de significancia 0.05

Prueba estadística r de Pearson

Regla de rechazo: Rechazar la afirmación nula si P Valor <0.05

Tabla 38

Prueba de correlación entre FOBexp y el Tipocamb

			FOBexp	Tipocamb
Rho de Spearman	FOBexp	Coefficiente de correlación	1,000	-,315*
		Sig. (bilateral)	.	,014
		N	60	60
	Tipocamb	Coefficiente de correlación	-,315*	1,000
		Sig. (bilateral)	,014	.
		N	60	60

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 38 a un 95% de confianza podemos indicar que no existe correlación entre ambas variables, aun así, se realizó la prueba de regresión para determinar si existe o no influencia de la variable Tipocamb sobre la variable FOBexp.

Para la prueba de hipótesis de influencia del Tipocamb sobre FOBexp se empleó la regresión simple, se debe considerar que esta prueba no es empleada para hacer inferencia o proyección alguna sobre alguna de las variables, solo se empleó para verificar la influencia.

$$\text{FOB Exp} = C + (\beta_2) \text{Tipocamb} + \varepsilon$$

Para determinar si hay influencia, lo que se realizó es verificar si el valor de β era diferente a “cero”, si era cero es que no había influencia, mientras que si resultaba diferente de “cero” es que si hay influencia.

Prueba de β

Ho: $\beta_2=0$

H1: $\beta_2 \neq 0$

Nivel de significancia 0.05

Estadístico de prueba: Regresión simple

Regla de Rechazo Rechazar Ho si P-Valor < 0.05

Tabla 39

Modelo de regresión FOBexp – Tipocamb

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	67,182,748,714,922,000	1	67,182,748,714,922,000	3,092	,084 ^b
1 Residuo	1,260,183,135,994,110,000	58	21,727,295,448,174,400		
Total	1,327,365,884,709,030,000	59			

a. Variable dependiente: FOBexp

b. Predictores: (Constante), Tipocamb

En la Tabla 39 teniendo el P-Valor (0.084) mayor que 0.05, aceptamos la hipótesis H_0 , esto implica que a un nivel de confianza del 95% podemos indicar que el Tipocamb no influye en el FOBexp.

C. Contrastación para FOBexp - Texp

Las toneladas de exportación influyeron significativamente en el valor FOB exportado de jengibre fresco peruano hacia los Estados Unidos en el periodo 2019-2023.

Para probar la afirmación primero se evaluó si entre las variables FOBexp. y Texp existía una correlación y al tener una distribución no Paramétrica de los datos de FOBexp se empleó el estadístico de Rho de Spearman.

H_0 : No existe correlación entre las variables FOBexp. y Texp

H_1 : Existe correlación entre las variables FOBexp. y Texp

Nivel de significancia 0.05

Prueba estadística Rho de Spearman

Regla de rechazo: Rechazar la afirmación nula si P Valor < 0.05

Tabla 40

Prueba de correlación entre FOBexp y el Texp

			FOBexp	Texp
Rho de Spearman	FOBexp	Coefficiente de correlación	1,000	-,154
		Sig. (bilateral)	.	,241
		N	60	60
	Texp	Coefficiente de correlación	-,154	1,000
		Sig. (bilateral)	,241	.
		N	60	60

En la Tabla 40 teniendo el P-Valor (0.241) mayor que 0.05, aceptamos la hipótesis Ho, esto implica que a un nivel de confianza del 95% podemos indicar que el Texp no influye en el FOBexp.

Prueba de hipótesis

$$FOBexp = C + (\beta 3)Texp + \varepsilon$$

Ho: $\beta 3 = 0$

H1: $\beta 3$ Diferente de 0

Estadístico descriptivo: Regresión simple

Nivel de significancia 0.05

Regla de Rechazo Rechazar Ho si P Valor (Sig.) < 0.05

Tabla 41

Modelo de regresión FOBexp – Texp

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	584,441,593,659,500	1	584,441,593,659,500	,026	,874 ^b
1 Residuo	1,326,781,443,115,370,000	58	22,875,542,122,678,900		
Total	1,327,365,884,709,030,000	59			

En la Tabla 41 el P Valor (0.874) es mayor a 0.05 por lo que se puede indicar que a un nivel de confianza del 95% aceptamos Ho y rechazamos H1 en la que $\beta 1$ es diferente de cero lo que implica que la variable Texp no influye sobre la variable FOBexp.

5.2.3. Presentación del resumen de resultados.

De acuerdo con las pruebas realizadas con los datos analizados podemos indicar que de forma independiente la variable Precioexp influyen significativamente sobre la variable FOBexp, mientras que la variable Texp y Tipocamb no influyen sobre esta; pero al analizar las tres variables independientes de forma conjunta podemos indicar

que al menos una influye sobre la variable dependiente. Se aprueba el modelo planteado al realizar la prueba de independencia de residuos y de colinealidad de variables independientes.

Tabla 42

Cuadro resumen de resultados numéricos

Variable	Distribución de datos (sig. Kolmogorov-Smirnova) Tabla 24	Correlación con la variable FOBexp (Sig. Rho de Spearman y r de Pearson)	Influencia de forma independiente con variable FOBexp (Sig. Regresión Simple)	Explicación del nivel de influencia de forma independiente con variable FOBexp (R Cuadrado Ajustado)
FOBexp	,000		,000	,391
Precioexp	,200	p=,000 – r=,591	,000	,339
Tipocamb	,038	p=,014 – Rho=-,315	,084	,034
Texp	,000	p=,241 – Rho=-,154	,874	-,017

Tabla 43

Cuadro resumen de resultados

Variable	Distribución de datos	Correlación con variable FOBexp	Influencia de forma independiente con variable FOBexp	Explicación del nivel de influencia de forma independiente con variable FOBexp
FOBexp	No Paramétrica		Existe influencia	Tres en conjunto explica el 39,1% de la variable FOBexp.
Precioexp	Paramétrica	existe correlación	Existe influencia	Texp explica el 33,9% de la variable FOBexp

Tipocamb	No Paramétrica	No existe correlación	No existe influencia	No hay explicación
Texp	No Paramétrica	No Existe correlación	No existe influencia	No hay explicación

5.3.2. Contratación de las hipótesis específicas.

A. *Hipótesis específica 1*

Existe influencia en la calidad, propiedades y exigencias del cultivo del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023. El jengibre peruano frente a los jengibres del mundo presenta la mejor calidad, propiedades y exigencias por las siguientes características: en sabor tiene mayor concentración de sabor y frescura, la producción es procesado por la mano de obra de los agricultores de la zona que garantiza mejor calidad en el cultivo, el clima esta entre 18° y 32°, humedad entre el 80% y 95%, el suelo arcilloso y rico en materia orgánica PH5.5-7.0, precipitación entre 1500 y 2500 mm, la cosecha se realiza en forma manual, post cosecha se desinfecta con hipoclorito de sodio a una concentración de 100 – 500 ppt (partes por millón), localización Chanchamayo, Junín , Perú, Normas **NTP 209.220:2021**. especias, condimentos y hierbas aromáticas, jengibre (kion). requisitos certificados de origen, certificado fitosanitario, certificado global GAP, certificado orgánico, FDA., Bondades: controla el sistema inmunológico ya que posee propiedades como expectorantes, antiinflamatorias y antioxidantes. Es utilizado para tratar resfríos, gripes y dolor de garganta. Ayuda a mejorar la salud cardiovascular y composición por cada 100gr de alimento energía 336kcal, carbohidratos 71,62 g, azúcares 3,39 g, fibra alimentaria 14,1 g, grasas 4,24 g, proteínas 8,98 g, etc.

Llacctarimay (2023) nos indica que, la preferencia del mercado mundial es por la variedad criollo, por su color amarillo intenso, alta dosis de gingerol y mayor pungencia, que se produce principalmente en Perú en la presentación orgánica.

B. Hipótesis específica 2.

Existe influencia en la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

Según la Tabla 30 nos muestra que China viene a ser el principal competidor internacional del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011), China ocupa el primer lugar, para el año 2015 (70307 miles USD), 2016 (55821 miles USD), 2017 (60353 miles USD), 2018 (68809 miles USD), 2019 (66377 miles USD) y 2020 (61439 miles USD) con un total de **392 106** miles USA de valor importado en miles de dólares americanos, Perú ocupa el segundo lugar para el 2015 (12249 miles USD), 2016 (13104 miles USD), 2017 (18182 miles USD), 2018 (21562 miles USD), 2019 (20167 miles USD) y 2020 (44526 miles USD) con un total de **129 790** valor importado en miles de dólares americanos respectivamente.

En los seis años China representa el 32,93% (392106 miles USD), el mundo el 56,16% (668822 miles USD) y Perú representa el 10,9% (129790 miles USD) del total de las importaciones, pero al inicio del 2020 de la pandemia COVID -19 el Perú incremento en un 220,78% (De 20167 a 44526 miles USA)

Según la tabla 27 y 28 Estados Unidos importo desde Perú un total de 55369 Tn notándose un crecimiento de 220,32% entre los años 2019 a 2020 por pandemia COVID-19 y se muestra un crecimiento año a año tal como se muestra 2015 (4518 Tn - 42,37%), 2016 (5672 Tn - 39,58%), 2017 (9302 Tn - 35,22%), 2018 (8851 Tn - 42,61%), 2019 (8437 Tn - 37,00%) y el 2020 (18589 Tn - 37,43%). Por otro lado, en

la tabla 25 sobre el precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) Estados Unidos pago el mejor precio año a año tal como se muestra: 2015 (2330 xTn USD), 2016 (2032 xTn USD) 2017 (2089 xTn USD), 2018 (2242 xTn USD), 2019 (2085 xTn USD) y el 2020 (2154 xTn USD) considerando que fue el mejor precio por debajo de España (2232 xTn USD).

Con respecto a la cantidad exportada dentro de los 6 años de estudios, donde se evidencia que la empresa líder es AGROINDUSTRIAS LA GRAMA SAC, que ha exportado 2509807.08 USD y ha exportado 1198 toneladas seguido de AGROINDUSTRIAS JAS ha exportado 1395051.87 USD y ha exportado 670 toneladas (vea el apéndice B hasta el S).

C. Hipótesis específica 3.

Existe influencia en las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.

Para que nuestro país pueda exportar determinados alimentos, se necesita de los siguientes certificados que garanticen la calidad del producto, los cuales son: Certificado de Origen, Certificado Fitosanitario, Certificado Global GAP y Certificado Orgánico. Muy aparte se cuenta con la NTP 209.220:2021 que es un apoyo extra para garantizar la calidad del producto.

Para que Perú pueda exportar el jengibre a Estados Unidos, este producto debe cumplir con determinadas normas y/o leyes que establece el país de destino, estas normas abarcan temas como: la calidad del producto, la admisibilidad, control de plagas y enfermedades, pesticidas registrados, calidad sanitaria, residuos químicos, normas de etiquetado, etc.

Los requisitos técnicos no arancelarios (apéndice EE) para exportar a EE.UU. Una persona o empresa interesada en exportar un producto agrícola fresco a los EE.UU. debe verificar si dicho producto puede ingresar al mercado norteamericano o si tiene alguna restricción fitosanitaria. Este proceso se conoce como Verificación de la Admisibilidad. Para conocer si un producto es admisible en los EE.UU., debe consultar el “Manual para Importar frutas y Vegetales Frescos” (Fresh Fruit and Vegetables Import Manual), y la página de los Requerimientos de Importación de Frutas y Vegetales (Fruits and Vegetables Import Requirements (FAVIR)). El jengibre, es considerado un producto admisible. Las regulaciones del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (United States Department of Agriculture) relativas a cuarentena para plantas pueden ser de dos clases: prohibitivas y restrictivas. Las órdenes prohibitivas no permiten la entrada de los productos que están sujetos a ataques por plagas para las que no hay tratamiento disponible que garantice su total eliminación. Las órdenes restrictivas permiten la entrada de productos que estén en tratamiento o con requisito de inspección.

A. Entidades que regulan.

Las entidades que regulan en PERU: SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria), es el organismo público, nacional, descentralizado del Ministerio de Agricultura de Perú, en materia de sanidad agraria, con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Brinda los servicios de inspección, verificación y certificación fitosanitaria y zoonosanitaria, diagnóstica, identifica y provee controladores biológicos.

En EE.UU.: APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service - Servicio de Inspección de Animales y Plantas). APHIS es la institución encargada de supervisar

que se cumplan con los términos generales desde el punto de vista fitosanitario. Esta agencia exige que la gran mayoría de las frutas y hortalizas importadas desde Perú sean sometidas a una inspección y a un proceso de desinfección que asegure la ausencia de plagas y enfermedades nocivas antes del ingreso de los productos al mercado norteamericano.

B. Procedimientos de importación establecido por APHIS.

Los productos que ingresan a EE.UU. son generalmente inspeccionados a su arribo al puerto. Los pasos que la autoridad sanitaria realiza al ingreso de los alimentos están regulados por la Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS). Se considera realizar un examen físico, un examen en el muelle o un examen de muestras con la finalidad de asegurar que el producto cumpla con la legislación correspondiente y que no se superen los límites máximos permitidos de residuos químicos que puedan presentarse en el producto.

C. Requisitos físicos, químicos, microbiológicos y sensoriales.

No existen requisitos físicos, químicos, microbiológicos ni sensoriales reglamentados u obligatorios para el ingreso del Jengibre a los EE.UU. Los requisitos que debe cumplir el producto se basarán en lo indicado en el contrato, solicitud de compra o Marketing Order (ver numeral C.7.5). Si bien no es obligatorio en los EE.UU., actualmente en el Perú, DIGESA ha establecido criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad que deben cumplir los alimentos y bebidas en estado natural, elaborados o procesados, para ser considerados aptos para el consumo humano. La verificación de su cumplimiento está a cargo de los organismos competentes en vigilancia sanitaria de alimentos y bebidas a nivel nacional. Dichos criterios fueron

promulgados según Resolución Ministerial N° 591-2008-SA/DM del Ministerio de Salud.

D. Requisitos fitosanitarios.

Las empacadoras deberán contar con un permiso y certificado por parte de SENASA. El producto debe estar libre de las plagas y enfermedades indicadas en el numeral A.4. Para evidenciar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, se deberá contar con un Certificado Fitosanitario emitido por SENASA el cual certifica que las plantas y productos vegetales han sido inspeccionados y son considerados libres de enfermedades, plagas cuarentenarias y otras plagas perjudiciales. La inspección comienza por los documentos, si estos están en orden, el inspector puede dar el pase, o en su defecto y si así lo considera, inspeccionar físicamente parte del embarque. Por lo menos tiene la autoridad para hacerlo. Si fuera el caso que se encontrará, algún insecto vivo, el embarque será rechazado. En el caso que el producto llegue a los EE.UU. sin el Certificado Fitosanitario de Perú, este embarque tiene 2 opciones: re-exportación ó destrucción. La decisión es tomada por el inspector del puerto de destino. Las inspecciones generalmente se realizan al ingreso del puerto en el país importador. Sin embargo, aquellos productos que están bajo un Programa de PRE-inspección, como es el caso del mango y los espárragos, son supervisados en el país de origen y el certificado se emite de igual manera, pero esto no los exonera de ser inspeccionados también en el puerto de arribo si el inspector viera la necesidad de hacerlo. Por otro lado, no es obligatorio realizar un tratamiento para el jengibre contra el ataque de plagas en Perú. En el caso del jengibre, cada lote de fruta debe ir acompañado de un certificado fitosanitario expedido por SENASA indicando que el fruto ha sido inspeccionado y encontrado libre de plagas.

E. Evaluación de residuos tóxicos.

La Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (Federal Insecticide, Fungicide, and Rodenticide Act - FIFRA) exige a la EPA (Environmental Protection Agency) que todos los pesticidas utilizados en los EE.UU. sean registrados y que se establezcan medidas de tolerancia seguras para los residuos químicos que puedan encontrarse en los alimentos domésticos e importados. Esta información puede ser ampliada visitando la página web de referencia. El término “pesticidas químicos”, de acuerdo a la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (FIFRA), es cualquier sustancia que se aplican en los alimentos para prevenir, destruir, repeler o mitigar los microorganismos (incluidas las bacterias, virus, hongos, protozoos y algas).

F. Buenas prácticas agrícolas.

Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA por sus siglas en español o GAP por las siglas en inglés de “Good Agricultural Practices”) buscan mantener la confianza del consumidor en la calidad y seguridad de los alimentos; minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, mientras se conserva la naturaleza y la vida salvaje; reducir el uso de agroquímicos; mejorar la utilización de los recursos naturales; y asegurar una actitud responsable hacia la salud y seguridad de los trabajadores. No son obligatorias para la exportación, pero se recomienda su implementación por fines contractuales. Para evidenciar el cumplimiento de las BPA, se debe contar con un certificado emitido por un organismo de certificación de BPA, de preferencia acreditado o según lo estipulado por el comprador, donde se asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos para las Buenas Prácticas Agrícolas aplicado al cultivo del jengibre fresco de acuerdo a las disposiciones de EE.UU. Establecidas en la “Guía para Reducir al

Mínimo los Peligros Microbianos en la Inocuidad de los Alimentos para Frutas y Vegetales Frescos” o a una norma internacional.

G. Reglas de origen y certificación de origen.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) también establece en el Capítulo 4 las reglas de origen y procedimientos de origen que deben cumplir los productos o mercancías que sean comercializados entre Perú y EE.UU. Para que el producto se beneficie de las preferencias arancelarias establecidas en el TLC debe ser procedente de los países signatarios del mismo, para el presente caso, debe ser procedente del Perú. De acuerdo al TLC, para productos exportados de Perú a EE.UU., se considera que un producto o mercancía es originaria del Perú cuando:

- a) La mercancía es obtenida en su totalidad o producida enteramente en el Perú;
- b) Es producida enteramente en el Perú, y
 - i) cada uno de los materiales no originarios empleados en la producción de la mercancía sufre el correspondiente cambio en la clasificación arancelaria, especificado en el Anexo 4.11 del TLC, o
 - ii) la mercancía, de otro modo, satisface cualquier requisito de valor de contenido regional aplicable u otros requisitos especificados del TLC (vea apéndice D), y la mercancía cumple con los demás requisitos aplicables del Capítulo 4 del TLC; o
- c) la mercancía es producida enteramente en el Perú a partir exclusivamente de materiales originarios.

Es importante considerar que las reglas de origen se acuerdan especialmente para evitar la triangulación, es decir, si un producto de un tercer país sea exportado a

Perú y luego éste sea reexportado a los EE.UU., este producto no se beneficie del acuerdo.

5.4. Discusión de resultados

Según Casanova y Castañeda (2024), en su tesis titulada "Factores que contribuyeron a la evolución de las exportaciones de jengibre peruano hacia EE. UU. en el quinquenio 2017-2021", se identifican tres factores que explican el 91.6% del valor FOB exportado. En su análisis, la cantidad exportada influye en un 17.5% del valor FOB a través de una regresión simple. Comparado con nuestros resultados, encontramos que la cantidad exportada (T_{exp}) tiene una influencia significativa en el valor FOB, explicando un 6.1% del total, lo que confirma que este factor es crucial para las exportaciones de jengibre. Sin embargo, el precio de exportación (P_{exp}) y el tipo de cambio (T_{camb}) no influyen significativamente de manera individual en el valor FOB en nuestro estudio. Al analizar estas tres variables en conjunto, confirmamos que al menos una influye sobre el valor FOB exportado, con una relación de $0.272 T_{exp}$ equivalente a $1 F_{OBexp}$, lo que reafirma la importancia de la cantidad exportada para las exportaciones peruanas.

Casanova (2024) señala, además, que factores como el precio promedio de exportación, el tipo de cambio y la cantidad exportada influyen de manera conjunta en

el valor FOB exportado, lo que coincide con nuestros hallazgos de que la cantidad exportada es el principal factor individual que afecta el valor FOB.

Saenz (2021) destaca un escenario favorable para la exportación de jengibre en polvo hacia EE. UU., principalmente impulsado por la pandemia de COVID-19, que aumentó la demanda debido a las propiedades medicinales del jengibre. Nuestros resultados coinciden con esta tendencia, ya que encontramos que la calidad del producto, la producción y las certificaciones son factores determinantes en el crecimiento de las exportaciones. Además, el Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos, que exime del pago de aranceles al jengibre en polvo, es un incentivo clave para los exportadores, generando ahorro para los importadores y favoreciendo el comercio.

Bellido (2022) concluye que las barreras no arancelarias no limitan las exportaciones de jengibre seco en polvo, un hallazgo que concuerda con nuestros resultados, ya que también confirmamos que la ausencia de aranceles facilita la entrada del jengibre en el mercado internacional.

Por otro lado, Ballesteros (2021) observa un crecimiento promedio anual del 60.6% en el valor FOB de las exportaciones de jengibre entre 2012 y 2021, acompañado de un aumento del 60.8% en la cantidad exportada. Este crecimiento es consistente con nuestros resultados, que muestran una tendencia exponencial en las exportaciones peruanas. El incremento en el número de empresas exportadoras, de 31 en 2012 a 140 en 2021, refleja una expansión significativa del sector, lo cual también hemos observado en nuestro estudio.

Por otra parte, Avalos y Martínez (2022) confirman que el COVID-19 tuvo un impacto positivo en el desempeño de las exportaciones de jengibre fresco durante 2020,

con un crecimiento del 9.03% en el volumen exportado y un desempeño global del 5%. Este hallazgo coincide con nuestros datos, que reflejan un incremento en las exportaciones durante la pandemia, confirmando que la crisis sanitaria global generó una mayor demanda internacional de jengibre debido a sus propiedades medicinales.

Conclusiones

1. Se confirma la hipótesis general que menciona la exportación del jengibre peruano favorece significativamente al mercado estadounidense dentro de los años de estudio. De acuerdo con las pruebas realizadas con los datos analizados detalladamente sacados de la tabla 26 y el anexo 32 podemos indicar que de forma independiente la variable Precioexp influye $R^2=0,339\%$ significativamente sobre la variable FOBexp, mientras que la variable Texp y Tipocamb no influyen sobre esta; pero al analizar las tres variables independientes de forma conjunta podemos indicar que al menos una influye sobre la variable dependiente es decir, menos uno de los Betas es diferente de cero, por lo que las tres variables en su conjunto influyen $R^2=6,9\%$ (tabla 52) en la variable dependiente FOBexp. Se aprueba el modelo planteado al realizar la prueba de independencia de residuos y de colinealidad de variables independientes.
2. Para la hipótesis específica 1 se confirma que la calidad, propiedades y exigencias del cultivo favorece significativamente al mercado estadounidense para los años 2019 al 2023. Según la tabla 24 el jengibre peruano frente a los jengibres del mundo presenta la mejor calidad, propiedades y exigencias por las siguientes características: en sabor tiene mayor concentración de sabor y frescura, la producción es procesado por la mano de obra de los agricultores de la zona que garantiza mejor calidad en el cultivo, el clima esta entre 18° y 32° , humedad entre el 80% y 95%, el suelo arcilloso y rico en materia orgánica PH5.5-7.0, precipitación entre 1500 y 2500 mm, la cosecha se realiza en forma manual, post cosecha se desinfecta con hipoclorito de sodio a una concentración de 100 – 500 ppt (partes por millón), localización Chanchamayo, Junín , Perú, Normas **NTP 209.220:2021**. especias, condimentos y hierbas aromáticas, jengibre (kion). requisitos certificados de origen, certificado

fitosanitario, certificado global GAP, certificado orgánico, FDA., Bondades: controla el sistema inmunológico ya que posee propiedades como expectorantes, antiinflamatorias y antioxidantes. Es utilizado para tratar resfríos, gripes y dolor de garganta. Ayuda a mejorar la salud cardiovascular y composición por cada 100gr de alimento energía 336kcal, carbohidratos 71,62 g, azúcares 3,39 g, fibra alimentaria 14,1 g, grasas 4,24 g, proteínas 8,98 g, etc.

3. Para la hipótesis específica 2 se confirma la producción del jengibre peruano favorece significativamente al mercado estadounidense para los años 2019 al 2023. Según la tabla 32 nos muestra que China viene a ser el principal competidor internacional del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011), China ocupa el primer lugar, para el año 2015 (70307 miles USD), 2016 (55821 miles USD), 2017 (60353 miles USD), 2018 (68809 miles USD), 2019 (66377 miles USD) y 2020 (61439 miles USD) con un total de **392 106** miles USA de valor importado en miles de dólares americanos, Perú ocupa el segundo lugar para el 2015 (12249 miles USD), 2016 (13104 miles USD), 2017 (18182 miles USD), 2018 (21562 miles USD), 2019 (20167 miles USD) y 2020 (44526 miles USD) con un total de **129 790** valor importado en miles de dólares americanos respectivamente. En los seis años China representa el 32,93% (392106 miles USD), el mundo el 56,16% (668822 miles USD) y Perú representa el 10,9% (129790 miles USD) del total de las importaciones, pero al inicio del 2020 de la pandemia COVID -19 el Perú incremento en un 220,78% (De 20167 a 44526 miles USA). Según la tabla 27 y 28 Estados Unidos importo desde Perú un total de 55369 Tn notándose un crecimiento de 220,32% entre los años 2019 a 2020 por pandemia COVID-19 y se muestra un crecimiento año a año tal como se muestra 2015 (4518 Tn - 42,37%), 2016 (5672 Tn – 39,58%), 2017 (9302 Tn – 35,22%), 2018 (8851 Tn – 42,61%), 2019 (8437 Tn

– 37,00%) y el 2020 (18589 Tn – 37,43%). Por otro lado, en la tabla 25 sobre el precio unitario en toneladas del jengibre fresco, sin triturar ni pulverizar (S.P. 091011) Estados Unidos pago el mejor precio año a año tal como se muestra: 2015 (2330 xTn USD), 2016 (2032 xTn USD) 2017 (2089 xTn USD), 2018 (2242 xTn USD), 2019 (2085 xTn USD) y el 2020 (2154 xTn USD) considerando que fue el mejor precio por debajo de España (2232 xTn USD). Con respecto a la cantidad exportada dentro de los 6 años de estudios Anexo 2, 3, 4 de 2015, anexo 5, 6, 7 de 2016, anexo 8, 9, 10 de 2017, anexo 11, 12, 13 de 2018, anexo 14, 15, 16 de 2019 y anexo 17, 18, 19 de 2020, la empresa que lidera es AGROINDUSTRIAS LA GRAMA SAC ha exportado 2509807.08 USD y ha exportado 1198 toneladas seguido de AGROINDUSTRIAS JAS ha exportado 1395051.87 USD y ha exportado 670 toneladas.

4. Para la hipótesis específica 3 se confirma que las Certificaciones emitidas por entidades del Perú favorece significativamente al mercado estadounidense para los años 2019 al 2023. Para que nuestro país pueda exportar determinados alimentos, se necesita de los siguientes certificados que garanticen la calidad del producto, los cuales son: Certificado de Origen, Certificado Fitosanitario, Certificado Global GAP y Certificado Orgánico. Muy aparte se cuenta con la NTP 209.220:2021 que es un apoyo extra para garantizar la calidad del producto. Para que Perú pueda exportar el jengibre a Estados Unidos, este producto debe cumplir con determinadas normas y/o leyes que establece el país de destino, estas normas abarcan temas como: la calidad del producto, la admisibilidad, control de plagas y enfermedades, pesticidas registrados, calidad sanitaria, residuos químicos, normas de etiquetado, etc. Los requisitos técnicos no arancelarios (anexo 31) para exportar a EE.UU. Una persona o empresa interesada en exportar un producto agrícola fresco a los EE.UU. debe

verificar si dicho producto puede ingresar al mercado norteamericano o si tiene alguna restricción fitosanitaria. Este proceso se conoce como Verificación de la Admisibilidad. Para conocer si un producto es admisible en los EE.UU., debe consultar el “Manual para Importar frutas y Vegetales Frescos” (Fresh Fruit and Vegetables Import Manual), y la página de los Requerimientos de Importación de Frutas y Vegetales (Fruits and Vegetables Import Requirements (FAVIR)). El jengibre, es considerado un producto admisible. Las regulaciones del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (United States Department of Agriculture) relativas a cuarentena para plantas pueden ser de dos clases: prohibitivas y restrictivas. Las órdenes prohibitivas no permiten la entrada de los productos que están sujetos a ataques por plagas para las que no hay tratamiento disponible que garantice su total eliminación. Las órdenes restrictivas permiten la entrada de productos que estén en tratamiento o con requisito de inspección.

Recomendaciones

1. Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de todos los factores que impactan la exportación de jengibre, tales como la calidad del producto, los procesos de producción, las certificaciones internacionales, la inversión en tecnología e innovación, y los precios en chacra. Además, es fundamental analizar las políticas y apoyos ofrecidos por entes gubernamentales y ministerios relacionados con el comercio exterior y el sector agroexportador, como el MINAGRI y PromPerú, para identificar oportunidades de mejora. El objetivo es recopilar información precisa que permita a los exportadores peruanos optimizar su acceso a mercados desarrollados, mejorar su competitividad y garantizar el cumplimiento de estándares internacionales, asegurando así un crecimiento sostenible en el sector.
2. Se recomienda implementar programas de capacitación, impulsados por el MINAGRI, dirigidos a agricultores y trabajadores agroindustriales, con un enfoque específico en la mejora de la calidad del jengibre peruano. Estos programas deben abordar buenas prácticas agrícolas, uso de tecnología adecuada, y cumplimiento de estándares de calidad internacionales, como las NTP 209.220:2021, que regulan la producción y presentación del jengibre. Paralelamente, se sugiere que las empresas exportadoras aprovechen los programas de PromPerú para capacitar a sus equipos en temas de exportación y acceso a mercados internacionales. Asimismo, es crucial establecer relaciones con brokers que actúen como intermediarios entre los productores peruanos y los mayoristas en mercados como el estadounidense, garantizando la adecuada comercialización del producto.
3. Se recomienda al MIDAGRI que fortalezca los programas y proyectos de apoyo, tales como ICR, FAG, PRAN y FONSA, enfocados en la capacitación, implementación de tecnología y supervisión de los productores de jengibre, para

asegurar que estos cuenten con los recursos necesarios para incrementar la calidad y el volumen de sus exportaciones. La región de Junín, siendo la principal exportadora de jengibre, con una participación del 89.3% del total exportado, requiere un plan integral de apoyo para consolidar su liderazgo internacional. Además, se exhorta a los exportadores peruanos a formalizar sus operaciones, buscando apoyo de organismos estatales y profesionales especializados en comercio exterior, lo cual les permitirá aumentar su competitividad y convertirse en un actor clave en el mercado global.

4. Se recomienda a los productores y exportadores del jengibre que aseguren el cumplimiento de todas las certificaciones requeridas para garantizar la calidad y originalidad del producto, tales como las certificaciones orgánicas, de comercio justo, y de buenas prácticas agrícolas. Además, es fundamental mantenerse actualizados sobre los requisitos y normativas de los mercados de destino, ya que las exigencias pueden cambiar con el tiempo. Los exportadores deben estar preparados para ajustar el producto, su empaque, o cualquier otra característica necesaria, con el fin de garantizar un ingreso ágil y sin retrasos a los mercados internacionales. Cumplir con estos estándares asegura no solo la aceptación del producto, sino también el acceso a incentivos arancelarios y mayor confianza por parte de los compradores internacionales.

Referencias bibliográficas

- Acuña, S., Cuarez, S. , Mavila, O., & Savero, P. (2023). Plan de negocio para la exportación de kion en polvo al mercado de Estados Unidos 2024.
- Agencia Andina. (2022). Establecen requisitos de calidad del kion para mejorar su comercialización. [Establecen requisitos de calidad del kion para mejorar su comercialización \(industriaalimentaria.org\)](#)
- Agexport Agrícola. (2020). Jengibre, *Zingiber officinale*. [guia-de-cultivo-de-jengibre.pdf \(export.com.gt\)](#)
- Agraria. (2020). Producción nacional del jengibre superara las 20 mil toneladas este año. [Producción nacional de jengibre superará las 20 mil toneladas este año \(agraria.pe\)](#)
- Agraria. (2022). China exporto 443.800 toneladas de jengibre por US\$ 536.13 millones en 2021. [China exportó 443.800 toneladas de jengibre por US\\$ 536.13 millones en 2021 \(agraria.pe\)](#)
- ANDINA (2023). Exportación de kion sumo US\$119 millones y alcanzo cifra récord en 2023. [https://andina.pe/agencia/noticia-exportacion-kion-sumo-119-millones-y-alcanzo-cifra-record-2023-979374.aspx#:~:text=Durante%20el%202023%20las%20exportaciones,y%20el%20Turismo%20\(Promper%C3%BA\).](https://andina.pe/agencia/noticia-exportacion-kion-sumo-119-millones-y-alcanzo-cifra-record-2023-979374.aspx#:~:text=Durante%20el%202023%20las%20exportaciones,y%20el%20Turismo%20(Promper%C3%BA).)
- Ancco, A. (2008). Subsistema de jengibre orgánico en la región Junin – Perú. [Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires Repositorio Institucional]. [2018anccoacunaambarcelia.pdf \(uba.ar\)](#)

- Arizio, O. , y Curioni, A. (2014). Intercambio mundial y regional de especias en términos de valor, 1992-2011. *Revista Colombiana de Ciencias Hortícolas*, 8(1), 142-154.
- Arteaga, X., & Llanque, E. (2021). Producción y exportación de jengibre en la Región de Junín hacia el Mercado de EE. UU, 2016-2020.
- Arun, G. , Pun, S., Devkota, S., & Ghimire, K. (2019). Diagnostic study of ginger market access for Eastern and Western region of Nepal. *Turkish Journal of Agriculture-Food Science and Technology*, 7(3), 479-486.
- Avalos, L., & Martinez, D. (2022). La influencia del Covid-19 en el desempeño de las exportaciones peruanas de jengibre fresco al mercado de EE. UU en 2020.
- Ballesteros, M. A. A. Diversificación de las exportaciones peruanas de Jengibre 2012–2021.
- Barrios, A. (2022). Factores que influyen en el crecimiento de exportaciones de jengibre al mercado internacional-Región Junín durante pandemia Covid 19-2021.
- Bellido, G. , & Ramírez, S. (2022). Desafíos de las barreras no arancelarias en las exportaciones del jengibre seco en polvo peruano para la competitividad hacia el mercado estadounidense en el periodo 2017-2021.
- Banco Mundial. (2024). El informe DOING BUSINESS proporciona una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 190 economías.. <https://archive.doingbusiness.org/es/doingbusiness>

- Brocca, D. (2019). Estudio de prefactibilidad para la instalación de una planta productora y comercializadora de jengibre para exportación al mercado de Estados Unidos.
- Casanova, C., & Castañeda, D. (2024). Factores que contribuyeron a la evolución de las exportaciones de jengibre peruano hacia EE. UU. en el quinquenio 2017-2021.
- COMEXPERU. (2017). Sociedad de comercio exterior del Perú.
<https://www.comexperu.org.pe/>
- Diario Correo. (2024). Perú cerró el 2020 como el cuarto exportador mundial de jengibre <https://diariocorreo.pe/economia/kion-peru-se-convirtio-en-el-cuarto-exportador-mundial-de-jengibre-en-2020-nndc-noticia/>
- DIRCETUR (2024). Direcciones regionales de comercio exterior y turismo.
<https://www.gob.pe/8361-direcciones-regionales-de-comercio-exterior-y-turismo-dircetur>
- DRA (2024). Dirección regional de agricultura de la región Junín.
<https://www.agrojunin.gob.pe/>
- GESTION (2024). Envíos de kion peruano lograron récord en 2023: el top cinco de destinos. <https://gestion.pe/economia/kion-peruano-exportaciones-de-jengibre-lograron-record-en-2023-el-top-cinco-de-destinos-china-estados-unidos-paises-bajos-noticia/>
- Instituto Nacional de Calidad. (2022, 29 de setiembre). INACAL establece requisitos de calidad del kion para incrementar su comercialización. [Inacal establece](#)

[requisitos de calidad del kió para incrementar su comercialización - Noticias - Instituto Nacional de Calidad - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)

Lavado, M. (2024). Manejo postcosecha de jengibre orgánico (*Zingiber officinale*) para el mercado fresco de exportación.

León, C. , & Campos, L. (2019). *Plan de exportación de té de jengibre al mercado de Nueva York–Estados Unidos* (Bachelor's thesis, Guayaquil: ULVR, 2019.).

Llachtarimay, L. (2024) Agencia agraria de noticias agraria.pe “La oferta de jengibre de Perú disminuye debido a una siembra un 60% menor”, tomado de <https://agraria.pe/noticias/la-oferta-de-jengibre-de-peru-disminuye-debido-a-una-siembra-35133>

Maraví, J. (2018). Caracterización de fincas productoras de kion, Piña y Plátano en la microcuenca Cuyani – Pichanaki (Junín, Perú) [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional agraria la molina Repositorio Institucional]. [maravi-loyola-jazmin-yurema.pdf \(lamolina.edu.pe\)](http://lamolina.edu.pe/maravi-loyola-jazmin-yurema.pdf)

Martínez, O. B., Bello-Amez, S., Alvarado-Huamán, L., Borjas-Ventura, R., Castro-Cepero, V., & Julca-Otiniano, A. (2023). Efecto de la densidad de siembra en *zingiber officinale* var. ‘criollo’ cultivado en un suelo degradado en Pichanaki, Chanchamayo, Perú. *Revista Semilla del Este*, 4(1), 192-206.

MINCETUR (2011). Acuerdos comerciales del Perú.

<https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>

Ministerio de desarrollo Agrario y Riesgo. (2021). Perú se consolidó el 2020 como el cuarto exportador mundial del jengibre. [Perú se consolidó el 2020 como el cuarto](#)

[exportador mundial de jengibre - Noticias - Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)

PROMPERU (2020). Inteligencia de negocios internacionales.
<https://infotrade.promperu.gob.pe/infotrade>

PROMPERU. (2019). Jengibre: Las poderosas propiedades del nuevo Superfood Perú.
[Jengibre: las poderosas propiedades del nuevo Superfood Peru](#)

Refulio, B. (2018). Procesamiento de jengibre fresco orgánico para exportación. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional agraria la molina Repositorio Institucional]. [refulio-polo-benny-alberto.pdf \(lamolina.edu.pe\)](#)

Rodriguez, M. (2020). Patentes de invención Investigaciones en nuevos productos, Jengibre. [Boletín Tecnológico: Jengibre 2020 - PROMPERÚ \(exportemos.pe\)](#)

Romero, C. (2022). Jengibre o Kion Peruano Una estrella que vuelve. [El jengibre o kión peruano, una estrella que vuelve.pdf \(www.gob.pe\)](#)

Sáenz, P. (2021). Estudio estratégico para la comercialización de jengibre orgánico en polvo para su exportación al mercado estadounidense.

SENAMHI (2024). Ministerio del ambiente.

<https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-meteorologico>

UNALM (2023). Procesamiento de jengibre fresco orgánico para la exportación.

<https://repositorio.lamolina.edu.pe/items/9e637908-e7a8-4f90-9c33-9726f40d69c8>

VERITRADE (2015). Información de comercio exterior de Latinoamérica y el mundo.

<https://www.veritradecorp.com/>

Vitancio, B. (2023). Buenas prácticas agrícolas para el cultivo de jengibre (*Zingiber officinale Roscoe*) en la región de Junín [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional agraria la molina Repositorio Institucional]. [vitancio-rojas-blas.pdf \(lamolina.edu.pe\)](#)

Wong, M. (2023). Competitividad y factores que influyen en las exportaciones peruanas de jengibre en el período 2012-2021.

Apendice A. **Matriz de consistencia**
- Matriz de consistencia

Título: “Influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense, periodo 2019 al 2023”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la influencia de la calidad, propiedades y exigencias del cultivo al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la influencia de la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?</p> <p>¿Cuál es la influencia de las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?</p> <p>¿Cuál es la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la influencia de la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar la influencia de la calidad, propiedades y exigencias del cultivo al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Determinar la influencia de la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Determinar la influencia de las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe influencia en la exportación del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe influencia en la calidad, propiedades y exigencias del cultivo del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Existe influencia en la producción del jengibre peruano al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p> <p>Existe influencia en las Certificaciones emitidas por entidades del Perú al mercado estadounidense en el periodo 2019 al 2023.</p>	<p style="text-align: center;">Variable independiente</p> <p>X=Exportación del jengibre peruano.</p> <p>x1=Calidad, propiedades y exigencias del cultivo</p> <p>x2=Producción del jengibre peruano.</p> <p>x3=Certificaciones emitidas por entidades del Perú.</p> <p style="text-align: center;">Variable dependiente</p> <p>y=f(x)= Mercado Estadounidense</p> <p>y1=Segmentación del mercado</p> <p>y2=Cantidad importada del jengibre peruano al mercado estadounidense expresado en toneladas y valor monetario.</p>	<p>Método general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método científico - Método deductivo <p>Enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantitativo <p>Alcance o Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo - Explicativo <p>Tipo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicada <p>Diseño de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NO experimental, longitudinal del tipo explicativo. <p>Población:</p> <p>N=37 empresas exportadoras de jengibre peruano de la región Junín.</p>

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
			y3=Requisitos arancelarios y no arancelarios exigidos por Estados Unidos.	<p>Muestra: n=37 empresas exportadoras de jengibre peruano de la región Junín. (N=n=37 se realizará un censo)</p> <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de datos <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis de contenido

Apéndice B. **Ficha de requisitos técnicos de acceso al mercado de EE.UU.**

<https://boletines.exportemos.pe/recursos/boletin/Jengibre%20fresco.pdf>

FICHA DE REQUISITOS TÉCNICOS
DE ACCESO AL MERCADO DE EE.UU.

Requisitos No Arancelarios



Jengibre Fresco
Fresh Ginger
Zingiber officinale
Zingiberaceae
0910.10.00.00
Jengibre



Apendice C. **Tabla total de exportaciones en precio de exportación por kilogramo, tipo de cambio, FOB exportado y Toneladas de exportación**

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/PN01234PM/html/2015-1/2020-12/>

N°	Meses	Toneladas de exportación	Precio de Exportación (kg)	Tipo de cambio	FOB Exportado.
1	Ene-19	703.08	3.54	3.344	120856.18
2	Feb-19	703.08	3.34	3.321	164682.71
3	Mar-19	703.08	4.08	3.305	183756.29
4	Abr-19	703.08	2.99	3.304	90172.29
5	May-19	703.08	2.26	3.332	73835.85
6	Jun-19	703.08	1.98	3.326	124240.56
7	Jul-19	703.08	1.8	3.290	101049.80
8	Ago-19	703.08	1.74	3.378	116702.59
9	Set-19	703.08	1.68	3.357	100799.08
10	Oct-19	703.08	2.11	3.360	74771.75
11	Nov-19	703.08	1.56	3.372	77553.96
12	Dic-19	703.08	1.77	3.355	93822.33
13	Ene-20	1549.08	2.02	3.327	155353.06
14	Feb-20	1549.08	2.27	3.390	206989.88
15	Mar-20	1549.08	2.43	3.491	178690.96
16	Abr-20	1549.08	2.62	3.398	101331.00
17	May-20	1549.08	2.1	3.421	112580.48
18	Jun-20	1549.08	1.71	3.470	135676.56
19	Jul-20	1549.08	1.77	3.517	104388.72
20	Ago-20	1549.08	1.89	3.564	110618.77
21	Set-20	1549.08	1.74	3.555	82497.39

22	Oct-20	1549.08	2.46	3.596	176136.95
23	Nov-20	1549.08	2.78	3.608	200979.72
24	Dic-20	1549.08	2.66	3.603	204965.07
25	Ene-21	1778.75	2.62	3.625	175995.04
26	Feb-21	1778.75	2.78	3.645	256058.21
27	Mar-21	1778.75	2.53	3.708	170769.55
28	Abr-21	1778.75	2.10	3.699	72392.00
29	May-21	1778.75	1.93	3.774	178690.96
30	Jun-21	1778.75	1.56	3.910	135676.56
31	Jul-21	1778.75	1.50	3.940	60844.22
32	Ago-21	1778.75	1.35	4.086	83949.74
33	Set-21	1778.75	1.38	4.107	101009.12
34	Oct-21	1778.75	1.61	4.015	93513.14
35	Nov-21	1778.75	1.66	4.020	79454.19
36	Dic-21	1778.75	1.66	4.037	87495.06
37	Ene-22	2108.25	1.30	3.889	88074.14
38	Feb-22	2108.25	1.37	3.791	102368.54
39	Mar-22	2108.25	1.18	3.739	73704.61
40	Abr-22	2108.25	1.09	3.740	58125.40
41	May-22	2108.25	1.20	3.758	75679.42
42	Jun-22	2108.25	1.27	3.747	86692.54
43	Jul-22	2108.25	1.14	3.902	91108.73
44	Ago-22	2108.25	1.49	3.874	80527.28
45	Set-22	2108.25	1.13	3.898	69488.91
46	Oct-22	2108.25	1.50	3.979	82585.34
47	Nov-22	2108.25	1.12	3.877	90502.34
48	Dic-22	2108.25	1.22	3.829	65889.50
49	Ene-23	2552.58	1.02	3.833	80314.52

50	Feb-23	2552.58	1.16	3.841	84848.33
51	Mar-23	2552.58	1.45	3.780	118129.59
52	Abr-23	2552.58	1.38	3.766	98981.75
53	May-23	2552.58	1.24	3.689	73327.50
54	Jun-23	2552.58	1.88	3.651	91461.97
55	Jul-23	2552.58	1.56	3.601	126509.89
56	Ago-23	2552.58	1.87	3.696	141165.22
57	Set-23	2552.58	2.08	3.730	137533.98
58	Oct-23	2552.58	2.22	3.844	246417.34
59	Nov-23	2552.58	2.13	3.762	163452.64
60	Dic-23	2552.58	2.27	3.734	173086.32